ROSARIO, ZONA DE EMERGENCIA: ULTIMATUM A LOS SUBLEVADOS

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.490

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 30 de Junio de 1970

Interviene el Cuerpo II de Ejército

En reiteradas ocasiones se hizo conocer el descontento que reinaba en el personal de la policía rosarina, a raíz de la falta de cumplimiento de las promesas que se hicieran con respecto al aumento de haberes. Esas promesas adelantaban sueldos que contemplaban la posibilidad de un desahogo en el presupuesto familiar del policía.

Las anunciadas mejoras no se concretaban pese al propósito de los superiores, que trataban de que el personal —especialmente los agentes que sufren constantes acuartelamientos y deben enfrentar a manifestantes— se mantuviera firme en sus puestos, aportando su constante sacrificio. La solución esperada no llegó y es así como esta madrugada el personal policial dispuso una grave medida de fuerza.

En efecto, a la 1.30 hora, un grupo de oficiales jóvenes de la dependencia pasó a tomar posesión de la Jefatura, disponiendo medidas de seguridad, distribuyéndose responsabilidades y dando a conocer su resolución a la superioridad. En momentos de la "toma" el único superior que estaba en el lugar era el "jefe de día".

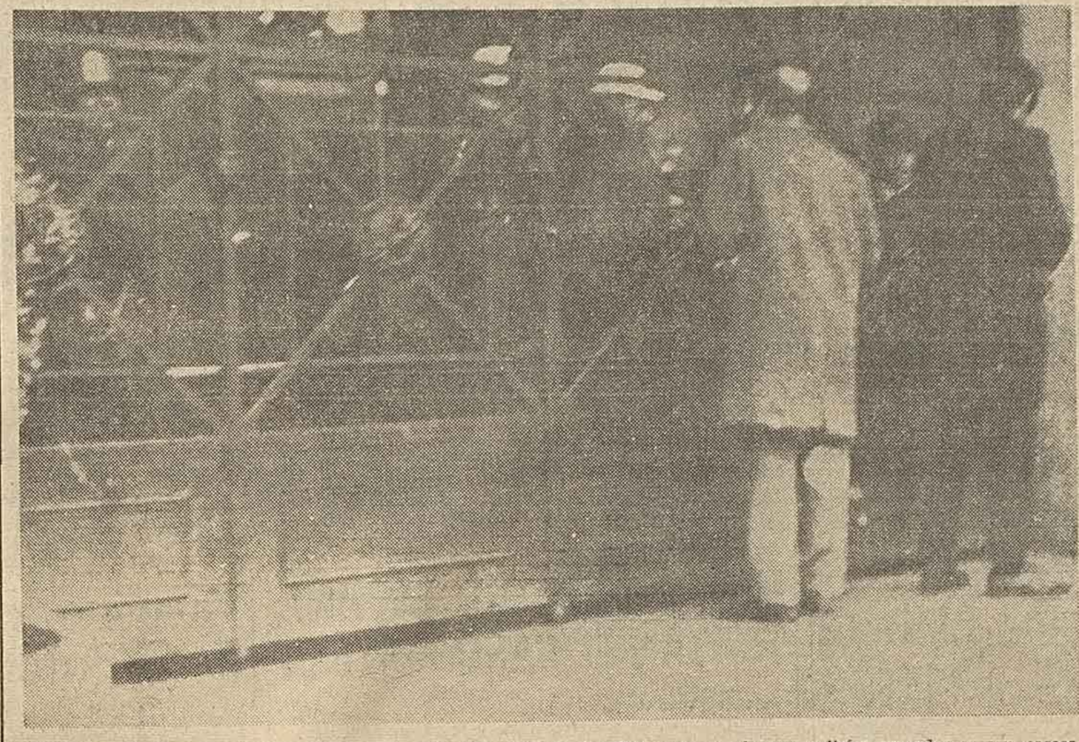
No se registraron actos de violencia y el personal adoptó disposiciones para que la población siguiera recibiendo los servicios de seguridad, mediante guardias adecuadas y permanentes, no funcionando la rama administrativa de la dependencia, por lo que no se permitió el acceso de particulares al edificio que permanece bajo fuerte control y en actitud combativa.

En una de nuestras recientes ediciones señalamos que el descontento del personal iba en aumento y que podía estallar en cualquier momento y que se hacían difíciles las posibilidades de que el personal de la dependencia participara en el desfile del 9 de Julio, si antes no eran satisfechas sus exigencias.

Los "jóvenes oficiales", con uno de cuyos representantes conversó CRONICA en las primeras horas de la mañana, piden el pago de los aumen-

Ultimo Momento

Monseñor Bolatti estuvo en la Jefatura alrededor de las 14.30, accediendo a un pedido de los ocupantes de la misma. Posteriormente, un vocero de los amotinados informó que, "en razón de estar dispuestos a resistir con las armas la acción del ejército no se responsabilizaban de la integridad física de los detenidos alojados en la Alcaidía y en Investigaciones, ya que la culpabilidad recaería sobre las fuerzas de represión intervinientes".



Detrás de los portones de la entrada por calle San Lorenzo, pueden verse a algunos policías armados y con cascos, en vigilancia que ya llevan muchas horas, mientras gente de prensa trata de obtener declaraciones de los mismos, sobre el movimiento.

Grave Situación Crea la Toma de la Jefatura por Personal Policial

tos adeudados que datan del primero de enero; la rápida liquidación de los "servicios adicionales", que se cobran al usuario por adelantado y con "mermas" se liquidan al agente a los cuatro o cinco meses después de efectuado el esfuerzo que significa ese recargo de trabajo.

Esta mañana antes de las siete, el jefe de policía que reside en los altos de la seccional primera, recibió a una delegación del personal manteniendo una entrevista de larga duración, de la que participó el titular de la sección y otros funcionarios de jerarquía. El jefe, hasta promediar la mañana, no había dispuesto ninguna acción represiva y estaba a la espera de disposiciones del jefe de la provincia o del Ministerio de Gobierno, del que depende la repartición. En una recorrida efectuada por cronistas de éste diario por distintas seccionales, se pudo comprobar que en las mismas solo permanecían los comisarios y sub-comisarios, ya que el resto del personal se había dirigido a la jefatura para engrosar el número de sus ocupantes.

RECHAZAN UNA OFERTA

Al promediar la mañana desde Santa Fe, el titular de la policía, se supo en contacto con la "oficialidad joven" de la policía local, haciendo un ofrecimiento de parte del gobierno provincial. A estar de las manifestaciones suministradas por representantes de las fuerzas de ocupación, el funcionario ofreció $ 5.000 nacionales en aumento masivo de los haberes de los policías rosarinos y el inmediato pago de la diferencia en los sueldos que se adeuda desde el mes de enero. La oferta fue rechazada por los policías en rebeldía, que exigen la totalidad del cumplimiento del petitorio elevado al Gobierno, que dice:

1) Pago de los emolumentos adeudados desde el 1º de enero del corriente año a la fecha, aumento y aguinaldo, como asimismo "Servicios Adicionales".

2) Cumplir la promesa efectuada hace tres años de equiparar nuestros haberes del corriente año y a partir del 1º de julio con los que actualmente percibe la Policía Federal Argentina.

3) Otorgar definitivamente la estabilidad funcional.

4) Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de la Policía de la Provincia de Santa Fe en lo referente al pago de viáticos en los casos de cambio de destino.

5) Dar cumplimiento a la promesa de afianzar económicamente al personal en situación de retiro.

6) Dotar al personal con vestuario y elementos adecuados de trabajo.

COMUNICADO DE LA OFICIALIDAD

Encabezando el petitorio precedente, la oficialidad quejosa, dio un comunicado que dice: "Al Pueblo de Rosario; nuestra policía, a partir de la fecha y en defensa de sus legítimos derechos y justas aspiraciones, se acuartela con la totalidad de sus cuadros de oficiales, sub-oficiales y tropas, en la sede de la Jefatura de Policía, a los efectos de que el Poder Ejecutivo cumpla: (seguidamente se enumeran los puntos del petitorio impuesto al gobierno, que mencionamos más arriba).

EL CORONEL FERLA

A las 9.45 llegó a la jefatura de Policía, su jefe, el teniente coronel (R.) don Arturo Ferla, quién fue recibido por los agentes apostados en el lugar de acuerdo con lo que establecen los reglamentos. De inmediato, se dirigió a conversar con el grupo de oficiales que representa al personal en la emer-

(Continúa en pág. 5)



Un grupo de trabajadores de Agua y Energía, en el portón de entrada, comenta la seguridad con que actuaron los atracadores, todos ellos "maquillados y con bigotes postizos".

Asalto Millonario en Agua y Energía

En las primeras horas de esta mañana, como aprovechando la ocasión de la falta de vigilancia debido al movimiento policial declarado a la cero hora, varios jóvenes y audaces delincuentes llevaron a cabo un audaz atraco a dependencias de Agua y Energía ubicadas en Catamarca y San Martín, a escasa distancia del local policial de la sección segunda, logrando un botín respetable, estimado en los 40.000.000 de pesos nacionales.

Eran las 6.05, cuando tres individuos llegaron al lugar en un automóvil marca Chevrolet pintado de color borravino los que esgrimiendo armas de fuego entraron resueltamente al despacho de tesorería donde se disponían los sobres de los jornales sueldos y el medio aguinaldo del personal de la sección, dominando al pagador y resto de empleados, como asimismo a empleados del Banco de Londres, que habían llegado transportando el dinero del que se apoderaron los facinerosos.

Ya con el mismo en su poder, el grupo de asaltantes siguió intimidando al personal presente, usando de sus armas para efectuar disparos y emprender la fuga en el rodado de referencia, al que se sumó un Torino donde había otros individuos a cargo de su manejo.

Cuando los sujetos irrumpieron en la dependencia, el empleado de la misma de apellido Collelo que se hallaba en la tarea listo para el ensobramiento, creyendo que se trataba de una broma de compañeros de labor, les dijo a los asaltantes: "déjense de jorobar, aquí hay mucho trabajo". Uno de los delincuentes, a la vez que le hacía saber que se trataba de un asalto en serio, rubricó sus palabras con un culatazo en la cabeza del empleado, ocasionándole una lesión que debió serle suturada con tres puntos.

Dada la acefalía policial, la denuncia preventivamente fue tomada por el Comando Radioeléctrico y posteriormente pasada a la seccional, donde estaba de servicio un solo empleado.

BALAZOS A GRANEL

Para intimidar a los empleados y a los numerosos obreros que en esos momentos se hallaban en el lugar, los delincuentes efectuaron varios disparos de sus armas, estimándose que hicieron más de diez, los que continuaron cuando los siete u ocho asaltantes que componían el equipo, se dieron a la fuga en el Chevrolet y el Torino que los esperaban sobre Catamarca. Al salir los delincuentes ambos coches ascendieron velozmente por Catamarca, en rápida carrera en dirección al oeste, separándose en distintas direcciones, a las pocas cuadras.

MAQUILLADOS Y CUBIERTOS

Redactores de CRONICA en el lugar del despojo, pese a las trabas puestas por personal superior, pudieron enterarse de que los delincuentes llevaban bigotes postizos y desfiguraban sus rostros con medias para mujer y que los maleantes actuaron con toda tranquilidad y se calentaban las manos en los caloríferos del local.

Las balas disparadas por los delincuentes, provocaron roturas de vidrios, se incrustaron en marcos de puertas y ventanas y contra las paredes. Nuestros cronistas recogieron un plomo que pertenece a una bala calibre 38 y al parecer fue "trabajado para convertirla en peligrosa "dum-dum".

El hecho tuvo ribetes cinematográficos, ya que literalmente "dio para todo". A medida que iba entrando personal a tomar sus tareas, uno de los sujetos ubicado casi en el medio del portón de entrada en Catamarca 1051, los amenazaba y los hacía entrar en la oficina de capataces, mientras otro estaba en mitad del patio en tanto el resto se dirigía a la oficina donde se hallaba el dinero listo para el pago.

Conversamos con algunos de los trabajadores de la empresa, quienes nos manifestaron que los malhechores estaban maquillados y con bigotes postizos y que en todo momento se manifestaron tranquilos y seguros de sí mismos. Uno de ellos expresó textualmente: "Tranquilos, muchachos, que la cosa no es con ustedes. La guita es para traerlo a Perón ...porque en lancha no va a venir...".

Cabe señalar que el personal presente en el local era numeroso encontrándose igualmente algunos superiores, pero la rapidez y decisión de los asaltantes inhibieron a todos.

Uno de los empleados nos dio su impresión de que los suje-

(Continúa en pág. 5)

Postura Moderada Contra el Terrorismo

Camboya sin Norteamericanos

Ya Salieron las Tropas de EE. UU. Pero la Aviación Seguirá Alerta

SAN FRANCISCO, California, 30 (AP.) — Mientras los últimos efectivos de combate de los Estados Unidos abandonaban territorio camboyano para retornar a Vietnam del Sur, veinticuatro horas antes del plazo estipulado por el presidente Richard Nixon, el secretario del Estado, William P. Rogers, habló aquí ante la conferencia nacional sobre política exterior de representantes de la prensa escrita y radiotelevisada.

Rogers aseguró que los Estados Unidos no enviarán fuerzas terrestres nuevamente a Camboya, pero continuarán empleando el poderío aéreo para combatir el establecimiento de santuarios comunistas en ese país. Agregó que es política del gobierno de Wáshington reemplazar las tropas norteamericanas con asiásticas en el conflicto de Indochina.

ESFUERZOS POR LA PAZ

SAN CLEMENTE, California, 30 (AP). — El presidente Nixon, al informar de la salida de todas las tropas norteamericanas de Camboya, manifestó hoy que "renovaremos nuestros esfuerzos para que se lleven a cabo negociaciones genuinas en París sobre toda Indochina".

Arguyendo que la polemística aventura fue un éxito militar, Nixon declaró que "enfrentamos todavía problemas sustanciales, pero las operaciones camboyanas nos permitirán proseguir con nuestros objetivos con mucha más confianza".

Nixon, en una apreciación del futuro, manifestó en su declaración de 7.000 palabras: "Con la terminación de las operaciones terrestres norteamericanas en Camboya, deberemos seguir adelante con nuestro plan para acabar la guerra en Vietnam y asegurar "la justa paz en la cual están unidos todos los norteamericanos".

SITUACION EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 30 (AP.) — Al producirse en el resto del país varios brotes de violencia estudiantil, el presidente Eduardo Frei decidió anoche extender el decreto de estado de emergencia en otras provincias chilenas. El primer magistrado decidió la aplicación de la medida de excepción de orden público en Antofagasta, 800 kilómetros al norte de Santiago, y los informes de los incidentes estudiantiles ocurridos allí señalan que hubo una veintena de heridos y más de medio centenar de detenidos.

Frei colocó a Santiago, la capital de Chile, y sus suburbios, en estado de emergencia el sábado, cuando se desató una creciente violencia que dejó un saldo de dos estudiantes muertos y alrededor de 30 heridos en choques con la policía.

Fuentes informantes gubernamentales predijeron que Frei aplicará medidas legales y de orden en otras provincias, si continúan los incidentes.

Las manifestaciones comenzaron hace una semana, con una moderada protesta de estudiantes secundarios que pedían mayor vigilancia policial después que tres niñas estudiantes fueron violadas por desconocidos en un lapso de diez días. Las manifestaciones también incluían protestas por el funcionamiento de burdeles cerca de un liceo.

Bomba en Santa Fe

SANTA FE, 30 (AP.) — Un atentado terrorista fue perpetrado hoy en el local de la Unión Obrera Metalúrgica. Sujetos desconocidos colocaron, aproximadamente a las 2 de hoy, una poderosa bomba en el local del gremio, en Urquiza y Vera. El estallido provocó la caída de parte de la mampostería y la rotura de vidrios, pero no ocasionó víctimas.

La Unión Obrera Metalúrgica realizó hoy diversos actos de homenaje a la memoria del extinto líder Augusto Timoteo Vandor, de cuya muerte se cumplió el primer aniversario.

Obligan a Estudiantes a Desocupar Instalaciones

C. FEDERAL, 30. (AP.) — Cerca de medio millar de estudiantes fueron obligados hoy a desocupar instalaciones universitarias que tomaron por varias horas para exigir la libertad de un dirigente, y 258 de ellos fueron detenidos, según se observó.

La Policía Federal informó hoy que aún no está determinado el número de apresados pero extraoficialmente se supo que es de más de doscientos.

Anoche, cerca de 500 alumnos de la Facultad de Arquitectura, situada en el segundo pabellón de la Ciudad Universitaria de Núñez, en las afueras de Buenos Aires, se alojaron en las aulas reclamando por la liberación del dirigente Daniel Laufer.

Aprueban la Resolución

WASHINGTON, 30 (AP.) — Los cancilleres del hemisferio darán hoy su aprobación formal a una resolución condenando al terrorismo político e iniciando un proceso sobre la definición de las formas para combatirlo. La resolución en tal sentido fue aprobada ayer por 22 votos contra cero, con la abstención de Chile.

La decisión chilena se basó en que no estuvo de acuerdo con los puntos que se referían a los actos terroristas internos, por considerar que podrían interferir con la soberanía interna de las naciones.

La aprobación formal se impartirá hoy, después de tres días de prolongadas y agitadas deliberaciones, durante las cuales fue preciso conciliar los puntos de vista divergentes de la llamada posición "dura" de Brasil, con los "moderados" que defendían la integridad del principio de no intervención y del derecho de asilo.

El acto constituirá en una ceremonia en sesión plenaria de las 23 delegaciones, y una vez cumplida esta formalidad, la primera asamblea general de la Organización de Estados Americanos podrá dedicarse a otras tareas de carácter administrativo en su mayor parte, tales como definir la forma en que se decidirá la continuidad del actual secretario general Galo Plaza, el nuevo presupuesto.

GRAN NEVADA

MENDOZA, 30, (AP.) — Intensamente está nevando en la cordillera de los Andes, a punto tal que se ha clausurado el tránsito de vehículos por el puente internacional que une nuestro país con la República de Chile. En Valle Hermoso han caído ya 80 centímetros de nieve y precipitaciones de importancia —acompañadas por vientos huracanados— se registraron en la zona comprendida entre Polvaredas y Las Cuevas.

En la ciudad de Mendoza la temperatura mínima fue de 3 grados bajo cero, a las 6 de la mañana, y la marca correspondiente a las 13 era de 6 grados.

Homenaje a Vandor

C. FEDERAL, 30. (AP.) — Más de 2.000 personas asistieron hoy en el cementerio de la Chacarita a un homenaje al extinto líder metalúrgico Augusto Timoteo Vandor, de cuya muerte se cumplió el primer aniversario.

Vandor fue ultimado el 30 de junio de 1969, en su despacho de la Unión Obrera Metalúrgica por sujetos desconocidos que le efectuaron varios disparos de pistola y ametralladora. Después de perpetrado el homicidio, colocaron una poderosa bomba que causó grandes destrozos en el local gremial.

Los homenajes fueron organizados por el gremio metalúrgico y se iniciaron a las 9.30, con un funeral que se ofició en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

En la capilla del cementerio de la Chacarita se realizó, a las 11.30, otro servicio religioso, al cual asistieron numerosos dirigentes políticos y gremiales, junto al Dr. Raúl Matera.

Fila de Cientos de Desocupados

CORDOBA, 30. (AP.) — Centenares de desocupados formaron hoy una larga fila frente a la planta industrial de Ika-Renault, en la localidad de Santa Isabel, para ser inscriptos en una lista de aspirantes para cubrir vacantes, según informaron fuentes empresarias.

Los trabajadores de la industria del automóvil se encuentran en huelga desde hace aproximadamente un mes, para reclamar la libertad de los detenidos a consecuencia de la ocupación de plantas el año pasado, la reincorporación de los despedidos por el mismo motivo y diversas reivindicaciones, que incluyen un aumento masivo de 20.000 pesos viejos por mes.

El Sindicato de Mecánicos del Transporte Automotor (SMATA) dispuso para mañana un paro de 24 horas en todo el país en solidaridad con los trabajadores de Córdoba.

Mientras tanto, la empresa Ika-Renault, en un intento por superar los inconvenientes derivados de la huelga, comenzó a ofrecer trabajo para "cubrir vacantes en sus plantas industriales".

Voceros de la empresa dijeron que gran cantidad de postulantes formaron largas colas frente a la fábrica de Santa Isabel, esperando turno para ser registrados en las planillas.

Una asamblea de SMATA, a la que asistieron más de 2.000 operarios, resolvió anoche que hoy continuará el paro que se viene cumpliendo. También se dispuso acatar mañana el paro que se realizará en el orden nacional.

Esta noche se realizará un plenario de la delegación regional de la CGT, en el cual se considerará un pedido de realización de un "paro activo" de 36 horas, con abandono de los lugares de trabajo.

DECLARACIONES DE GNAVI

BAHIA BLANCA, 30. (AP.) — El titular de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Pedro Jorge Gnavi, declaró aquí que el "propio razonamiento del presidente de la República" determinará la sanción de alguna ley fundamental para el Estado, según se supo hoy.

Gnavi, que es comandante en jefe de la Marina de Guerra aclaró que "si la Junta de Comandantes por unanimidad cree que una ley es inconveniente, el presidente —que está identificado totalmente con el pensamiento de las Fuerzas Armadas— entenderá que esa ley es inconveniente. De no haber unanimidad, el propio razonamiento del presidente y el cambio de ideas con los comandantes en jefe le hará apreciar si es o no conveniente para ser promulgada".

Asalto en Montevideo

MONTEVIDEO, 30 (AP.)— Un grupo de desconocidos fuertemente armados asaltó hoy a mediodía una sucursal del Banco de Londres y América del Sur, informaron voceros policiales.

El establecimiento bancario está ubicado en el barrio suburbano de Sayago.

Hasta el momento no se había informado cuánta cantidad de dinero se llevaron los asaltantes, que pertenecerían a los guerrilleros urbanos del "Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros".

COSAS QUE OCURREN



Guerra de Aire

BERKELEY, 30. — William Looney, quien en la nota aparece sosteniendo de los hilos tres globos como municiones, se ha empeñado en una "guerra" aérea en Berkeley, un suburbio de Saint Louis. El vive a media milla del campo de aterrizaje Lambert-Saint Louis y dice que los aviones vuelan a menos de 500 pies sobre su casa. El FBI ordenó a la policía del lugar que detuviera a Looney y dejara de hacer volar globos en la zona, por el peligro que ello significa para la seguridad aérea. Looney contestó que "si sus globos están muy altos, los aviones están muy bajos".



Motivo Valedero

RALEIGH, 30. — G. A. Dees, ex sargento de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de Norteamérica, convertido ahora en estudiante de la universidad estatal de Carolina del Norte, en Raleigh, es uno de los 60 alumnos de la mencionada casa de altos estudios que se han unido al movimiento "Despojarse por la paz", curiosa denominación con que se ha llamado a la rara entidad, cuyos integrantes expresan sus ansias de paz cortándose el cabello lo más corto posible. De lograr adeptos en número considerable, es posible que los "hippies" dejen de lucir largas cabelleras.



9 Años Después

BURLEY, 30. —Reunidos por primera vez después de nueve años, Harry Houghton y Ethel Gee, quienes fueron amantes antes de ser encarcelados por pasar secretos nucleares británicos a la Unión Soviética, se toman de las manos y sonríen felizmente en Burley, Inglaterra. La señorita Gee, de 55 años, dijo al salir ambos de la prisión, que no quería ver a Houghton, de 65 años, de nuevo, pero es obvio que cambió de parecer, pues como lo ilustra la nota, parece sentirse muy feliz de haber vuelto a reunirse. No dio ninguna explicación de lo dicho primero.

El, Jonás Salk, ella, Francoise Gilot

Un Hombre y Una Mujer

PARIS, 30. (AP). — El Dr. Jonas Salk, precursor de la vacuna contra la paliomielitis, y Francoise Gilot, ex compañera de Pablo Picasso, se casaron ayer en una ceremonia civil en la que sólo estuvieron presentes familiares y amigos íntimos.

El doctor Salk, reacio a la publicidad, explicó que la fecha originariamente señalada del 9 de julio ha sido adelantada "debido a la gran presión" ejercida por fotógrafos y organizaciones noticiosas.

La breve ceremonia en la sala de matrimonios de la vecina localidad de Neuilly estuvo a cargo del alcalde Achille Peretti, quien también es presidente de la Asamblea Nacional Francesa.

El hombre de ciencia, de 55 años, es jefe del instituto Jonas Salk, de La Jolla, California. Su primer matrimonio con Donna Lindsay, una trabajadora social, concluyó en la separación en 1957 y el divorcio en 1968. Sus tres hijos adultos, Peter, Darrell y Jonathan, estuvieron presentes en la ceremonia.

La señora Gilot, de 48 años, también pintora, vivió con Picasso once años y más tarde escribió el libro "Vida con Picasso". Lo dejó en 1955 con sus dos hijos, Paloma y Claude, y estuvo casada un tiempo con el pintor Luc-Remi Simón, con quien tuvo una niña, Aurelia.

Los dos hijos mayores de la señora Gilot estuvieron en la ceremonia, lo mismo que su madre, la señora Madeleine Gilot.

Fueron testigos el novelista norteamericano John Hunt y su esposa francesa, Chantal.

El doctor Salk, que vestía un traje oscuro, lucía la cinta de la Legión de Honor que le fue conferida en 1955. La señora Gilot lució un vestido blanco, verde y lila.

Salk dijo que permanecerán en París hasta fines de julio y luego irán a California. Mantendrán residencias en ambos lugares.

La prensa había estado aquí casi oculta desde que trascendió hace dos semanas en Nueva York la noticia de sus planes de matrimonio. En aquella ocasión Salk dijo que tal vez ofrecería una conferencia después de la boda.

Pero hoy declaró: "Olvidémonos de eso, por favor. Realmente no tengo nada que decir".

EL ABORTO EN NUEVA YORK

QUE LOS MEDICOS NO LO PRACTIQUEN

NUEVA YORK, 30. (AP.) Los obispos católicos romanos del estado de Nueva York pidieron que los ciudadanos no procuren, y los médicos no practiquen, abortos de acuerdo con la nueva ley más liberal en la materia.

En declaración emitida por el cardenal Terence Cooke, arzobispo de Nueva York, los obispos expresan que mañana, fecha en que entra en vigor la nueva ley, "comienza un trágico capítulo en la historia del estado de Nueva York".

Conforme la nueva legislación, el aborto se convierte principalmente en cuestión de acuerdo entre el médico y la paciente.

"La ley de Dios y la ley nuestra Iglesia siguen sin cambios", dicen los obispos", suprimir la vida humana es sumamente grave".

Los obispos respaldan la negativa de los hospitales católicos a realizar abortos, y piden a los demás hospitales y clínicas que respeten la negativa del personal médico a participar en los mismos.

Mientras tanto, Robert Durzon, comisionado interino de hospitales, declaraba en entrevista por televisión que no se exige a los hospitales católicos que practiquen abortos, ni a los empleados que participen en ellos.

Añadió que muchos hospitales católicos están estableciendo servicios de traslado para mujeres católicas que quieren abortar.

Los judíos fueron advertidos por un grupo de rabinos de que "la ley mosaica prohibe el aborto".

El rabino Meyer Cohen, director ejecutivo de la Unión de Rabinos Ortodoxos de los Estados Unidos y Canadá, emitió esta declaración:

"En relación con la nueva ley del estado de Nueva York sobre el aborto, que entrará en vigor el primero de julio, nuestra organización ha declarado que los judíos deben ser advertidos de que la ley mosaica prohibe el aborto".

"En casos de mujeres gravemente enfermas, la autoridad rabínica ortodoxa competente debe ser consultada"

"Las autoridades rabínicas decidirán cada caso según sus circunstancias, conforme a la ley mosaica".

Biafra: Millones de Tribeños sin Comer

Después de Seis Meses

LAGOS, Nigeria, 30. (AP). — Seis meses después de la terminación de la guerra civil que dejó convertida en ruinas a Biafra, el gobierno provincial de la que fuera república independiente lucha denodadamente por restañar sus heridas y trata de reemplazar a la Cruz Roja en la tarea de alimentar y cuidar a más de tres millones de tribeños.

En opinión de muchos expertos, será muy difícil que la administración del recién creado estado centro oriental de Nigeria pueda cumplir con esa misión.

Según las fuentes autorizadas, hay todavía urgente necesidad de seguir tratando a cerca de 350.000 famélicos refugiados, en su mayoría niños, y atender a muchos miles más que sufren diversas dolencias.

Aunque la guerra de secesión de Biafra concluyó en enero y el hambre colectiva no es ya grave amenaza, las condiciones siguen siendo difíciles, porque mucha gente carece de dinero para atender a la propia alimentación. Informes de hospitales y datos incompletos de las de casos de desnutrición, quizás hasta de un 50 por ciento, en relación con el nivel más bajo a que se llegó a principios de año, cuando se suspendió el servicio alimentario general.

Los participantes en una reunión planificadora realizada el miércoles pasado en Enugu, expresaron que a pesar de la evidente buena voluntad, casi no se han hecho preparativos para afrontar la situación. Vitales aspectos relacionados con el financiamiento y la coordinación siguen sin resolver.

El fondo británico de ayuda a los niños tiene ocho equipos de los que forman parte 40 europeos, que colaboran en el programa estatal; el consejo cristiano de Nigeria mantiene tres equipos, con 20 europeos, y el personal de otras agencias eleva el total a unos 100.

Todos han estado trabajando bajo la bandera de la Cruz Roja de Nigeria, desde que ese organismo sustituyó en el auxilio al Comité Internacional de la Cruz Roja.

Algunas fuentes señalan que a pesar de las contribuciones en dinero y la ayuda de especialistas internacionales, la Cruz Roja de Nigeria logra sólo una parte de sus objetivos.

Se Ultiman Detalles Ante el Congreso de la CGT

LA DEVALUACION Y LA POLITICA OFICIAL

Fueron Explicadas en el Mensaje que al País Dirigió el Dr. Moyano Llerena

C. FEDERAL, 30. (AP.) — Los medios gremiales y empresarios analizaban hoy el primer discurso pronunciado por el ministro de Economía, Carlos Moyano Llerena, quien no anunció concretamente aumento de salarios aunque aseguró que no se permitirá que el "salario real" se deteriore.

Moyano Llerena, que fue designado para el cargo el 18 de junio último por el presidente Roberto M. Levingston, habló a todo el país con un discurso que para los observadores tiene varios interrogantes.

Fundamentalmente, el primero se refiere a los salarios donde el funcionario no aludió concretamente al tema como lo esperaban medios gremiales, aunque prometió estudiar la situación.

El aumento del costo de la vida, sumado al reciente de la devaluación del peso en el orden del 14,2 por ciento, evidentemente originó un deterioro en los salarios.

Aumentos en diversos artículos de primera necesidad se registraron últimamente, especialmente en el pan, la carne y verduras.

Moyano Llerena es un economista que los observadores involucran en la misma —o parecida— línea de sus antecesores Adalbert Krieger Vasena y José María Dagnino Pastore. La mayor parte del discurso estuvo dedicado a disipar temores de un eventual proceso inflacionario como resultado de la devaluación del peso.

Afirmó, respecto de la devaluación, que "debemos reconocer muy francamente que la medida ha despertado una oposición generalizada y críticas y reservas muy marcadas" añadiendo que tales críticas se fundaban en la convicción de que la actual situación económica no justificaba una nueva devaluación, y en la idea de que la medida acarreará un aumento general de precios.

Manifestó que el primero de los puntos de vista señalados era exacto, por cuanto no había razones estrictamente económicas para disponer una devaluación, pero acotó inmediatamente que la medida era de todos modos necesaria ante un estado general de "incertidumbre en cuanto al futuro valor del peso".

Moyano Llerena recordó que el año anterior, en medio de una situación económica que no mostraba signos de deterioro, una ola de incertidumbre redujo en 400 millones de dólares las reservas del país en oro y divisas, que llegaron a un nivel escasamente superior a los 300 millones de dólares.

Dijo que la devaluación difiere sustancialmente de las 15 operadas desde 1949, y precisó que la de 1967 aportó una importante originalidad respecto de las previas al llegar al peso muy por debajo de su valor real.

Subrayó que el gobierno cree que "adoptando medidas adecuadas, esta devaluación no va a tener efectos inflacionarios que han tenido las anteriores", y al respecto indicó que se ha dispuesto el establecimiento del impuesto "a la exportación en una suma idéntica al encarecimiento de las divisas, para que los exportadores no obtengan por ese hecho una ventaja y a fin de que los precios internos de esos mismos artículos no se eleven dentro del país".

Aseguró que no se producirán durante el corriente año aumentos en los precios de los servicios públicos, entre los cuales mencionó al gas, electricidad, ferrocarriles, teléfonos, obras sanitarias, y combustibles en general.

Afirmó que "existe un pequeño número de firmas que pretenden aprovechar las circunstancias para realizar ganancias", y al respecto dijo que convocará a los responsables a la brevedad y que en caso de establecerse que no existen motivos para aumentar los precios, se procederá a la aprobación de una línea de crédito inmediato para aliviar el primer efecto de las cargas financieras que provoca la devaluación; y a la reimplantación del reintegro impositivo en favor de las exportaciones de productos industriales, a un nivel del 6 por ciento.

"Medidas como estas harán posible que cada uno pueda asumir la responsabilidad que le corresponde —dijo— en este proceso de afianzamiento definitivo de la estabilidad para abrir una nueva etapa, en la que los esfuerzos privados y públicos puedan concurrir hacia las metas del gran desarrollo nacional".

"Es esta la única manera como podrán disminuir las tensiones sociales, que actualmente solo se alivian repartiendo las migajas del estancamiento y del atraso", dijo, para afirmar luego: "Y porque no deberán existir aumentos significativos de precios provocados por la devaluación, ella no deberá originar tampoco aumentos en los salarios, aparte de los que sean fundamentados por otros conceptos, tales como el incremento de la productividad o el restablecimiento del poder adquisitivo de los trabajadores en la medida en que efectivamente tal pérdida se hubiera producido".

Acotó que "de ninguna manera habrá de permitirse que los trabajadores sufran un deterioro en sus salarios reales con respecto a los niveles alcanzados en los años próximos pasados. Para ello se convocará inmediatamente al Consejo Nacional de Precios y Salarios, en forma tal que empresarios y obreros, con la ayuda de técnicos de reconocida capacidad y de su confianza, establezcan de común acuerdo cual es la situación real de los asalariados y de que manera podrán actualizarse las retribuciones en los sectores rezagados".

LAS CORTES DE ESPAÑA TRATAN EL CASO MATESA

MADRID, 30. (AP). — Por primera vez en su historia de más de ocho siglos, las Cortes de España se reunirán hoy, en sesión secreta, y lo harán para debatir el informe referente al escándalo financiero "Matesa", que aún sacude al gobierno del generalísimo Francisco Franco. La sesión parlamentaria secreta, algo que no tiene precedentes en toda la historia de las cortes inauguradas en 1163, allanará el camino para la investigación a fondo que debe realizar la Suprema Corte de Justicia y que podría dar como resultado el encausamiento de ministros e incluso una posible reorganización de gabinete.

Los 78 miembros de las Cortes iniciarán su indagatoria el miércoles, con atribuciones especiales para formular cargos incluso contra sus mismos integrantes. El asunto "Matesa", el mayor escándalo financiero del dilatado régimen de Franco, cobró estado público en agosto pasado, cuando forzó una reorganización ministerial dos meses después y tuvo como consecuencia la imposición de multas por más de 40 millones de dólares y condenas de prisión contra funcionarios de esa empresa.

El escándalo se deriva del uso indebido de créditos de exportación del gobierno por un total de 142 millones de dólares en la fabricación de telares por parte de la compañía "Maquinaria Textil del Norte de España (Matesa)". En fuentes del gobierno se dice que el general Franco está decidido a castigar a los responsables para que su régimen de tres décadas no termine con la sombra de un escándalo.

Declaraciones de un Brigadier Retirado

BAHIA BLANCA, 30 (AP.) — El brigadier mayor Mario García Reynoso que recientemente pidió el pase a retiro, formuló declaraciones con relación a la solicitud presentada a la Fuerza Aérea.

Dijo que al haber efectuado ese pedido había cerrado un episodio "en el cual tengo la absoluta convicción de haber actuado dentro del más estricto cumplimiento de mi deber militar y de mi lealtad incondicional a la fuerza a la que me honro en pertenecer".

El ex comandante de operaciones aéreas, indicó luego que "las cinrcunstancias que me impulsaban a adoptar esa actitud tenían como ámbito de resonancia, exclusivamente a la Fuerza Aérea por lo que decidí guardar silencio y dejar que la misma juzgara mi conducta. No obstante, frente a distintas versiones que adulteran la verdad de los hechos y menoscaban mi dignidad por las circunstancias en que me presentan, hacen necesario conocer la exacta fundamentación de mi solicitud de retiro".

Luego añadió que "la responsabilidad del alto grado que ostento y velando por el prestigio de sus miembros, no me permite aceptar la información distorsionada sobre el proceso que culminó y me pone, además, en el compromiso ineludible de hacer conocer mi real proceder remitiéndome, por lo tanto, a los términos de mi solicitud de retiro".

Farmacias: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis ...	60648
	De Sanctis ...	Sarmiento y 3 de Febrero .	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio ..	28361
4a.	Internacional ..	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles ..	3 de Febrero y Moreno ...	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba ..	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62513
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín ...	San Martín y Cochabamba	83848
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Clerici	Rioja y Pueyrredon	29498
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza .	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9751
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio .	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a.	Volpe	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—7748
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a.	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—78
	Sáenz Peña ...	Av. Arijón 1205	
	Salva	Tupungato y Salvá	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3679
16a.	Macarro	Córdoba 6641	58241
	Géminis	Tte. Agneta 930	
17a.	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario ...	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—198
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad ...	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484
18a.	Gaboto	Necochea 2801	81—2765

Paladino Viajó a Madrid Para Pedir Instrucciones

C. FEDERAL, 30 (AP.) (Especial para CRONICA por José María Camarotti) — A solo 48 horas del comienzo del congreso de la Confederación General del Trabajo que deberá designar autoridades y formalizar una situación de hecho en el terreno representativo-legal se mostraron cautelosos los más encumbrados voceros de diferentes sectores gremiales.

El vacío abierto alrededor del cálido apoyo oficial recibido por el congreso normalizador de la central obrera por parte del gobierno del ex-presidente Juan Carlos Onganía era sólo uno de los factores que despertaban reservas en los sindicalistas.

Aún en esas circunstancias favorables el congreso no pudo reunirse los días 29 y 30 de mayo a pesar de los esfuerzos atribuidos al secretario de Trabajo, entonces Rubens San Sebastián, que deseaba plasmar en la unidad obrera institucionalizada uno de los más ambiciosos logros políticos propugnados por Onganía.

Si bien los sindicalistas admiten que las actuales autoridades nacionales aún no han encarado el problema gremial y que por lo tanto es aventurado emitir hipótesis, tampoco han logrado cubrir el vacío de calor oficial para la reunión con una enfervorizada unidad que no dejara lugar a dudas.

ENTUSIASMO POR UNA POSIBILIDAD

El enigma creado alrededor de la designación del secretario de Trabajo, sólo había dejado de serlo para un reducido sector de gremialistas que se mostraron entusiasmados con la subsistente posibilidad, para ellos, de la inminente designación del abogado puntano-chaqueño y ex diputado peronista Juan A. Luco.

Afirmaron los voceros del grupo "The Associated Press" que "El día clave en el asunto Luco será el miércoles próximo", pero se negaron a formular comentarios más amplios o a suministrar detalles adicionales para permitir interpretar si en esa jornada podría producirse la eventual designación o si, como lo anunció el interesado, será ese el día en que volvería a ser recibido por el presidente Roberto Marcelo Levingston.

Mientras tanto los dirigentes del sector "participacionista", quizás los más afectados estratégicamente por el cambio de gobierno, no dejaron de contabilizar como un tanto a favor de sus posibilidades la rubricación oficial de la validez de los comicios ferroviarios.

No sólo tomaron en cuenta numéricamente la mayoría de los 59 delegados ferroviarios al inminente congreso de la central obrera sino que la actitud adoptada por la Secretaría de Trabajo a cargo del ministro de Economía y Trabajo, Carlos Moyano Llerena, les permitió alentar, según los observadores creciente esperanzas de un resurgimiento como el del "ave Fénix"..

RETRAIMIENTO DE LA UOM

En cambio, las coincidencias eran virtualmente totales acerca de la necesidad de llegar al congreso "con todos los problemas resueltos". Era sí, una complicación la actitud de las "62 Organizaciones" aún por razones de tiempo y geográficas. Se dijo en las últimas horas de su apoyo o no a las autoridades que deben elegirse en el congreso, si se hace en el momento previsto, dependerá de las casi urgentes consultas emprendidas ayer en Madrid por el delegado Jorge Paladino, quien se embarcó en la víspera con destino a la residencia "Puerta de Hierro".

También había surgido ayer un inexplicado retraimiento en la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que auspició con la presencia de sus representantes la labor de la comisión que trata de superar todos los escollos designaciones, cargos, etc., antes del congreso. Como se sabe, la UOM es poco menos que la columna vertebral de las "62". Los sectores vinculados más estrechamente a la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, integrada por "participacionistas", disidentes de las "62" y "no alineados" venían descansando en esa intervención de los metalúrgicos.

Sostenían con fundadas razones que el resto de las "62" deberían intervenir en el proceso si lo hacían decididamente los metalúrgicos. Acusaron a los dirigentes del grupo "ortodoxo" peronista de tratar de ubicarse en la posición favorable para la negociación de la distribución de cargos.

No obstante eran pocos los que se atreverían a enfrentar alguna fulminante excomunión procedente de Madrid, alternativa tampoco descartable, dado las circunstancias calificadas, cuanto menos, de "confusas". Mientras tanto, una privada reunión con la asistencia de numerosos gremios, un virtual plenario de secretarios generales analizó ayer las condiciones previas al congreso y aún la oportunidad de su realización a partir del jueves o eventual postergación.

En tanto las formalidades estaban cubiertas. Se aseguró que el local de la Federación de Sociedades Gallegas en la calle Chacabuco al 900 ya había sido alquilado por los días del congreso. Como en ocasión de la anterior postergación ese local, comprometido previamente debió descartarse en el momento de ir a pagar se interrogó a un dirigente acerca de si "esta vez ya habían pagado" y el aludido, enigmáticamente replicó: "si, el problema es que esta vez ya pagamos el alquiler".

Enérgica Protesta

C. FEDERAL, 30. (AP). — Una de las entidades más antiguas que nuclean en la Argentina a los hombres de prensa protestó hoy por la agresión policial de la que fueron objeto recientemente varios de ellos.

El Círculo de la Prensa, que en 1970 celebra su 80º aniversario, aludió en un comunicado a la actuación cumplida por la guardia de infantería de la Policía Federal, en la vigilancia del derrumbe ocurrido en el barrio de Barracas, con 31 muertos y más de 500 millones de pesos "viejos" de pérdidas.

"Se les golpeó a mansalva, sin el mínimo respeto por su integridad física, cual si fueran enemigos de la sociedad a la que estaban sirviendo", dice la institución.

"Verdad es qua la jefatura de la Policía Federal —agrega— ha dispuesto una investigación, pero como hasta ahora se ignora lo avanzado, el Círculo de la Prensa reclama la pronta aclaración de este episodio que tanto daña al prestigio del país".

Apoya la Bolsa de Comercio la Construcción del Canal Costanero y las Obras Complementarias en los Puertos de San Pedro y Rosario

Firmada por los señores, doctor César Jorge Bertotto, vicepresidente en ejercicio de la presidencia y Hermenegildo S. Bresciani, secretario, la Bolsa de Comercio de Rosario ha remitido una nota al presidente de la República, general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levinsgston, en la que se expresa el agrado que produjo en esa entidad la aprobación del contrato de préstamo a celebrarse con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la financiación de la construcción del denominado Canal Costanero y las obras complementarias a efectuarse en los puertos de San Pedro y Rosario.

A continuación señala que resulta de interés para la zona que representa la Bolsa de Comercio, tomar conocimiento de las pautas de acción que serán encaradas por el gobierno nacional para lograr los objetivos fijados que se documentan en las políticas a seguir, en especial modo en lo que se refiere al capítulo de las mejoras e incremento de las comunicaciones. Con ello, se destaca la sincronización que se advierte entre las políticas enunciadas y el contrato a que hace alusión. Agrega que el respecto, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas resolvió la financiación de dichos proyectos, según decreto 23|7, a los que, al asignárseles un trámite de apremiante ejecución, se les ha reconocido el carácter de prioridad nacional, contrastando con las demoras incurridas hasta el presente y que, sin duda, justifican el deseo general de su concreción como feliz resultado de los 96 años transcurridos desde sus estudios iniciales.

"El nuevo proyecto —sigue manifestando la mencionada institución—, que vincula el canal de acceso al puerto de Buenos Aires con el río Paraná de las Palmas, utilizando el arroyo Las Víboras en un trayecto de 50,5 kilómetros, establece una ruta de menor recorrido y de mayor profundidad que la actualmente utilizada a través de los canales de Martín García, permitiendo el tráfico marítimo y fluvial para buques de mayor calado entre los puertos de ultramar y los de los ríos Paraná de las Palmas y Paraná". Expone en la misma nota, la Bolsa de Comercio, las razones por las cuales reitera la necesidad de construir el Canal Costanero, las que —dice—, se asientan en las ventajas que ha expresado en ocasión de referirse al Canal Ingeniero Emilio Mitre, en sus trazados originales, posteriormente corregidos por el ingeniero Humberto Canale, y que son los siguientes: a) Se salva el pasaje por Martín García, evitándose la navegación por la desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay, llena de bancoos y acumulaciones; b) Se acorta la navegación hacia el litoral, abaratándose los fletes y los correspondientes seguros, todo lo cual insume grandes cantidades que inciden sobre la producción de la zona; c) La entrada a los puertos del litoral se traslada en dirección a la ribera argentina. Dicho traslado constituye un factor estratégico nacional de gran importancia, pues Martín García está sobre la costa uruguaya; d) Al mantenerse el calado de 30 pies en los canales de acceso, se facilita el empleo de grandes buques de ultramar".

"Por lo tanto, —sigue— sintetizando lo dicho, los beneficios redundan en un mínimo del trayecto a recorrer en el estuario del río de la Plata, máximo del calado compatible con las características del mismo y garantía de conservación de las profundidades del futuro canal. Para completar tan importante obra de infraestructura se prevé construir nuevos muelles de hormigón en el puerto de Rosario, con guinches de gran potencia, éstos sobre los 616,50 metros de muelle con cuatro dolfines de hormigón armado para una primera etapa, con el propósito de continuar luego con la construcción de una torre marinera y un silo destinado a almacenar 80.000 toneladas de cereales, cuyo empleo representaría un ahorro del 60 % de tiempo demandado para cargar los barcos graneleros, contribuyendo a la solución de los problemas de congestionamiento que se vienen observando en nuestro puerto".

Termina la nota expresando: "Depende de V. E. que la inusitada expectativa despertada por el anuncio de posibilitar la realización de tan extraordinaria obra, reclamada por el pueblo del interior de la República desde hace tantos años, pueda verse satisfecha".



Instante en que se procede a la apertura de las propuestas para la construcción de las obras del nuevo puerto de Rosario, en las oficinas de la administración local.

Fueron Abiertas Propuestas Para el Nuevo Puerto Local

En un acto realizado hoy al mediodía en la Administración del Puerto Rosario se procedió a abrir las propuestas para la construcción de 600 metros de muelles en el puerto local. Se presentaron 12 firmas que respondieron con distintos montos en los rubros arquitectura e ingeniería; los sobres con los valores de las propuestas se abrirán en Buenos Aires, donde se dará a conocer la adjudicación en un término de diez días a partir de la fecha.

Para inaugurar el acto habló el ingeniero Juan Carlos Minuto Lugand, vicedirector nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, quien señaló que la adjudicación de esta licitación abría un amplio programa de remodelación y reactualización del puerto Rosario, que tantas veces había reclamado la ciudad. Anunció un llamado a licitación que se producirá dentro de los próximos 30 días para el dragado de la primera etapa de la dársena y la construcción del canal de comunicación entre el Paraná de Las Palmas y el puerto de Buenos Aires, lo que posibilitará que buques de hasta 30 pies de calado lleguen a nuestra ciudad. Esta canalización se concretará con el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las empresas participantes en la licitación para la construcción del muelle son las siguientes: Pilotos Franki Argentina y Cristian y Nielsen, asociadas; Vialco S. A. e ingeniero José Sasot, asociados; C. G. O. SACI; Gardebled Hermanos S. A.; Fibraca S. C. R. y Fiallo, Brand. Caballo, asociados; E.A.C.A. S. A.; Gesiame S. A. y GEOPE S. A., asociadas; ingeniero Eduardo Sánchez Granel S.A.; Adanti, Solazzi S. A.; Field Arquitectura S. A.; E.A.C.P.; Empresa Mackentor S. A., e Impresti-Sideco.

OTRA APERTURA

A las 13 se iba a producir la apertura de otra licitación para la construcción de terraplenes de contención, obra contemplada dentro del actual plan de remodelación del puerto de Rosario.

Entre los presentes se contaban el ingeniero Jorge Luis Frías por la Administración General de Puertos; el señor Arturo Area, jefe de Explotación, a cargo de la Administración del Puerto Rosario; miembros de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; el capitán de fragata (RE) Mariano Queirol, por la Capitanía Puerto de los Ríos; el interventor en la Aduana de Rosario, coronel (RE) José Luis Capella; el ingeniero Luis A. Correa, por la Junta Nacional de Granos; representantes de la Municipalidad, de la Federación Gremial del Comercio e Industria, de la Bolsa de Comercio, de la Cámara de Comercio Exterior, del Centro de Despachantes de Aduana, del Centro de Exportadores de Cereales y de la Cámara de Actividades Portuarias.

Sobre los Parques Industriales Hablan

El subsecretario de Economía de la provincia, doctor Valentín Jones, disertará el viernes en nuestra ciudad sobre "Los parques industriales de la provincia de Santa Fe".

El acto, que cuenta con el auspicio de la Asociación de Profesionales de Relaciones Públicas, se realizará a las 19.30 en la Federación Gremial del Comercio e Industria, Córdoba 1868.

MALESTAR EN EL PERSONAL NO DOCENTE DEL HOGAR ESCUELA DE GRANADERO BAIGORRIA

Se Halla en Estado de Alerta y Exige que se Contemplen Mejoras de Sueldos

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE), seccional Rosario dio a conocer las distintas resoluciones aprobadas por el cuerpo de delegados del Hogar Escuela General Manuel Belgrano, de Granadero Baigorria, por las cuales se dispone declarar estado de alerta a partir de la fecha en dicho establecimiento.

Expresa un comunicado que firman Mario Aguirre y Enrique Oller, que "las autoridades del Ministerio de Educación no han dado cumplimiento a las reiteradas reclamaciones del personal en lo que hace a la efectivización del decreto Nº 8250|69 en favor de los trabajadores del sector no docente de Hogares escuelas y establecimientos agrotécnicos, el cual dice que los mencionados agentes deben percibir un aumento de 3.600 pesos a partir del 1º de enero de 1970".

También consideran que "cómo vastos sectores de la administración pública nacional ya gozan de ese beneficio, y como las autoridades de educación a la fecha no cuentan con las partidas asignadas para la concreción de nuestro planteo, a pesar de las innumerables gestiones de la organización por medio de nuestro consejo directivo central sobre el particular; y a más si tomamos como base los sueldos de nuestros compañeros con una antigüedad mayor a 20 años oscila entre 23.000 a 26.000 el cuerpo de delegados del Hogar Escuela General Manuel Belgrano resuelve lo siguiente:

"1) Solicitar por medio del consejo directivo central de ATE, el urgente pedido de audiencia ante las nuevas autoridades del Ministerio de Educación al solo efecto del cumplimiento del decreto número 8250|69.

"2) Hacer un compás de espera hasta el sábado 18 de julio, a las 17 horas, donde será convocado el personal del mencionado Hogar Escuela a asamblea general extraordinaria a los fines de adoptar las medidas de acción directa que los hechos aconsejen, de no encontrarse a la fecha fijada la solución del problema planteado.

"3) Decretar a partir de la 0 hora del día 30 de junio de 1970, el estado de alerta, para todos los compañeros afiliados del mencionado establecimiento, manteniéndose el cuerpo de delegados en sesión permanente".

ASAMBLEA GENERAL

La comisión directiva del Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios y Garages ha convocado a una asamblea general para pasado mañana, a las 19, en la sede de calle Río Bamba 1075. En la oportunidad se tratará el siguiente temario: Memoria y balance del ejercio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1969; aplicación de los servicios sociales de acuerdo a la ley 18.510; informe de los actos para el aniversario del gremio; aumento del costo de la vida, solicitar a las autoridades nacionales la derogación de las leyes 17.224 y 18.396 que congelaron los salarios y pedir el cumplimiento de la ley 14.250 para permitir la discusión del convenio colectivo de trabajo entre patronos y obreros para poder equiparar los salarios.

Acuden a Manrique los Inquilinos Rosarinos

La Unión Rosarina de Inquilinos, que se halla adherida a la Confederación Argentina de Inquilinos, y cuenta con sede en calle 25 de Diciembre 1519, de nuestra ciudad, se ha dirigido por nota, que firman Irma N. Fontanella, presidenta y Baldomero J. Fernández, secretario, al ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco G. Manrique. En ella dicen al mencionado funcionario que como periodista y como argentino, que desde el llano ha sabido apreciar las razones y reconocer los errores que hacen al quehacer nacional, que debe interceder en favor de ese sector de la población, que se halla actualmente frente a un gravísimo problema.

Señala que esta situación afecta no sólo a los inquilinos, sino también a jubilados, pensionados, empleados, obreros y comerciantes de escasos recursos, los que como trabajadores, que producen y han producido con su labor honesta, hoy viven las penurias ante el peligro de que de un día para otro sean arrojados a vivir en una "Villa miseria". Por todo ello es que insisten en que el nuevo titular de Bienestar Social debe interesarse en dar solución a ese problema, del que señala la misma Unión de Inquilinos, ha dado cuenta al presidente de la Nación y a las Fuerzas Armadas.

FRACASO UNA GESTION VECINAL

Dan cuenta las Sociedades Vecinales Irigoyen, Saladillo Sud, San Martín A., Vicente López y Planes y Barrio Las Flores, que no obtuvo éxito la gestión que realizaran ante la secretaría de Servicios Públicos de la municipalidad, para que fuera extendido el recorrido de la línea de ómnibus Nº 51. Dicen que ante tal tramitación recibieron el contenido de la resolución de la Oficina de Fiscalización del Transporte de Pasajeros, en la que se expresa que considera inoportuna la prolongación solicitada en razón del estudio y diagramación de líneas que está realizando aquella secretaría, por lo que la nota en cuestión ha sido archivada.

Conferencia de Sabino Corsi

"Planificación del puerto Rosario; antecedentes que lo justifican" será el tema de una conferencia que pronunciará hoy en la sala de reuniones del Banco Popular de Rosario, Rioja 1120, el jefe del Departamento Paraná Inferior, ingeniero Sabino Corsi.

El acto comenzará a las 19 y el tema elegido por el disertante resulta de interés y actualidad.



Prefectura En una ceremonia realizada esta mañana en avenida Belgrano 314, asumió el nuevo titular de la Zona Bajo Paraná, prefecto principal Antonio Caparrós. El prefecto Caparrós, que se desempeñaba como jefe de la Zona Rosario, asumió el cargo en forma interina para suplir al prefecto mayor Armando Raúl Barrero, designado para ocupar la jefatura de Planeamiento Logístico de la institución. En el acto estuvieron presentes las planas mayores de las zonas Rosario y Bajo Paraná, el jefe de la Prefectura de San Lorenzo, el de la Prefectura de Villa Constitución, el de la Prefectura de San Nicolás y el de la Subprefectura de Ramallo. En la nota gráfica el prefecto Barrero recibe el distintivo de prefectura de zona que se enarboló durante su jefatura.

Estricto Control Ejercerá la Dirección de Tránsito

A fin de que la Dirección de Tránsito pueda ejercer un estricto control, la intendencia municipal, por medio de la Secretaría de Gobierno y Cultura, ha dado a conocer el decreto Nº 40.453, instrumento legal por el que se dispone la creación de la Libreta del Taxista, la que identificará a los titulares de la licencia de taxis en su calidad de tales, quienes tendrán la obligación de llevarla en sus vehículos en todo momento. Dicha libreta llevará impresa la constancia del decreto de otorgación de su licencia, sus datos personales los datos del vehículo, el horario y días francos, transferencia, caución de licencia, control del reloj taxímetro traspasos, desinfección y penalidades.

Por el artículo 2º del citado decreto se resuelve la creación de la Libreta del Conductor Profesional Reemplazante, la que identificará a los mismos en su calidad de tales, quienes tendrán la obligación de llevarla con ellos en todo momento que cumplieren servicio la que llevará impreso los datos personales de aquél y las penalidades.

El artículo 3º dispone que el Tribunal Municipal de Faltas asentará, en las respectivas libretas, las infracciones cometidas por el titular de la licencia o el conductor profesional reemplazante. La Dirección de Tránsito informará al D.E. sobre aquellas infracciones que por sus características atenten contra la seguridad pública, quedando a disposición del D.E. comunal cuando de reincidencias se tratare, la caducidad de la licencia, si la infracción la cometiera el titular, y la caducidad de la libreta y la autorización a conducir el servicio público de taxis si se tratare del conductor profesional reemplazante.

El artículo 4º es de forma.

EXAMEN PSICOTECNICO

Por otro decreto —el Nº 40.478—, la Intendencia Municipal, a través de la misma secretaría, dispuso a mérito de las causales que damos a conocer al final que, en lo sucesivo, la Dirección de Tránsito previo al otorgamiento de credenciales para conductores profesionales involucrados dentro de la 4ª categoría (ómnibus-taxis), que reglamenta el decreto provincial Nº 00456|70 exigirá a los interesados de los requisitos ya existentes para tales efectos, la certificación de haberse sometido con resultado satisfactorio a un examen psicotécnico (test), que lo acredite con suficiente capacidad para conducir vehículos comprendidos en dicha categoría, realizado en el organismo que a tales efectos determine la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social.

El artículo 2º es de forma.

En los considerandos se establece tal medida en virtud de que "un estricto control sobre la capacidad del postulado para dichos fines, mediante el estudio de su carácter y las facultades para apreciar sus reacciones psicológicas, redundará indubitablemente en beneficio de la seguridad pública en cuanto a materia de tránsito se refiere".

SOBRE EXISTENCIA Y PRODUCCION GANADERA HACEN INVESTIGACIONES

La Coordinación de Servicios existentes entre la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación (Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural) y el gobierno de la provincia de Santa Fe (Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, Instituto Provincial de Estadística y Censos), ha encarado la realización de la Investigación sobre Existencias y Producción Ganadera al 30 de junio de 1970. A tal efecto, deben cumplir con dichas declaraciones, obligatorias por ley nacional Nº 14.046 y provincial número 6354/67, todos los productores rurales de Santa Fe, inclusive aquellos que no poseen ganado.

Para cumplimentar esa exigencia estadística, los productores agropecuarios deberán presentarse ante la escuela que corresponda a la jurisdicción de su explotación rural (y que es la misma donde ya en similares oportunidades anteriores ha realizado trámites semejantes), a los efectos de retirar el formulario respectivo. Una vez que el productor diligencie ese cuestionario, lo devolverá de inmediato a la misma escuela en que lo recibió, oportunidad en la cual la autoridad escolar procederá a sellarle y firmarle el recibo de cumplimentación (que es la boleta que, con su número de productor agropecuario posee el colono), lo cual certificará el cumplimiento de su obligación estadística.

Se aclara que para facilitar los trámites a los productores que poseen sus explotaciones rurales ubicadas dentro de los límites municipales de la ciudad de Rosario, los mismos deberán presentarse, como ya lo hicieran años anteriores, a las oficinas de la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación Mendoza 1085, piso 4º, Rosario, cualquier día hábil de lunes a viernes, con el horario de 8 a 12 horas. Toda consulta sobre esta Investigación Ganadera puede hacerse también personalmente en la citada repartición, en el horario indicado, o bien en forma telefónica al número 28296.

Se insiste en que la totalidad de los productores agropecuarios deben necesariamente cumplir esta declaración, aunque al momento de la información no posean ganado o superficies cultivadas en sus campos. Quienes no lo hicieren, falseen sus declaraciones o incurran en omisión maliciosa, serán sancionados con las penalidades establecidas por las leyes: nacional número 14.046 y provincial número 6354/67, respectivamente.

Reunióse la Comisión de Asesores

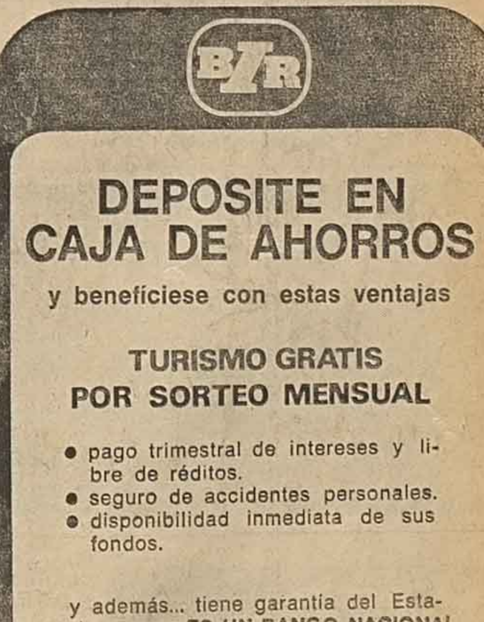
Se reunió anoche —como lo hace habitualmente— la Comisión Asesora Municipal de Precios, con la presidencia del intendente municipal, doctor Luis Beltramo y la asistencia del secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Armando Cattenati, titular de la comisión de referencia.

Luego de que el intendente Beltramo felicitara a los miembros dl organismo por la labor que raliza, se pasó a considerar la agenda semanal de la Comisión. Entre las resoluciones salientes se destacan la decisión de no autorizar incrementos en las actuales tarifas de ltransporte automotor de pasajeros; se recomendó la ampliación de las bocas de expendio, especialmente en los barrios, para que el activo juego de la oferta y la demanda contribuya a mantener los precios actuales de los artículos de consumo, y se informó finalmente que se estudiará la posible financiación por parte del Banco Municipal de Rosario para la adquisición de locales adecuados en distintas zonas de la ciudad, donde se instalaron negocios que funcionarían con el contralor de las emitidas vecinalistas, con el propósito de evitar incrementos en los precios de los artículos de la canasta familiar.

ANIVERSARIO DE DEFANTE Y CIA.

Con motivo de cumplir su décimo aniversario, la razón social Defante y Cía. S. A. de M. H., ofrecerá un refrigerio en su local de calle Mitre 602, el próximo viernes a las 19.30. En la ocasión, habrá de disertar el señor Alberto Pertusi, de la Cámara Argentina de Distribuidores de Máquinas-Herramientas, sobre el tema "La máquina-herramienta en Argentina; presente y futuro de su fabricación".

Al acto han sido invitados representantes de las fuerzas activas de nuestro medio, su zona, y la Capital Federal y dado el acontecimiento que se celebra, como así también la personalidad del disertante, se verá muy concurrido.





El Rincón de la Política

A un mes del Secuestro

Cumplióse ayer un mes desde la desaparición del ex presidente provisional teniente general Pedro Eugenio Aramburu y nada se sabe de su suerte. Las fuerzas de seguridad no tienen pista y va cediendo su empeño de los primeros momentos. Sin embargo, la ciudadanía tiene sus dudas con respecto a la corrección de los procedimientos iniciales. Toda la prensa se hizo eco del evidente retardo con que tomó intervención la policía. No se sabe a qué atribuir la despreocupación con que fue encarado el caso. Se habló de veinte mil hombres que, por aire, mar y tierra, cumplían un colosal operativo, pero lamentablemente no hubo, en los primeros días, más conducido a la comisaría que el doctor Eugenio Aramburu quien, en la desesperación por la deficiencia de la pesquisa, había tomado a su cargo hacerla personalmente.

* * *

En casos similares la policía empieza por efectuar una "redada" deteniendo, para interrogarlas a todas aquellas personas que por una u otra causa pudieran tener alguna relación con el mismo. Aquí, pese a la aparición de comunicados que se consideraron auténticos en los que un comando "montonero" se confesaba autor del secuestro no se procedió a indagar en los medios en que podrían encontrarse los hilos que llevarían a dar con los integrantes de ese comando. El 29 de mayo, antes del mediodía fue secuestrado de su domicilio el teniente general Aramburu; el 30 se conoció el primer comunicado que anunciaba el propósito de enjuiciarlo y ajusticiarlo en revancha por el fusilamiento del general Valle y otros militantes peronistas; el 31 se anunció que sería ajusticiado el 1º de junio a las 7 de la mañana. Quiere decir que durante casi tres días hubo la posibilidad de rescatar con vida al ex presidente. ¿Qué se hizo para lograrlo?

* * *

No basta con informar que veinte mil hombres intervinieron en la búsqueda y con centralizar la información. Sobre todo si con el auxilio de efectivos de la Marina, se localiza a un individuo sindicado como el conductor de uno de los vehículos que fue utilizado en el secuestro, se lo apresa y se lo entrega a Coordinación Federal sin que se sepa claramente después, qué fue de él. No obstante altos jefes militares en situación de retiro, que intervinieron en su apresamiento, debieron salir al paso del informe oficial que anunciaba que no existían detenidos para aclarar que ellos habían entregado una persona que confesó haber intervenido en el traslado de una persona envuelta en una manta desde un determinado sitio donde se encontraron armas, panfletos y elementos terroristas hasta otro cuya ubicación correspondía averiguar a Coordinación Federal que había tomado a su cargo la continuación del procedimiento.

* * *

¿Quién era el hombre envuelto en la manta? ¿Era el teniente general Aramburu? ¿Fué verdad lo afirmado por el detenido, según lo transmitido por el capitán de navío Molinari? ¿Dónde se encuentra ahora el chofer de la camioneta roja? ¿Porqué se detuvo al matrimonio Zapatero? Estas y muchas otras preguntas se formula la opinión pública sin encontrarles respuesta. La posición de las autoridades, responsables en el más alto nivel de la investigación, resulta cada día más comprometida. La Junta de Comandantes en uno de sus primeros actos despés de deponer al teniente general Onganía relevó al ministro del Interior general F. Imaz y al jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca. Días después se dio destino militar al coronel Premoli secretario de Difusión y Turismo que había centralizado la información sobre los procedimientos. Se trataba de uno de los pocos militares en actividad que había desempeñado funciones no militares en el gobierno. Después fue también relevado el Cnel. Dotti, jefe de Coordinación Federal. No se dieron los motivos de esa sucesión de "cesantías", pero la opinión pública intuye que algo tiene que ver con el caso Aramburu.

* * *

Quizás por eso un grupo de ciudadanos de alta significación de la provincia de Córdoba, reiterando algo que ya había sido sugerido, solicitan que se designe una comisión especial para que continúe la investigación. Se desconfía de la eficacia policial en este caso. Desde que hubo algún oficial de policía que actuó personalmente en la tentativa de secuestro del diplomático soviético se piensa que el caso pudo repetirse porqué se supone a la institución policial infiltrada de elementos extremistas. La ciudadanía no duda del propósito del gobierno actual que persiste con empeño en la búsqueda del general Aramburu. Lo sabe bien intencionado en ese sentido. Pero desconfía de quienes deben secundarlo en el procedimiento. Por eso solicita la designación de una comisión especial. El gobierno debe analizar bien esa solicitud antes de rechazarla o de satisfacerla porque sin duda importa un peligroso antecedente. Pero también debe considerar que está en el deber de llegar hasta los últimos recursos para facilitar el esclarecimiento de un hecho que no tiene antecedentes en nuestra historia y que ha conmovido profundamente a la ciudadanía cualquiera sea su matiz. Como una expresión de cuán hondo ha calado en el espíritu popular este repugnante suceso queda a la vista que el secuestro del general Aramburu sigue manteniéndose en el primer plano de la preocupación general mientras el relevo del teniente general Onganía ya pasó al olvido.

LUCIANO ESCUDERO



Parte de los asistentes a la reunión celebrada en la ciudad de Villa Constitución, en la que se debatieron problemas que hacen a la situación económica de comerciantes e industriales de la provincia.

Se Reunió en Villa Constitución la Federación Económica

Reclama una Rectificación en la Política Fiscal de la Provincia

VILLA CONSTITUCION, 30 (Agencia). — Importante declaración y un pedido de condonación impositiva aprobó el consejo regional de la Zona Sur de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, en la reunión realizada en esta ciudad que contó con la asistencia del consejo directivo de la federación, la Asociación Empresaria de Rosario, los centros comerciales, industriales y rurales de Villa Constitución, Arroyo Seco, Firmat, Capitán Bermúdez, Máximo Paz, Alcorta, Venado Tuerto, San Lorenzo, Cañada de Gómez, Casilda, Melincué, Asociación Industriales Panaderos de Santa Fe, Cámara de Confeccionistas, Cámara de Artefactos para el Hogar, Cámara del Crédito Comercial y Cámara del Metal de Rosario

La declaración de referencia pone de relieve en primer término que "una política económica basada en el principio de estabilidad y la eficiencia ha sido aplicada en el país con un rigorismo absoluto, se pretendió en tres años rectificar tendencias naturales e impostar una estructura económica cuyos resultados las propias Fuerzas Armadas de la Nación debieron evaluar y juzgar, ya que el país lejos de hallar el camino del desarrollo se encuentra en una situación coyuntural de profunda crisis social y de estancamiento económico. El pueblo argentino —agrega— respondió con su sacrificio personal, dentro de él, el empresariado nacional aceptó la condición de subsistir en espera del ansiado crecimiento".

LAS CONSECUENCIAS

De inmediato se dan a conocer las consecuencias de dicha política económica, destacándose que "un mercado interno recesivo por falta de capacidad adquisitiva con un deterioro real de los salarios, un empobrecimiento del empresariado nacional mediano y pequeño, una pauperización de la clase media, el nacimiento de una actividad monopólica en manos de capitales multinacionales, un desconcierto sobre el futuro, y una falta total de planificación industrial, con una pérdida de nuestra capacidad agropecuaria.

"Si a ello se agrega —continúa la declaración— la constante voracidad fiscal, la inadecuada distribución de los recursos y el estancamiento del producto bruto en el interior del país, marcan el retorno en que el país vivió los últimos años donde el pueblo tuvo la oportunidad de expresarse, no obstante las severas críticas a tal conducción por los entes más representativos de la Nación".

Más adelante señala que "en el ámbito provincial, actividades lucrativas se han transformado en un elemento perturbador de la actividad económica, por lo que entendemos no pueden demorarse las medidas reiteradamente solicitadas si no se quiere agravar aún más los problemas que ya no serán solamente del pueblo, sino que tendrá que afrontar el gobierno en su propia recaudación, no logrando tampoco él los coeficientes de ingresos necesarios para el cumplimiento de sus fines. La economía de Santa Fe está basada en la pequeña y mediana empresa industrial y comercial y en la actividad agropecuaria, podemos afirmar que el producto bruto de la provincia, es mantenido en niveles inaceptables, lo que produce emigración de mano de obra calificada, aumento de población en villas miserias, que llega a cifras alarmantes".

"Frente a este panorama —añade la declaración— se hace indispensable una rectificación de la política fiscal provincial, tomando en consideración que prioridad, en las resoluciones de corto plazo, la defensa de la economía empresaria"

"Por ello reiteramos —finaliza—, en este acto, ante las autoridades nacionales y provinciales, la inmediata promulgación de una amplia ley de Condonación de Recargos, Intereses y Multas y la posterior modificación y unificación de conceptos del Código Fiscal. La superposición impositiva, las condiciones de cumplimiento para la obtención de créditos bancarios, no harán sino aumentar el ya pavoroso índice de quebrantos comerciales, con sus consecuencias de desocupación".

TELEGRAMAS

La convención empresaria resolvió también dirigir al presidente de la Nación, al ministro del Interior y al gobernador de la provincia, telegrama relacionado con la situación impositiva provincial, cuyos texto transcribimos:

Al gobernador de la provincia: "Ante situación económica del empresariado nacional de la provincia reunidos fecha en Villa Constitución para evitar mayores tensiones solicitamos a V. E. inmediata promulgación ley de Condonación Impositiva".

Al presidente de la Nación: "Solicitamos a V. E. autorice al gobernador de la provincia de Santa Fe, la promulgación de Condonación de Recargos, Intereses y Multas de impuestos adeudados para evitar tensiones socio-económicos que conmueve la estabilidad y permanencia de empresas afectadas y población en general".

Créase o No de Ripley

VICTOR d'ARLINCOURT (1788-1856) NOVELISTA FRANCÉS A LOS 9 AÑOS ESCRIBIÓ UNA POESÍA ROMÁNTICA DE 6000 VERSOS. DE SU NOVELA "EL ERMITAÑO" SE HICIERON 14 OBRAS TEATRALES Y 7 ÓPERAS

UNA VARIANTE DEL DIRIGIBLE FUE CONSTRUIDA EN 1785 POR EL CONDE d'ARTOIS, QUE MÁS TARDE FUÉ EL REY CARLOS X, DE FRANCIA. PODÍA DIRIGIRSE MOVIENDO LAS PALETAS CON UN MANUBRIO

EL LENGUADO NADA PRIMERO SOBRE EL ESTÓMAGO PERO, AL CRECER, NADA SOBRE UN COSTADO

Derechos Reservados.

Tuvo Exito una Gestión Humanitaria

Un elevado número de artistas de nuestro medio respondió al llamado de solidaridad que lanzara la compositora, pianista y ceramista rosarina Elsa Vázquez, para ayudar a los damnificados por el terremoto del Perú. La conocida artista había solicitado a sus colegas, autorizada por el Consulado del Perú, la donación de obras destinadas a una subasta pública cuyos beneficios serían remitidos a las víctimas del país hermano.

La nómina de los que ya han respondido al llamado es la siguiente: Juan Grela, Amelia Moore, Raquel Real, Jacinto Castillo, Uriarte, Aid Herrera, Ernestina Babi., Juan Carlos Corbalán, Estanislao Mijalichen, Juana Vittoria Bonpland, Luis Correale, Pedro Giacaglia, Arturo Zinny, Filomena Vittoria, Susana Hertz, Julio Vanzo, Eugenia Paino, Teresa Farga de Corominas, Gustavo Cochet, Luisa Dentesano Carlos Prevosti Soto, Francisco García Carrera, Rogelio Pizzini, Wáshington Pérez Márquez, María Antonia Torres, Miguel Sabatini, Juan Tortá, Lucía Guerra Busso, María Laura Schiavoni, Carlos Fraquelli, Max Felinfer, Cati Tarsitano, Omar Gabagnin, Locha Cobe, Ricardo Rique, Miguel Ballesteros, Marta Frank, Domingo Polichiso, Armando Santillán, Olga Vitábile, Dora Beretervide, Alcira Alonso, Hugo Ottmann, Marcelo Traficante, Clorinda Puig Hertz, Ambrosio Gatti, Ana María Beltrame, Alberto Pedrotti, Lidia Madrid, Jorge Paganini, Beatriz Vallejos, Jorge Martínez Ramseyer, Susana Semino, Mario Lospenal, Miguel Ballesteros, Pura Costabella, Delfina D'Allesandro y Luis Ouvrard.

Las obras serán expuestas al público en las vidrieras de los negocios de calle Córdoba que gentilmente se han cedido para este fin y la subasta se realizará en Galería Ross, el día 7 de julio próximo a las 19.30, siendo el martillero la oficina de Alfredo J. Rouillón.

ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Desde anoche el cielo se cubrió parcialmente con nubosidad media. Por tal motivo la temperatura no descendió bajo de cero grado. No obstante hoy aquí en Rosario la mañana fue destemplada con cielo cubierto y la temperatura se mantuvo estacionaria.

El viento anoche rotó del sector este mientras que la presión atmosférica alcanzaba valores elevados. La humedad relativa se mantiene algo por debajo de los valores normales. Hacia el mediodía las condiciones se tornaron algo inestables produciéndose algunas ligeras precipitaciones las que no alcanzaron a registrarse.

La temperatura máxima de ayer fue de 15 grados 1|10 a las 15.10. La temperatura mínima de hoy 3 grados 5|10 a las 3.50. A las 13 la temperatura era de 6 grados 8|10, la humedad 48 %, presión 772.0, el viento del sudeste 6 kilómetros, cielo cubierto y la visibilidad de 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL

Aire polar de origen antártico cubre todo el país con dos esquemas anticiclónicos: uno primario y el otro secundario. El primero está ubicado al sudeste del Brasil aportando aire de trayectoria marítima a nuestra zona, centro y norte de la zona central y litoral fluvial, regiones éstas en que el cielo se encuentra cubierto.

Las temperaturas no descendieron bajo cero en dichas zonas como consecuencia de ese estado nuboso que actuó a manera de colchón térmico, haciendo que la temperatura se mantuviera prácticamente estacionaria. El otro anticiclón controla la Patagonia y sur de la zona central, centro y sur de la provincia de Buenos Aires, con vientos muy fríos y esta mañana se producían heladas generales.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

A mediodía tuvimos: ambiente frío con cielo cubierto y algo inestable.

Para el resto de la jornada: aclarando parcialmente y fro.

Para mañana: parcialmente nublado con poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el jueves: algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1626 vacunos clasificados en 866 novillos, novillitos y toros. 694 vacas y vaquillonas y 66 terneros y mamones. Tránsito: 330..

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS

Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 0,924	a 1,00
411 a 440 ..	" 0,898	" 1,00
441 a 480 ..	" 0,898	" 0,912
Más de 481 .	" 0,91	" 0,962
Mest. regu. .	" 0,87	" 0,885
Overos negros:		
380 a 450 ..	" 0,918	—
451 a 520 ..	" 0,896	" 0,954
Más de 521 .	" 0,89	" 0,904
Cuarterones .	" 0,758	" 0,85
Conserva ..	" 0,70	—

NOVILLITOS

Especiales ..	" 0,963	" 0,968
Buenos	" 0,88	" 0,95
Reg. y con. .	" 0,54	" 0,872

VACAS

Especiales ..	" 0,718	" 0,784
Buenas	" 0,608	" 0,708
Regulares ...	" 0,503	" 0,604

VAQUILLONAS

Especiales ..	" 0,954	—
Buenas	" 0,883	" 0,927
Reg. y con. .	" 0,54	" 0,872

TERNEROS

Especiales ..	" 1,065	" 1,088
Buenos	" 0,932	" 1,02
Reg. y con. .	" 0,584	" 0,878
Mamones ...	" 0,854	—

TOROS Y TORUNOS

Especiales ...	" 0,766	" 0,778
Buenos	" 0,70	" 0,758
Regulares ..	" 0,60	" 0,65

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 118; para exportación, 72; Abasto local, 490; Abasto campaña, 524; invernada, 72; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 164; para conserva, 110; Sugarosa, 70 y Maciel, 16.

ESTADO DE PLAZA

Plaza muy firme. Entrada en 62 camiones.

Mercado de Papas

Rosario:

Anterior, 490; entradas, 103; salidas, 183. Existencia, 410.

Cotización Rosario, de pesos 0.70 a 1.

Sudeste:

Anterior, 14.512; entrada 1.652; mermas, 13; salidas 5.326. Existencia 10.825.

Cotizaciones, Sudeste 0.90 a 1.40; lavadas de $ 1.40 a 1.80.

Certificadas:

Anterior, 545. No hubo entradas, ni mermas ni salidas.

AVISOS FUNEBRES

† RAMIRO TEODORO IGLESIAS (Q.E.P.D.). — Falleció el día 29 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa, hijos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos serán inhumados hoy en el cementerio La Piedad a las 17 horas. Hogar de duelo: Calle 10 Nº 3133. Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† GEREMIAS ALBANESI (Q.E.P.D.). — Falleció en Arroyo Seco el 30 de junio de 1970 a los 65 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Dina, María, Domingo y Roberto; hijos políticos: Oscar Nozzi, Lindolfo Gomez, Gladys Scnifitto y Ana Lalli; hermanos: Felipe Albanesi e Idena A. de Dichiara; hermanos políticos: Natalina M. de Albanesi, Jose Dichiara, Rafael, Vicente, Jose y Adelina Renzi; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de esta ciudad mañana a las 15, previo responso en la iglesia La Asuncion. Casa mortuoria: Sarmiento 642, Arroyo Seco. Servicio: Francesio y Lusardi SRL.

† PEDRO RAMON GOMEZ (Q.E.P.D.). — Falleció el día 30 de junio de 1970,, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Rosa Bandoni; hijos: Nelda, Arístides, Rosa y Pedro; hijos políticos: Victor Mora, Dora Muga, Jorge Kopka y Leda Basile; hermanos: Margarita, Serviliana y Juan; nietos: Virginia, Claudia, Dorita, Lucho, Marcelo, Jorge y Silvia, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana a las 10. Casa mortuoria: H. de la Quintana 2856. Servicio: Pocho Bernardo.

† EUDOCIA BARCHUK DE BATAREF (Q.E.P.D.). — Falleció el día 29 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Miguel Bataref; hijos: Rosa B. de Resolani y Pedro; hijo político: Lucio C. Resolani; nietos: Leonardo y Daniel Resolani; hermanos: María Barchuk, Angela, Miguel, Andrés, Timoteo y Ana Milanovsky; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15.30 en el cementerio de la ciudad de San Lorenzo. Hogar de duelo: Ocampo 3042. Servicio: Pocho Bernardo.

† FELIPA EMMA GONZALEZ DE GUTIERREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Pedro Gutiérrez; sus hijos: Noemí y Pedro; su hija política: Clelia Benito de Gutiérrez; su nieto: Pedro Pablo; sus hermanos: Francisco, Virtudes y Rosa González de Mulé; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Boulevard Seguí 635, Dpto. E., 1º piso. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† NAZARENO CAPECCIO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Orlando, Yolanda C. de Luccini, Leonello e Ida C. de Lodolo; sus hijos políticos: José Luccini, Teresa Casagrande y Enrique Lodolo; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio de la localidad de Pérez. Hogar de duelo: 25 de Mayo 3213, (Pérez). — Servicio: Torales y Bermúdez SRL.



REPERCUSION DE LA GRAVE ACTITUD POLICIAL

Fue Analizada por el Presidente de la Nación y el Comandante en Jefe

(Viene de pág. 1)

gencia. Según trascendió, en la oportunidad el teniente coronel (R) Ferla los instó a abandonar la medida, lo que no fue aceptado por el grupo, quién a su vez solicitó la solución integral del problema que los llevó a adoptar su actitud. Ferla, antes de retirarse, cosa que hizo a las 11.20, prometió su intervención para arribar a un acuerdo, no sin antes haber advertido al personal que podían ser obligados a deponer su actitud, con otras fuerzas.

LLEGA UN MILITAR

Eran las 12.30, suando se advirtió la llegada del coronel Poli, del II Cuerpo de Ejército, a dependencias de la jefatura de Policía, quién se reunió con el grupo de oficiales ya mencionado. A las 13.30 la reunión continuaba, sin que trascendieran detalles de lo conversado.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

En el interior de las dependencias de la Jefatura, se advirtió la presencia de personal administrativo, en especial del sexo femenino, que concurrió a cumplir sus tareas habituales y decidió permanecer en ella a la espera de los acontecimientos. También fue observable, muchos agentes vestidos de civil, con cascos y portando armas largas.

VEHICULOS DE LA COMUNA

Antes del mediodía se recibió en la Municipalidad una comunicación del Comando del Cuerpo II de Ejército, en la que se le solicitaba que a partir de las primeras horas de la tarde, fueran puestos a disposición de la autoridad militar todos los vehículos de las distintas reparticiones comunales.

DE LA GOBERNACION

Alrededor de las 10, el Poder Ejecutivo de la provincia emitió un breve comunicado relacionado con la situación de la policía de Rosario. El mismo dice textualmente: "Con motivo de la actitud asumida por parte del personal de la policía de Rosario, el gobernador de la provincia comunica que ha coordinado con el señor comandante del II Cuerpo de Ejército las acciones a desarrollar para mantener el orden y la tranquilidad pública.

OTRO COMUNICADO

Un nuevo comunicado del gobierno de la provincia de Santa Fe, en relación con la situación en la policía de Rosario, dice que "desde el comienzo del planteamiento las autoridades gubernamentales intentaron disuadir a los responsables de ese hecho delictuoso, invitándolos a dejar sin efecto esa injustificada actitud, e incluso se hizo comparecer al juez de instrucción de turno, doctor Castagnino, a los efectos de constatar el hecho y para que tomara las medidas que permitieran el desalojo de las instalaciones". Todo esto y las gestiones realizadas indirectamente fracasaron, circunstancia por la cual el gobierno se vió precisado a recurrir al Comandante del Segundo Cuerpo de Ejército para garantizar la tranquilidad y seguridad de la población".

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

C. FEDERAL, 30 (AP). —El Ministerio del Interior informó este mediodía, por intermedio de un comunicado, sobre la situación existente en la policía de la ciudad de Rosario.

Ante la requisitoria periodística en tal sentido, el Ministerio informó que "efectivamente, en las primeras horas de la mañana de hoy se tuvo conocimiento de la ocupación de la Jefatura de Policía de Rosario, por un sector del personal de su dependencia. La ocupación ha sido realizada aparentemente en apoyo de demandas salariales".

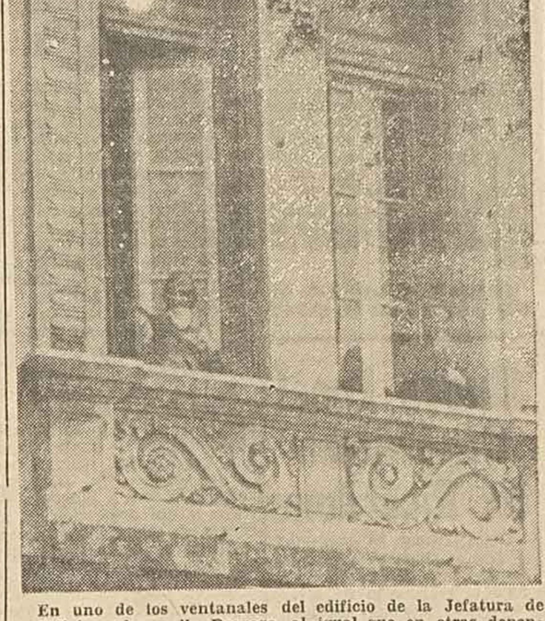
Aclaró el Ministerio que "se mantiene en permanente contacto con el señor gobernador de la provincia y demás autoridades naturales de la misma, para conocer todos los detalles de la ocupación, no pudiéndose adelantar por ahora nada más acerca de otras implicancias que pudiesen derivarse de esta situación".

Ultimátum

A las 13.50, se retiró el coronel Heriberto Poli, perteneciente al Comando del II Cuerpo de Ejército, del edificio de la Jefatura, donde llegara a las 12.30, como informamos en la presente edición. En ese momento un oficial del personal policial informó a los periodistas que el coronel Poli había venido a poner en conocimiento del ultimátum que daba la presidencia de la República, en el sentido de que en el plazo de dos horas se debía deponer la actitud, de lo contrario serían desalojados por la fuerza.

Los oficiales por unanimidad decidieron mantener la actitud, a la vez que se conoció la posibilidad de solicitar la mediación en el conflicto al arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, a pedido del personal sublevado.

Por otra parte, informaron que el personal que se encontraba en dependencias de la Jefatura lo hacían por su propia voluntad, no habiendo sido obligado a ello ninguno de los presentes.


En uno de los ventanales del edificio de la Jefatura de Policía, sobre calle Dorrego, al igual que en otras dependencias, personal policial, con armas largas, permaneció apostado desde el momento en que se inició el movimiento. El grabado muestra a dos de ellos en actitud expectante.


Alrededor del mediodía parte del personal policial en el patio de la Jefatura mantiene vigilancia expectante, a la espera de los acontecimientos. A un costado pueden verse los vehículos de la repartición inmovilizados.

Comunicados del Comando

COMUNICADO NUMERO 1

Con fecha de hoy y firmado por el general de división Roberto Aníbal Fonseca, comandante del II Cuerpo de Ejército, fue dado a conocer antes del mediodía un comunicado, que dice lo siguiente:

"El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército comunica a la población que ha recibido órdenes del Comando en Jefe del Ejército para normalizar la situación creada en la ciudad con motivo de la actitud adoptada por parte de efectivos policiales. En consecuencia, el mantenimiento del orden en el área de la ciudad de Rosario será realizado por efectivos de la Gendarmería Nacional y del Ejército Argentino".

COMUNICADO NUMERO 2

Poco después fue dictado el segundo comunicado, cuyo contenido es este:

"Consecuentemente con lo informado a la población en el Comunicado Nº 1, el Comando del II Cuerpo de Ejército ha impartido órdenes para el alistamiento de las siguientes unidades militares: Batallón de Comunicaciones 121, Compañía Policía Militar 121, Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con asiento en Santa Fe, y Gendarmería Nacional a fin de operar en el lapso más breve con la finalidad de normalizar el problema creado por parte de efectivos policiales de la ciudad de Rosario y que afecta a la población en general".

COMUNICADO NUMERO 3

También firmado por el general de división Roberto Aníbal Fonseca, surgió un tercer comunicado, con lo siguiente:

"Vista la situación creada por parte de efectivos policiales y que afecta sensiblemente el normal desenvolvimiento de la vida de la ciudad de Rosario, se comunica a la población que el comandante del II Cuerpo de Ejército ha solicitado al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Comandante en Jefe del Ejército, se declare a la ciudad de Rosario y su zona de influencia; Zona de Emergencia a fin de actuar con la libertad que el estado legal de la misma le confiere".

El Personal

Todo era alboroto a la entrada del asaltado local de Agua y Energía y el personal, reunido en corrillos, comentaba el inesperado suceso que, se veía, los había impactado.

Tras el registro de sus impresiones y de algunas notas gráficas, éstas con la oposición del jefe de la Sección Laboratorio, ingeniero Gallo, al retirarnos del lugar preguntamos a uno de los trabajadores ...¿Y ahora... a lo que nos respondió ..'Ahora, tendremos que esperar una nueva remesa para cobrar nuestros sueldos....

TOMA INGERENCIA EL GOBIERNO PROVINCIAL

SANTA FE, 30. — A raíz de los sucesos de Rosario pudo advertirse un inusitado movimiento en la residencia oficial donde, al promediar la mañana, fueron llegando funcionarios del Poder Ejecutivo para mantener una reunión con el contralmirante Eladio M. Vázquez, quien permaneció en la casa de la calle Tucumán, en los altos del edificio que ocupa el Banco Provincial de Santa Fe.

El gobernador mantuvo una prolongada reunión que finalizó a las 11.40 de la que participaron, según pudo establecerse, el ministro de Gobierno, doctor Leoncio Gianello, el fiscal de Estado doctor Carlos Puig, y el jefe de policía de la provincia coronel retirado, Tomás Adolfo Druetta.

Momentos más tarde, el contralmirante Vázquez abandonó la residencia dirigiéndose a la casa de Gobierno para seguir desde allí la marcha de los acontecimientos, junto con los ministros y colaboradores inmediatos.

Por un Reciente Hurto, Detienen a dos Sujetos

Luego de una efectiva labor, personal de la seccional 11a. (Arroyito) logró poner en claro un importante robo cometido hace pocos días en esa zona deteniendo a los delincuentes y secuestrando la totalidad de las joyas, no así el dinero, importe de lo sustraido.

El día 26 del mes que hoy se despide, en la finca de Víctor Mercante 1078, fueron robados $ 500 de la nueva ley y alhajas por elevado costo. La denuncia dio lugar a que se dispusieran diligencias que culminaron el día anterior con el apresamiento de los llamados Víctor Orlando Britez, argentino, de 20 años, soltero, que vive en el pasaje Urquiza 2587 y Roberto Manuel Virriquet, de la misma nacionalidad y estado civil, con 18 años de edad, que habita en el pasaje Proyectado 615, los que confesaron ampliamente el hecho y permitieron el secuestro de las alhajas, manifestando que al dinero lo habían utilizado en beneficio propio.

Los causantes han sido puestos a disposición de la justicia competente, labrándose las actuaciones sumariales de estilo, con intervención de la justicia competente.

ROBOS MILLONARIOS HACIAN EMPLEADOS DE UNA EMPRESA

LA PLATA, 30, (AP). — Un jefe, un supervisor y varios operarios de la empresa Chrysler Fevre Argentina SAIC fueron detenidos por la policía bajo la acusación de haber perpetrado robos en el establecimiento.

Ante las autoridades de la comisaría de San Justo se presentó el encargado de vigilancia de la empresa Chrysler Fevre Argentina SAIC y denunció haber sorprendido a personal del establecimiento sustrayendo piezas y materiales de la fábrica.

De inmediato se destacó una comisión policial para que efectuara las investigaciones del caso y fue así como se pudo establecer que el 20 del actual en horas de la tarde el chofer Esteban Domingo Alonso, encargado del transporte de vehículos montados en la planta había intentado sacar un criquet nuevo, escondido debajo del asiento de su camión.

Al ser detenido y sometido a un interrogatorio, Alonso confesó que había efectuado el retiro de la herramienta por indicación del supervisor de playa, Ursulo María Martínez, para ser entregada al jefe de playa Furlong, Leonardo Emilio Dikof.

Al ser detenidos los dos sujetos quedaron corroboradas las declaraciones del chófer. Además agregaron que el criquet había sido entregado por el obrero Ismael Adrián Luisis, quien estaba involucrado en la maniobra.

Posteriores diligencias permitieron determinar que también los operarios Oscar Ignacio Urrestarazu y Víctor Zitargzuk, también habían cometido otras sustracciones de partes y repuestos.

La policía informó que estableció que en todos los casos los robos se cometían en la planta y eran pasados a la llamada sección "criquet", de donde los paquetes eran sacados al exterior en combinación con los choferes, debajo de los camiones y vehículos destinados a la venta.

La policía secuestró tazas para ruedas, soportes para chapapatente, bocinas diversas, criquets, manijas y otros artefactos.

Amorales en Corrupción

Los amorales tienen sus defectos y pocas veces llegan a la unión con la mujer en hechos penales, pero Mario Ismale Sevelovsky, de 33 años, soltero el que vive en 9 de Julio 288, es una excepción de la regla y facilitaba su morada para que Gladys Amorandi ejerciera en él, denigrante comercio, beneficiándose lógicamente con una buena "comisión". Moralidad Pública, por disposición de su titular, D. Leonardo P. Gonella, venía realizando una discreta vigilancia sobre la finca y ayer se realizó un allanamiento siendo sorprendida la mujer atendiendo a un cliente que le presentó el dueño de casa y otra persona a la espera de ser atendido, por lo que se procedió a la detención de la pareja y de los clientes, estos para declarar en las actuaciones. En el procedimiento se apresó también al homosexual José Castillo, argentino, de 24 años, también célibe, que vive en Juan B. Justo 8231, habiendo establecido la policía actuante que éste último y el dueño de casa participaban en aberrantes reuniones con sujetos de sus amistad o que "levantaban" en la zona portuaria. Moralidad Pública instruye las actuaciones pertinentes.

40 MILLONES FUE EL FRUTO DEL ASALTO

(Viene de pág. 1ª)

tos serían alrededor de 8, y que conocían perfectamente el movimiento y las dependencias del vetusto edificio.

Y para dar una idea de su seguridad, se debe señalar que algunos de ellos, mientras hablaban con los asaltados, se calentaban las manos en las estufas prendidas en el lugar, como si se trataran de 'visitas normales".

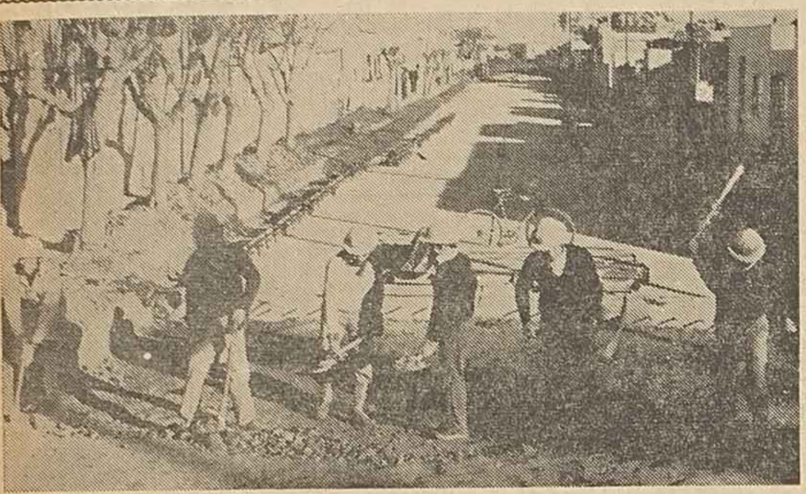
Mientras tanto, el local de la comisaría 2ª, ubicado a dos cuadras del escenario del hecho, sobre la misma calle Catamarca, mostraba sus puertas herméticamente cerradas.

COMUNICADO DEL BANCO DE LONDRES

Poco antes del mediodía, el Banco de Londres dio a conocer el siguiente comunicado en relación con el hecho:

"En el día de la fecha, siendo las 6.10, y en momentos en que personal del Banco de Londres se aprestaba a comenzar el pago de sueldos, en dependencias de Agua y Energía sitas en Catamarca y San Martín, fueron asaltados por varios sujetos, los que los amenazaron con armas de fuego, obligándolos a arrojarse al suelo y apoderándose de la suma de aproximadamente 40.000.000 de pesos moneda nacional, ya ensobrados y listos para ser pagados. Dos empleados del banco resultaron con lesiones de menor importancia".

OBRAS DE PAVIMENTACION EN CAPITAN BERMUDEZ



Obreros municipales concluyen un tramo de pavimentación de la calle Lavalle.

CAPITAN BERMUDEZ, 30 (Agencia). — Como es del dominio público, la comuna viene cumpliendo el plan trazado en su oportunidad sobre pavimentación de más de doscientas cuadras dentro del radio urbano, beneficiándose con estas actividades la mayor parte de la población que, en su oportunidad, dio la autorización correspondiente.

Obedeciendo a dicho plan, se ha dispuesto iniciar los trabajos de pavimentación en la calle Lavalle, es decir, la primera, en dirección Oeste, después del paso a nivel del ferrocarril General Bartolomé Mitre.

Al respecto, cabe consignar que los propietarios frentistas que tengan dificultades o no comprendan los planes trazados, pueden dirigirse a la comuna de esta localidad, en que personal debidamente especializado, evacuará cualquier tipo de consulta respecto de la construcción y costo de los pavimentos, que se efectúan por rigurosa administración.

Cañada de Gómez: se Fijó el Lugar Para Construír la Nueva Estación de Omnibus

CAÑADA DE GOMEZ, 30. (Agencia). — En el despacho del intendente municipal y con la presidencia del señor Hildo Storni, se llevó a cabo una reunión plenaria de comisiones asesoras, la que trató aspectos de interés que hacen a la marcha del municipio. Entre los temas considerados se fijó en forma definitiva el lugar donde se construirá el edificio de la estación de ómnibus, cuyos trabajos comenzarán este año.

Las autoridades resolvieron establecer que el sitio será una fracción de terrenos con frente a ruta nacional Nº 9, y calle Independencia, afectándose para ello parte del terreno del Parque Municipal, con lo cual se facilitaría la posibilidad de construcción de un hotel. Entienden las autoridades municipales que unido a la posibilidad de esta última obra, se agregan las disposiciones que contiene el parque Municipal para el solaz de personas que lo visiten, con lo cual quedaría formado un radio turístico de la ciudad al alcance del tránsito intenso de la ruta nacional Nº 9.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

CAÑADA DE GOMEZ, 30. (Agencia). — La Comisión Asesora Municipal resolvió aconsejar se agregue a la labor determinada de la Comisión Asesora de Presupuesto y Obras Públicas el rubro específico de viviendas, dándose lugar con ello, a la formación del Instituto Municipal de la Vivienda. Se resolvió como primer paso práctico, realizar un censo sobre las necesidades habitacionales de la población, censo este que estaría a cargo de las Juntas Vecinales de la ciudad a cuyo efecto ya se han confeccionado las correspondientes fichas.

IMPORTANTE DESIGNACION

CAÑADA DE GOMEZ, 30. (Agencia). — El Directorio del Banco de la Nación Argentina, ante la propuesta formulada por el vicepresidente señor [illegible] resolvió designar al señor Valentín Terradez, caracterizado empresario de esta ciudad, vocal del Consejo Regional de Fomento, correspondiente al área Pampa Litoraleña Sur de la Región Pampeana, como reconocimiento por la eficiente actuación del señor Terradez dentro de la comunidad.

BUSTINZA

Entrevistóse a Botet en Relación con la Ruta 91

BUSTINZA, 30 (C). — Una delegación de la Comisión Vecinal Pro Pavimentación de la Ruta número 91, integrada por los señores Roque Yocco, Waldemar Frigerio, Sixto López y Pedro Sozzé, acompañada por el señor Roberto Troiano, de Villa Eloisa, entrevistó al ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Jorge Botet, para interesarlo en la realización de la mencionada obra, destinada a promover el adelanto de una extensa región.

El Ing. Botet tomó nota de ello y dio su voz de aliento para que se continúen las gestiones sin desalentarse.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Continúan con intenso ritmo los trabajos en lo que será el nuevo edificio de la Escuela de Comercio local, obra que ha contado con la preocupación de las autoridades comunales y el generoso aporte del vecindario y, en modo especial, de los padres de alumnos concurrentes al establecimiento.

Esta obra, juntamente con la inauguración del sistema eléctrico de alta tensión, han de significar el comienzo de una nueva etapa de progreso para la localidad.

FESTIVAL DE BOXEO

En las instalaciones del Alumni Boxing Club de Villa Eloísa se cumplió un interesante festival de boxeo, en el que participaron exitosamente dos valores de Bustinza, Jorge A. López y Pascual Pereyra, y una delegación de la ciudad de Cañada de Gómez, encabezada por el señor Enrique Correa.

El conjunto local actuó bajo las órdenes de D. Ricardo Correa y los de Bustinza fueron dirigidos, como siempre, por su director técnico Sileno Anticini.

Una querida figura del deporte de los puños, como lo fue Osvaldo Bertolucci, estuvo presente en la reunión y arbitró algunos de los matchs realizados.

Se sumó al espectáculo, la presentación de representantes del Club Olimpia de Cañada de Gómez, a cargo del profesor Carlos López, ofreciendo una lucida exhibición de Karate, que resultó de agrado de la concurrencia. E festival fue patrocinado por la cooperadora policial local.

CUMPLEAÑOS

Con motivo de cumplir sus once años de edad, el niño Marcelo Casero fue agasajado con una reunión íntima realizada en la ciudad de Rosario, de la cual participaron, además de un grupo de amiguitos, los señores José Casero y familia; Clementina Daneri; Arsenio Leguizamón y señora; Antonio Ciro Daneri, Raúl Busé y familia; Dr. Julio Gómez y familia; Clementina Daneri; y familiares.

Nuevo Local Construyen en Ricardone

RICARDONE, 30 (Agencia). — Las autoridades comunales de esta localidad han proyectado la realización de diversas obras públicas, de indudable importancia para la población de la misma.

El señor Tomás Casanova, presidente de la Comisión de Fomento durante una breve entrevista nos expresó: "Próximamente darán comienzo los trabajos para la terminación de la plaza de nuestro pueblo, la que será convenientemente arbolada y se construirán canteros y jardines.

"Asimismo —agregó el señor Casanova—, con participación del Fondo de Asistencia Educativa de Ricardone, daremos comienzo a la construcción del correspondiente tapial y vereda en la escuela Sargento Cabral Nº 220. Estas últimas obras permitirán el libre desplazamiento de los alumnos, que en días de lluvia se veían frente a un serio inconveniente.

"Otra fundamental preocupación de esta comuna —acotó el señor Casanova—, es la construción del edificio propio del juzgado de paz y comisaría de nuestra localidad, teniendo en cuenta que actualmente el local en que funcionan dichas reparticiones públicas, no reúnen las comodidades necesarias".




En el Club de Leones, de San Lorenzo, durante una de sus reuniones habituales, se agasajó a los periodistas que actúan en dicha ciudad, acto en el que hablaron para referirse a la función de la prensa, los señores, doctor Julio Tombolini, Alfredo Assef, Miguel Kuri y Héctor Vassan, quienes aparecen, de izquierda a derecha, en la presente nota gráfica.

Se Realizó un Agasajo a Periodistas en el Club de Leones de San Lorenzo

SAN LORENZO, 30 (Agencia) — En las instalaciones del Club de Leones se llevó a cabo una de las habituales reuniones de la precitada entidad durante la cual fueron agasajados los periodistas que actúan en la ciudad de San Lorenzo, señores Emilio Bancescu, Cayetano Del Poppólo, Plácido Grela, Ernesto Grela, Eraclio Carranza, Carlos Fernández, Oscar Vassán, Miguel Kuri y el doctor Jorge Julio Tombolini.

En primer término fue invitado a arriar la bandera argentina el señor Emilio Bancescu, presidente del Círculo de la Prensa "Mariano Moreno" de San Lorenzo, quien pronunció palabras alusivas, y agradeció la invitación de las autoridades del Club de Leones.

Posteriormente, el señor Alfredo Assef, titular de la entidad de servicio organizadora del acto, explicó aspectos relacionados con las actividades que viene desarrollando el Club de Leones en su zona de influencia.

También habló el señor Migule Kuri, actual secretario de la Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo, quien agradeció la invitación que se le había formulado para asistir a dicha reunión, y tuvo palabras de recordación para viejos periodistas tanto de San Lorenzo como de Rosario que dedicaron sus mejores días a tan elevada profesión, en la que él leva varios años de actividad.

HABLA EL SEÑOR HECTOR VASSAN

En nombre del Círculo d la Prensa "Mariano Moreno" habló el señor Hector Vassán, quien señaló la importancia del periodismo oral y escrito, explicando el papel que éste juega en la orientación de la opinión pública. Igualmente, destacó la labor que viene desarrollando el Club de Leones de San Lorenzo, y agradeció, en nombre de los periodistas locales, la invitación y el agasajo de que eran objeto.

HABLA EL PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES

Finalmente, y para referirse al acontecimiento habló el presidente del Club de Leones, señor Alfredo Assef, quien, entre otras cosas dijo lo siguiente:

"La gente de prensa dedica en cada día con proyección de fe a mantener el ideal que anima y asocia, por encima de toda discrepancia circunstancial de los argentinos. Ese ideal es la libertad de opinión que no consiste sólo en decir y publicar lo que se piensa y siente, sino también, de manera sustancial, en expresar libremente lo que se quiere para el destino y bien del país, de conformidad con la voluntad popular. Alguien dijo: "Por encima de todas las libertades, dadme la libertad de discutir y discernir según mi conciencia del espíritu". Porque el periodista debe procurar comprenderdo todo, ser ligeramente sutil, tener cierta distinción, no pretender llegar a "cronista brillante", sino cronista exacto, de esos capaces de ir escribiendo una palabra después de la otra, sin prisa, con escasez de objetivación con abundancia de serenidad, obviando ofuscaciones. Un periodista para un diario informativo requiere seriedad, claridad, ante todo y si cabe agregarlo diafanidad. El lector no debe ser confundido, muchas veces menos engañado. Las noticias no se publican para perturbar, ni equivocar, ni oscurecer. Si se reclama la libertad de expresión ente todas las libertades de los pueblos —síntesis republicana—, lo menos que deba ofrecerse en retribución de esa libertad es la sencillez impositiva la sincera expresión el pensamiento la buena intención, que, por ser buena, precisamente es limpia: por- [illegible] que las edades, como las personas, sin pulcritud valen apenas nada. Amigos periodistas: Ustedes reúnen esas condiciones esenciales para llegar por medio de la pluma a clarificar los verdaderos conceptos de la faz periodista. El Club de Leones de San Lorenzo así lo entiende y agradece vuestra cooperación".

Notas Sociales

NACIMIENTO— FRAY LUIS BELTRAN, 30 (Agencia). — El hogar de los esposos Beatriz Centeno y Alberto Di Rico, se vio alegrado con la llegada de un niño, al que se dio el nombre de Diego Alberto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

LEY 11.867

Se hace saber que la Sociedad "Benito Hermanos, Yatru y Cía.", S. R. L., con domicilio en calle Libertad 645, de Rosario, vende a los señores Antonio Giangiobbe, domiciliado en Pasaje Milton 7739; José Giangiobbe, domiciliado en 24 de Septiembre 1420, y Guido Petrillo, domiciliado en San Juan 4216 todos de esta ciudad, el negocio de Bar y Rotisería llamado "Hamburgo" situado en Avda. Alberdi 301, de Rosario. Reclamos al martillero Leopoldo C. Bühler, en calle Mar del Plata 214, Rosario.
4891 29|6 al 3|7|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Irazoqui Carlos Agustín por quince días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4790 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ferruccio Bassi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4789 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Oliva por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4782 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adán Ramón Carrozzi por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1970. Gladys Smythies, secretario.
4783 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedohes o legatarios de don Antonio Bautitsa Rizzollo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1970. Aurora M. Santi secretario.
4784 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Pablo Rivero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4785 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Cialdella por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4775 17 al 30|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios o acreedores de doña Mysgka Raisman de Blunsztejn por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4774 17 al 30|6|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de don Juan González por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 16 de junio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4776 17 al 30|6|1970

Efectos ley 18.867 hácese saber que don Ricardo Raúl Philippo, domiciliado Pueyrredón 614, Rosario, trata de vender su negocio de parrilla y comedor denominado "Oroño", sito esta ciudad, bulevar Oroño 328, a la señora María Aidée Brigati de Menichelli, domiciliada en calle Rodríguez 492, Rosario, quien se hace cargo exclusivamente del activo. Reclamos término ley estudio doctor Enrique De Biasi, avenida Pellegrini Nº 2087, Rosario.
4898. 30|6 al 7|7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Bares, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: Castro Facundo Ergasto, convocatoria de acreedores (hoy su quiebra), se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1963. Rosario, 29 de mayo de 1970. Y vistos. Y considerando. Resuelvo: No hacer lugar al pedido de liquidación de bienes sin declaración de quiebra, formulado por la convocatoria. Declarar en quiebra al comerciante Facundo Ergasto Castro, determinando como fecha de cesación de pagos, el día 19 de mayo de 1969. Designar liquidador de los bienes del fallido al acreedor más perjudicado, Cities Service Oil Co. of. Arg. S.A.C.I. quien deberá día hábil de audiencia. Hágase aceptar el cargo en cualquier cargo el liquidador de los bienes y papeles del fallido, atento lo dispuesto por el art. 73 de la ley citada. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, procediéndose conforme al art. 58, inc. 1º. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del liquidador, con apercibimiento de ley. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos, so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Ofíciese a los fines pertinentes. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y oportunamente, repóngase. Héctor Juan Barés. Arturo Gorosito Martínez. Rosario, junio 22 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4913. 30|6 al 7|7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pantalen Barrionuevo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4912. 30|6 al 23|7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 7ª sección de esta ciudad, el secretario del mismo que suscribe, cita y emplaza a los herederos de don José R. Fuster para que dentro de cinco días contados después de la última publicación de este edicto, se presenten a estar a derecho dentro del juicio maratulado "Martínez Luis Elio contra José R. Fuster. Desalojo bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario 26 de julio de 1970. Osvaldo P. A. Iglesias, secretario.
4908. 30|6 al 2|7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Hernández de Barragán por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4909. 30|6 al 23|7 de 1970.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Pedro Sagües, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Arenera Santa Rosa S.C.A. c|. Juan Ricciardi, cobro de pesos", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 1207. Rosario, 29 de abril de 1970. Y vistos: Los presentes autos caratulados: "Arenera Santa Rosa S.C.A. c|. Juan Ricciardi s|. cobro de pesos", de los que resulta. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, condenando a la parte accionada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días la suma reclamada de pesos ley 18188 ciento diecinueve con setenta y un centavos, con más sus intereses y costas (art. 251 del C.P.C.). Regulo los honorarios de la procuradora Sarah Beatriz Vacca de Bessio y del Dr. Jorge A. Bessio en la suma de pesos ley 18.188 cuarenta, en proporción de ley y los del Dr. Donato A. Cellini en la de treinta pesos de igual moneda. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Sagües-Ragazzo". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría: 15 de junio de 1970, Raúl A. Ragazzo, secretario.
4910. 30|6 al 1|7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Guerino Delledonne, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rosario, junio 17 de 1970. Marta Colombini, secretaria.
4911. 30|6 al 23|7 de 1970.

de la 4ª sección Dr. Héctor Pa-
El señor juez de paz letrado
blo Giometti, secretaría a cargo del señor Julio Maraviglia, hacen saber al señor José Celis que en los autos caratulados "Coopereste c|. Juan Alvarez s|. ejecutivo" se ha dictado sentencia Nº 1479 de fecha 27 de mayo de 1970, cuya parte resolutiva dice: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Juan Guillermo Alvarez hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 251 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Graziella Sivori en la suma de pesos ley 18.188 cien. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Giometti (juez) Maraviglia (secretario). Rosario, 22 de junio de 1970. Julio M. Maraviglia, secretario.
4893. 30|6 al 2|7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Nicolina Nesossi y de doña Zelinda Nesossi, para que comparezcan a este tribunal dentro de los 10 días para hacer valer sus derechos. Rosario 23 de junio de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
4894. 30|6 al 23|7 de 1970.

El señor juez de paz letrado de la 4ª sección de esta ciudad, hace saber, que en autos: "San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales c|. Ignacio Balor Aldana s|. daños y perjuicios, se cita y emplaza a Ignacio Balor Aldana o Ignacio Balor para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días de vencida la última publicación (art. 73 C.P.C.) bajo apercibimientos de rebeldía. Secretaría de junio de 1970. Nelly Mabel María Vercelli, secretaria.
4896. 30|6 al 2|7 de 1970.

Por disposición de la Sra. jueza de trámite Dra. Estrella V. Pereyra del tribunal colegiado de juicio oral de la 2da. nominación, en autos "Bianchi de Frare Dora I. c| Luis Alejandro Frare s|. autorización para viajar" se emplaza a Luis Alejandro Frare a comparecer ante dicho tribunal dentro del plazo de 5 días. Rosario, 29 de junio de 1970.
4895. 30|6 al 2|7 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Porta, María y otra c|. Leopoldo Vicente Vignolo, ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 1385. Rosario, junio 17 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 seis mil quinientos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de un mil novecientos cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano-Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de 5 días, bajo los apercibimientos del artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor, a sus sucesores o representante legítimo como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en el pueblo Pérez, señalado con el número 14 A de la manzana 12, ubicado en la calle B entre la calle C y la avenida San Lorenzo, cuyo dominio consta inscripto a nombre de Leopoldo Vicente Vignolo al tomo 221 folio 411 Nº 81746 finca 72526 Dpto. Rosario. Rosario, junio 22 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4897. 30|6 al 6|7 de 1970.

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentación ley Nº 11.867 hace saber que el señor Luis Epifanio Guiliano trata de vender al señor Tomás Pérez el fondo de comercio correspondiente al negocio de buffet instalado en el Club Boca Juniors de la localidad de Serodino. Reclamos en oficinas centrales del martillero: Urquiza 915, Rosario.
4904. 30|6 al 7|7 de 1970.

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley Nº 11.867 hace saber que el señor Humberto Ippoliti trata de vender al señor Pablo Rolo y a doña Rosa Dadamo de Rolo el fondo de comercio correspondiente al negocio de pizzería ubicado en esta ciudad de Rosario en calle Junín 2224. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas centrales, Urquiza 915, Rosario.
4903. 30|6 al 7|7 de 1970.

Por disposición juez 1ª instancia civil sexta nominación Rosario, notifico demandados autos: "D'Alessandro Elena c|. Gerardo Martín Verón y Luisa Victoria Solís s|ejecución hipotecaria", terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio herencia, o representante legal respectivo en caso concurso, quiebra, incapacidad; cítaseles por edictos a publicarse cinco veces, cinco días en Boletín Oficial y CRONICA a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación, paguen importe reclamado de pesos seis mil trescientos, intereses y costas estimados pesos un mil ochocientos noventa, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 17 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4899. 30|6 al 2|7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Fatore de Velázquez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4901. 36|6 al 23|7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jacoba Fernández por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4900. 30|6 al 23|7 de 1970.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, doctor Raúl Recagno, secretaría doctora Etchegaray, se ha dictado en los autos: Expte. Nº 2902-69 "Distribuidora Melto S.A.C.I. c|. Enrique Caldero s|. ejecutivo" la siguiente sentencia: "Nº 419. Rosario, 22 de mayo de 1970. Y vistos: Los presentes seguidos por Distribuidora Melto S.A.C.I. contra Enrique Caldero por cobro de la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos con cuarenta y un centavos ley 18.188 provenientes de saldo del importe de tres cheques. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Juan Carlos Falcone y de la Proc. Bertha Beatriz Serricchio en la suma de cuatrocientos diez pesos ley 18.188 en la proporción de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. (Fdo.) Dr. Recagno (juez). Dra. Etchegaray (Scta.). Secretaría junio 2 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4902. 30|6 al 7|7 de 1970.

REMATE POR JUAN DAIGUES

Por disposición señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, secretaria que suscribe hace saber: Que en autos Coopereste c|. otros, juicio ejecutivo; dispúsose que rematador Sr. Juan Duaigües, proceda a vender en pública subasta sin base, contado mejor postor; contra entrega inmediata el día 6 de julio de 1970 a las 16.30 horas, en el local de calle Avda. Pellegrini Nº 929 de esta ciudad (local cedido) una heladera comercial marca "Soro", de cuatro puertas revestida en madera motor Siam, sin número visible; un horno pizzero con 4 mecheros industrial, sin marca; una máquina de café Exprés marca "Victoria", de 3 picos a gas, sin número visible; en el estado en que se encuentran. Previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones de ninguna naturaleza. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Comprador abonará al rematador el 10 % de comisión, siendo los pagos en dinero efectivo. Rosario junio 29 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4905. 30|6 al 7|7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos R. Badano, hace saber: que en los autos caratulados: "Fregoni Adelqui O. contra María Faustina Mazza de Tilli, ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1488 Rosario 25 de junio de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 17.300 ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 5.190 ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Badano. Smythies. Secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de junio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4907. 36|6 al 6|7 de 1970.

REMATE POR PEDRO J. CASTELLARIN

Por disposición señor Juez Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la segunda Nominación doctor Alberto Raúl Costa, secretaría suscripta hace saber: Que en autos "Molas de Dieguez, Berta y Roberto Dieguez s|. Liquidación de Sociedad Conyugal" se ha dispuesto que el martillero Pedro J. Castellarín, y por delegación el martillero José Lanzós, venda en remate público, el día ocho de julio de mil novecientos setenta, a las quince y treinta horas, en calle avenida Pellegrini Nº 3885, de esta ciudad, con la base retasada de Veintidós mil quinientos pesos ley 18.188, pagaderos en la siguiente forma: mitad al contado, una vez aprobado el remate, y mitad, en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas, con más un interés del 15 % anual, pagadero por trimestre adelantado y sobre saldo, en garantía de dicha facilidad, el comprador deberá constituir una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los vendedores, y sobre el inmueble que origina el presente juicio. Para el supuesto caso de no haber postores quince minutos después, se ofrecerá en venta sin base y con su pago al contado. El inmueble se entregará desocupado, a la fecha de toma de posesión, el siguiente inmueble. Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle avenida Pellegrini entre las de Castellanos y Alsina, ubicado a los 12,70 metros de esta última hacia el Este, y mide 8,66 metros de frente al Norte, por 18,565 metros de fondo. Superficie 160.77 metros2, y linda al Norte con avenida Pellegrini, al Este, con parte lote 26, y al Sud, con parte lote 25, todos del plano Nº 39.599, año 1933, manzana "G", confeccionado por ingeniero L. Michelletti. Consta inscripto dominio a nombre Roberto Dieguez, y no aparece inhibición, ni embargo ni hipoteca sobre el inmueble, de acuer informe Registro General. Copia títulos agregados a los autos que se reservan en secretaría, a disposición interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptará reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El comprador, abonará diez por ciento del importe de su compra, en dinero efectivo, más la comisión de ley al martillero, por aparte, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de junio de 1970. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
4906 - 30|6 al 7|7|70

REMATE POR LEOPOLDO RAUL ESCOBIO (h.)

Por disposición del señor Juez de Paz de la 2ª Sección, secretario suscribe, hace saber: autos "Solís José Manuel c|.Barrios Juan de Dios s|.Apremio" ha dispuesto que el martillero Leopoldo Raúl Escobio (h.) remate el día 24 de julio de 1970, a las 16 horas en el inmueble ubicado en calle Barra Nº 2545 de Rosario, lo siguiente: Los derechos y acciones de la mitad indivisa del inmueble ubicado en Rosario en la calle Barra entre Boulevard 27 de Febrero y Ocampo, señalado en el plano respectivo como lote Nº 21 de la manzana "B" y con una superficie de 400,50 mts. cuadrados y con las siguientes medidas, 9 mts. de frente al Oeste sobre la calle Barra por 44,50 mts. de fondo. La venta se efctúa sin base, al contado y al mejor postor. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio, tomo 206. Folio 21, Nº 58823. Departamento Rosario a nombre de la Sociedad Gmez y Manus S.R.L., con domicilio en esta ciudad, calle Urquiza Nº 1258, no registrándose inhibiciones, embargos ni hipotecas. La foto copia del título Nº 15 de fecha 18 de Febrero de 1953 pasada ante el escribano Atilio C. Gascheto, se acompaña al expediente debidamente diligenciado, así como también fotocopia del plano Nº 78113 del año 1951 y Libreta de Título Provisario extendida a nombre de los señores Juan de Dios Barrios y osé Manuel Solís por la firma vendedora Gómez y Manus S.R.L., todo podrá ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptarán reclamos de ninguna clase, por fallas, vicios, omisiones o insuficiencias en ellos. El comprador abonará en el acto del remate el importe total de su compra y además la comisión del diez por ciento que es a su cargo, todo en dinero en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario secretaría, junio 24 de 1970. Humberto Luis de Giovannini, secretario
4881 29|6 al 1|7|1970

REMATE POR N. E. GUTIERREZ SAINT-GIRONS

Dispuesto Juez Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación en autos "Sonnet Alberto Pablo contra Otro sobre Ejecución Hipotecaria", martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 28 de julio próximo, 17 horas, Camilo Aldao 2573 un terreso edificado, clavado y plantado, designado plano título como lote "30" manzana "D", ubicado en Camino Aldao 2573 entre Ocampo y Boulevard 27 de Febrero, a 23,89 metros del boulevard hacia el Norte, midiendo 8,66 mts. frente Oeste por 20,81 de fondo; superficie 180,21 metros cuadrados, lindando Oeste, Camino Aldao; Este: lote "27", Norte: lote "31"; Sur; lotes "28" y "29". Dominio inscripto: tomo 189 B; folio 1249; número 95.849; finca 31.722.— Base: 9 247.— $a. retasa 25 por ciento y sin base. Inhibición: tomo 81 I; folio 3922, número 170.952 por $a. 1.000.— Embargo: tomo 79 E, folio 625, número 111.689 por 434. $a. Expediente en secretaría para revisión; las enunciaciones de la escritura hipotecaria servirán de suficiente título, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia del mismo. Seña 10 %, comisiós ley 3 %. Hácese saber a sus efectos. Secretaría 25 de junio de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4880 29|6 al 1|7|1970

REMATE POR RUBEN ARIEN ROLDAN

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado 3ª Sección, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: Dándolo y Primi S.A.C.I. c|.Otro - Cobro de Pesos se ha dispuesto que el martillero Rubén Arien Roldán subaste el día 7 de julio próximo a las 15.30 horas en Virasoro 16.38 sobre la base de $ 380.00 ley 18.188 en block y de inmediato sin base y por unidad de acuerdo a lo siguiente: Un televisor Standard Electric Nº AM5M75 gabinete madera lustrada, pantalla 23" y una heladera eléctrica familiar marca Winter esmaltada blanco. Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 % a cargo del comprador. Retiro, traslado y transferencia a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, 23 de junio de mil novecientos setenta. Raúl A. Ragazzo, secretario.
4889 29|6 al 1|7|1970

REMATE POR JOSE LUS CARNERO SOTO

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección el secretario que suscribo hace saber: Que en el juicio caratulado "Maglianesi Pedro F. c|. Otro - Ejecución Prendaria (Expte. Nº 1862|69), se ha dispuesto que el martillero señor José Luis Carnero Soto, venda en pública subasta el día martes 7 de julio de 1970, a las 16 horas en el local (cedido) de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Córdoba Nº 1432 (subsuelo) lo siguiente: Una máquina de tejer semi-industrial, marca Wanora Nº 80.430, saliendo a la venta en el estado en que se encuentra, previniéndose que no se aceptará reclamo alguno posterior al remate. base pesos ley 18.188, 372,80 (Trescientos setenta y dos con ochenta centavos. Si no hubiese ofertas seguidamente sin base al mejor postor al contado en dinero en efectivo, más comisión de ley 10 %. Entrega inmediata. Se publican edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Todo lo que se notifica y se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. Secretaría, Rosario, 23 junio de 1970. Armando A. Colazo, secretario.
4879 89|6 al 1|7|1970

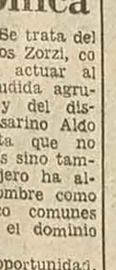
REMATE POR ARNALDO HECTOR VALZORIO

Por disposición Juez de Paz Letrado de la Primera Sección en autos caratulados "Exhorto Juez Nacional de Paz Nº 21 - Capital Federal - uicio: Ferrucci S.C.A. c|.Otros - Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero público don Arnaldo Héctor Valzorio, proceda a vender en pública subasta, en el local de calle San Luis 2453 (cedido a tal efecto), el día viernes 3 de julio corriente año, a las 16.30, los siguientes bienes: 1º) Un dressoir, estilo francés; 2º) Un juego de living, estilo francés, compuesto de un sofá y dos sillones; 3º) Un televisor marca "Dumont", 23 pulgadas. La venta se efectuará sin base y al mejor postor. Los bienes descriptos se encuestran en el local de la subasta, pudiendo los interesados revisarlos, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el imoprte total de su compra, más a comisión de ley, todo ello en dinero efectivo, haciéndosele entrega inmediata de los bienes subastados. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 10 de 1970. Vicente Mammana, secretario.
4892 29|6 al 1|7|1970

A requerimiento del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Salvador María Losada, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, secretaría Nº 16, mediante exhorto librado en autos: "Pablo Hadra y Cía. S.A.E. de C. y O. I. I. y F. (en liquidación) s|. Convocatoria" que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, al señor Juez exhortante comunica por cinco días la apertura del juicio "Pablo Hadra y Cía. S. A. E. de C. y D. I. I. y F. (en liquidación) s|.Convocatoria" fijando para el día 15 de setiembre de 1970 a las 13 horas, la fecha en que se llevará a cabo la reunión de los acreedores a quienes se les hace saber que deberán presentar al Síndico José Lrner domiciliado en Montevideo 496, piso 2º, oficina 22, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días. Rosario, junio 24 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4877 29|6 al 3|7|1970

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Rodríguez Araya Graciela - Acción meramente declarativa", se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente se transcribe: "Nº 2319. Rosario, junio 23 de 1970. Y vistos: Y considerando:... Resuelvo: Declarar a don Aníbal Lino María Ferreyra, como único inquilino de los fondos de la propiedad de calle Alvear 918, de Rosario, que actualmente ocupa lo que en lo sucesivo se denominará como departamento [illegible]. Notifíquese por cédula a los herederos ya denunciados y publíquense edictos en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. (Autos: "Rodríguez Araya, Graciela - Acción meramente declarativa"). Fdo.: Héctor Juan Barés, juez. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Lo que se hace saber. Rosario, 24 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4873 29|6 al 1|7|1970

Con Dos Artistas Invitados Presentaráse la Sinfónica



La Dirección Municipal de Cultura, prosiguiendo con su obra de difusión artística, dará comienzo al ciclo de actos que ha preparado para el mes venidero con el concierto que el viernes próximo se llevará a cabo en la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo", entidad que colabora también en la organización de esta importante reunión musical, la cual quedará iniciada a las 21.30. Como es habitual en las manifestaciones culturales dispuestas por la mencionada dependencia comunal, el público en general tendrá entrada libre y gratuita.

El programa que se anuncia está constituído por la presentación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario con la participación de dos artistas invitados. Se trata del maestro Juan Carlos Zorzi, como director para actuar al frente de la aplaudida agrupación orquestal, y del distinguido artista rosarino Aldo Antognazzi, pianista que no sólo en nuestro país sino también en el extranjero ha alcanzado alto renombre como intérprete de poco comunes características en el dominio de su instrumento.

En la indicada oportunidad, se escuchará, en primer término, el "Adagio elegíaco", obra debida a Zorzi y que será seguida por el "Concierto número 5" ("La coronación"), de Wolfgang Amadeus Mozart, para completar la primera parte. En la segunda y última será ejecutada únicamente la "Sinfonía número 1", de Shostakovich.

OPERA DE CAMARA

La Dirección Municipal de Cultura, además, patrocinará la presentación del Teatro Estable de Opera de Cámara, dependiente del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario el domingo venidero en el auditorio del ex Concejo Deliberante, situado en calle Córdoba 501. En dicha función, que comenará a las 19, será interpretada "La serva padrona", de Giovanni Battista Pergolesi, a través de la intervención de Marú Miranda, Hugo Lechini y Miguel A. Carraro, todos ellos con la dirección de Olga Chelavine, titular del conjunto, y la colaboración del profesor Horacio Basaldúa, como maestro preparador y pianista acompañante.

La entrada será gratuita y las localidades se entregarán hasta el viernes en las oficinas de la indicada repartición, que funcionan también en Córdoba 501, de 7 a 13 y de 14 a 20.

Un Concierto con Obras Folklóricas

El próximo acto artístico organizado por la Asociación Pro Cultura Musical, que se llevará a cabo el sábado venidero en la sala auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, contará con la actuación del destacado artista y especialista en folklore Edgar Spinassi y de Hilda Herrera quienes brindarán un concierto de piano, canto y piano a cuatro manos, que dará comienzo a las 18.45.

En el programa, donde se incluyen también tangos figuran obras de Hilda Herrera-Nela Castro, Remo Pignoni, Piana y Manzi, José María de Hoyos Ramón Navarro, Yupanqui-Spinassi, Cacho Muller, Eduardo Arolas, Edgar Spinassi Demare-Manzi, Hermanos Díaz y Horacio Salgán, así como obras de autor anónimo y temas populares.

Exposición "Mi llanto va de vuelo", es el título de este cuadro original del elogiado pintor rosarino Abel Rodríguez, quien luego de haber obtenido un nuevo y singular éxito al volverse a presentar recientemente en la Capital Federal, realiza actualmente una muestra en el local de Politeama, Area de Arte, especialmente invitado para inaugurar su salón. Se halla situado éste en el subsuelo de San Lorenzo 1057, donde dicha exposición está siendo muy visitada.

En Agosto Veremos la Exposición Itinerante

C. FEDERAL, 30. — La Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, prosiguiendo con sus planes de promoción, difusión y estímulo del arte argentino, está realizando una Exposición Itinerante por el interior del país.

El conjunto de obras, que comprende el Régimen de Recompensas Oficiales y las instituídas por particulares e instituciones asciende a 35 piezas de pintura, escultura, grabado e investigaciones visuales.

La precitada exposición se programó en cinco etapas. Se han realizado tres, y la cuarta presentación se hará a partir del 5 de julio próximo en las ciudades de Río Cuarto, Córdoba, San Luis, Mendoza, Santa Fe y —ya en agosto— Rosario. La última y quinta etapa se efectuará en el mes de setiembre próximo en Bahía Blanca, Santa Rosa (La Pampa) y Neuquén.

Se ha previsto asimismo la organización de visitas guiadas a cargo de críticos de arte y profesores en la materia a las cuales serán invitados especialmente las autoridades docentes, entidades artísticas, culturales y gremiales.

Durante el desarrollo de este ciclo, se efectuarán sesiones audiovisuales y conferencias alusivas.

La Subsecretaría de Cultura editó un catálogo de distribución gratuita y proporcionará a las Direcciones de Cultura locales el material informativo necesario.

Matrimonio y Humorismo

La nueva realización cinematográfica de carácter humorístico y que el título de "Bob y Carol y Ted y Alice", cuya presentación será anunciada en breve, fue realizada para Columbia Pictures por el productor Mike Frankovich y en ella hace su debut fílmico el director Paul Mazursky.

Es una visión contemporánea sobre los problemas matrimoniales realizada en tono satírico y donde se demuestra en escena culminante que, pese a todo, aún siguen teniendo vigencia los valores morales.

Se trata de una película que ha sido producida con el propósito de destacar la existencia de tales valores, pero desarrollando la idea argumental dentro del cine de entretenimiento. El asunto, fundamentalmente, es la historia de dos matrimonios muy preocupados por el tema de la revolución sexual.

La joven y destacada actriz Natalie Wood es quien encabeza el reparto.

Fue Postergada una Exhibición

La dirección del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" ha anunciado que la exhibición dispuesta para hoy en el Radar, al mediodía, ha debido ser suspendida. En tal oportunidad iba a ser presentado el documental en colores "Vestigios", realizado por el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral sobre el tema de la extraordinaria exposición de arte americano precolombino que se está desarrollando en aquel establecimiento. Problemas de orden técnico surgidos con las copias de la cinta, impiden en la fecha su proyección. Esta, de acuerdo con lo que se expresa, ha quedado postergada hasta el sábado venidero, día en el cual el mencionado cortometraje, rodado en colores, se verá, a las 12.15, en la indicada sala.

El Sepelio de Eugenio Daneri

C. FEDERAL, 30. — En el cementerio de la Recoleta se efectuó el sepelio de Eugenio Daneri, el conocido pintor que a lo largo de su prolongada existencia —casi noventa años de edad— logró tantos éxitos artísticos y fue objeto de importantes distinciones. Este artista, ganador de diferentes premios y destacado por su labor docente, figura a través de sus obras en casi todos los museos del país. En la ceremonia de la inhumación hizo uso de la palabra Juan Carlos Castagnino en nombre de los pintores.

Próximo Debut de Rodolfo Bebán y Claudia Lapacó

El próximo 9 de julio ha de presentarse en la sala del teatro El Círculo la compañía que encabezan Rodolfo Bebán y Claudia Lapacó con quienes han de colaborar Germán Yanés, Polonska Kromar, Oscar Tiberti, Elsa Sarabia, Enzo Bai, Guillermo Campos, Salvador Stábile. La pieza elegida para esta oportunidad es del autor nacional Miguel Bebán y se titula: "Un tal Joe Miller", y relata los hechos reales acaecidos en Nueva York durante la permanencia del autor.

La temporada de Rodolfo Bebán, Claudia Lapacó y elenco, ha de prolongarse hasta el domingo 12 de julio. Miguel Bebán, autor de la pieza que ha de estrenarse aquí antes que en la Capital Federal, es padre de Rodolfo Bebán, y tiene antecedentes como tal. En nuestra ciudad se conoció en su oportunidad "Altiplano", que mereció elogios de la crítica y apoyo del público.

Varios Episodios con un Comediante Eficaz en el Reparto: "Veo Desnudo"

El título de "Veo desnudo", la producción italiana que acaba de ser estrenada en el Monumental, se explica en el último de los seis episodios que componen esta novedad. En él, Ruggero Maccari, como libretista, y Dino Risi, que es quien ha dirigido la cinta, juegan ligeramente con el erotismo al satirizar precisamente pero no con mucha saña, la afición por lo sexual en la publicidad. La historia de este obseso a quien, para el resultado obtenido, sería mejor no haber sometido a un régimen de curación, distrae a través de un relato ligero, hábilmente armado por Risi en el campo de lo técnico, y muy bien animado por Nino Manfredi. Es éste buen actor, expresivo e inteligente, quien tiene a su cargo el crear ante las cámaras los distintos protagonistas, muy diferentes entre sí, desde este publicitario hasta el médico siciliano, presuntuoso y embobado por Sylva Koscina, del primer relato. Encarna también, entre estos dos extremos, al desdichado funcionario con aficiones femeninas al miope admirador de desnudos en la vecindad, al fetichista elevado al volumen que supone una locomotora y al ingenuo operario a quien la suerte favorece gracias a los crímenes de un misterioso sádico. Manfredi, capaz siempre de poner en cada tipo y en cada situación la nota característica que es la única que corresponde utilizar para exponerlos bien, hace honor, y con generosa amplitud, al compromiso que recayó en él al aceptar esta tarea. A su lado hay que destacar en el segundo episodio, al excelente Enrico María Salerno, quien con Sylva Koscina encabeza el reparto secundario, no muy rico en papeles de alguna importancia.

También ofrece como estreno dicho cine, pero como complemento, la cinta titulada "Bajo el signo de Virgo", producida en Italia como la otra cinta. La intención fundamental de dicha novedad, en la que Ugo Tognazzi tiene la doble responsabilidad del director y del intérprete central, es la de criticar satíricamente gentes y ambientes del momento en Italia y en el mundo, a través de un rico industrial y su familia, y todo ello trasladado a plano en el que la significación pasa más allá de lo simplemente cotidiano. La realización está falta de ajuste y el propósito queda a mitad de camino. Muy buena la interpretación de Tognazzi, con quien colaboran en papeles de acompañamiento Tina Louise, Franca Bettoia, Olga Villi y Gigi Ballista, entre otros.

Muestra Pictórica de Héctor Borla

Mañana, en la galería Raquel Real, situada en el subsuelo de la calle Sarmiento 854, a las 19, será inaugurada una exposición de pinturas de Héctor Borla, artista nacido en la ciudad de Esperanza y que, becado por el Fondo Nacional de las Artes, se trasladó a la Capital Federal para estudiar en el taller de Antonio Seguí. Galardonado con el Premio de la Crítica de Arte en el Salón Nacional de 1965, alcanzó el año siguiente el premio del Ministerio de Educación y Cultura en el Salón Nacional de Santa Fe, y ganó el primer premio de dibujo en el certamen organizado por la Sociedad Hebraica Argentina. En 1967 viajó a Estados Unidos y México, a través de la beca que le otorgó el gobierno de nuestra provincia. En el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid; el Museo Universitario, de Texas; el Museo de Brooklyn, Nueva York; en el Musea "Rosa Galisteo de Rodríguez", de Santa Fe, y en gran número de colecciones particulares se hallan cuadros de este artista.

EL POZO DE LA DICHA

7 U	4 E	5 C	3 V	6 R	8 E	2 C	4 V	7 N	3 A	5 A	6 E	8 R
2 A	6 A	7 I	8 E	4 I	5 M	3 C	6 L	5 A	2 M	8 S	4 T	7 D
8 S	5 R	3 A	2 B	7 I	6 I	4 A	8 E	7 L	6 Z	3 C	5 A	2 I
7 I	2 O	4 A	6 A	8 N	3 I	5 D	2 T	4 P	8 S	7 O	6 S	3 O
8 I	3 N	7 G	5 A	2 E	4 U	6 S	3 G	7 R	5 S	2 G	8 T	4 R
4 A	5 A	2 U	6 U	8 I	3 R	7 A	2 S	8 V	6 E	4 R	3 A	5 Q
3 T	6 N	7 T	4 T	5 U	2 T	8 O	3 A	4 E	7 O	5 I	2 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".






PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs. Se presentará la violinista japonesa Masuko Ushioda. Localidades en venta desde $ 300 m/n. Boletería habilitada desde las 10 hs.

LA COMEDIA — Sábado, a las 18, 21 y 23; domingo, a las 18 y 21.30 horas, Gogo Andreu con la actuación de María Maristani, presenta la comedia de Alfonso Paso "Estos jóvenes de ahora" con Miguel Caiazzo, Lelia Guerra, Rubén Simons y la presentación de María Cristina. Localidades en venta.

TEATRO OLIMPO — Viernes a las 21 y 23 hs. Compañía de revistas, con Juan Carlos Mareco (Pinocho); la vedette May Avril; la vedette, Dolores de Cicco y el cantor nacional Néstor Fabián, con Oscar Villa (Villita), Ventura y sus modelos; ballet de Carlos Manuel; las girls porteñas las modelos Guadalupe y Marisabel; la orquesta que dirige Alberto Graciano con su órgano; y la revista cómica musical en 12 cuadros titulada: "Pinochame a la francesa" original de Angel Cortese con música de Albert Graciano. Localidades numeradas en venta de 9 a 12 y de 15 a 20.30 horas.

AUDITORIO EX CONCEJO MUNICIPAL — Córdoba 501. Domingo 5 de julio a las 19. Extraordinaria presentación del Teatro Estable de Opera de Cámara del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, con la representación de la ópera en 2 actos: "La serva padrona", de Giovanni Battista Pergolesi. Interpretada por Marú Mirande, Hugo Lechini y Miguel A. Carraro. Dirección: Olga Chelavine. Maestro preparador y pianista acompañante: Horacio Basaldúe. Entrada gratuita. Las localidades pueden retirarse en Córdoba 501, de 7 a 13 y 14 a 20, hasta el viernes próximo inclusive. Auspicia: Dirección Municipal de Cultura.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes 3 de julio, a las 21.30 hs. Concierto por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Director invitado, Juan Carlosb Zorzi. Colista, Aldo Antognazzi, pianista. Programa: "Adagio elegíaco", C. Zorzi; "Concierto Nº 25" (Coronación), Mozart y "Sinfonía Nº 1", Shostakovich. Entrada libre y gratuita. Auspicia la Dirección Municipal de Cultura con la colaboración de la Fundación Astengo.

PALACE — $ 2.50 c/l. 19.10 y 22.50: "La vía láctea", con Laurent Terzieff; 17.20 y 21: "Casanova 70", con Virna Lisi (Proh. men. 18 años)

GRAN REX — $ 3 c/l. 17.10 19.40 y 22.40: "Z", con Irene Trintignant; 16.40, 19.20 y 21 y 55 hs: Sucesos Argentinos. (Proh. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 2,50 y 1,50 c/l 20.15 hs: "Ahí vienen los rusos", con Alan Arkin; Not. E.P.A; 18.05 y 22.30: "La batalla de Inglaterra", con Laurence Olivier (Sin restric.)

RADAR — $ 3 c/l. 17.15 y 21.05: "Los complejos", c Alberto Sordi; 19.05 y 22.50: "El pasajero de la lluvia", c. Marlene Jobert (Proh men. de 14; inc. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.30 c/l. 13 hs: "Mundo gato", "La muchacha (el cuerpo de oro)" c. Thelma Tixou; "Desnuda en la arena" con Isabel Sarli (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c/l 17.30 y 20.50: "El suceso" con Vittorio Gasman; 16, 19.15 y 22.40: "El último verano", con Bárbara I. Hershey (Proh men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 3 c/l. 16.30 y 20.30: "¿Qué hacías cuando se fue la luz?", con Doris Day y 18.25 y 22.25: "Alfredo el Grande", con Prunella Ransome (Proh. men. 14 años)

CAPITOL — $ 2 c/l. 19 hs: "Las armas del diablo", con Glenn Ford; 20.30: "El capitán Nemo y la ciudad sumergida", con Robert Ryan; 17.15 y 22.40: "Los cuatro despiadados", con Van Heflin (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l 17.10 y 20.45: "Bajo el signo de virgo", con Tina Louise; Not. EPA; 18.45 y2 2.40 "Veo desnudo", con Silva Koscina; (Proh. men. de 18 ñaos)

HERALDO — $ 0,75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Bonita y Claudio", "Corre que te alcanzo", "No es tan fiero el león", "El cazador arrepentido"; las cómicas "Se agua la fiesta" y "Paseo fantástico"; los noticiarios: "Español No Do Nº 1215" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 c/l. 17.25 y 21: "La dama escarlta" con Mónica Vitti; 19.10 y 22.45 hs: "En el año del Señor", con Claudia Cardinale.

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/l. Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "Pimienta y Pimentón" y 17.35 y 20.50: "El taxi de los conflictos", con Lola Flores. (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 1 50 c/l 13 hs (Noche 19.30 hs.). "El atraco al estadio", con Ernest Borgnine; "Marlowe, detective privado", con Carroll O'Connor y "Llegan los paracaidistas", c. Burt Lancaster (Proh men. de 18 años).

URQUIZA — $ 1,70 c/l. 19 y 15 hs: "La danza de los vampiros", con Sharon Tate; 16 y 20.50: "Y vivieron felices", c. Sofía Loren; 17.30 y 22.30 hs: "María Waleska", con Greta Garbo (Proh. men. 14 años)

ECHESORTU — $ 2 c/l. 16.15 y 20.35: "La pantera rosa", con Peter Sellers; 18.35 y 22.35: "Perdidos en la noche", con Jon Voight (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Z 1 c/l. 19 hs: "Aunque me cueste la vida" con Elizameth Sellars; 20.30: "La irresistible", con Melina Mercouri; 17.15 y 22.25: "El mundo frente a mí", con Michael Redgrave (Proh. men de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c/l. 16 hs: "El cadáver inquieto", c. Anne Baxter; "La prueba del león", con Cornel Wilde; "Revólver de un desconocido", c. Rod Taylor (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 2 c/l. 16.15 hs: Variedades; 16.30 y 20.05: "Nunca en domingo", c. Melina Mercouri; 18.15 y 22: "Perdidos en la noche", con Jon Voight (Proh. men. de 18 años).

OPERA — $ 1,50 y 1 c/l. 16.15 y 20.15: "La pasión de un hombre joven", con Judy Geeson; 18 y 22: "Perdidos en la noche", con Jon Voight (Proh. men. 18 años).

GARDEL — $ 1 c/l. 16 y 20.15: "El desertor", c. Mungomery Cliff; 17.45 y 22.15 hs: "El ocaso de los cheyennes", con Richard Widman (Inc. men. de 14 años)

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0.70 c/l. 19.30 hs: "El seductor", con Elina Colomer; "La casa de madame Lulú", con Libertad Leblanc; "La mujer de mi padre" con Isabel Sarli (Proh. men. 18 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.— (5) Tierra de gigantes
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) Dick Van Dyke
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Buscando novia a papá
20.30 (3) Musicalísimo
(5) Reino salvaje
(7) El Special
21.— (5) Teatro de Pacheco
22.— (3) Doce manos tienen los marcianos
22.30 (5) Esta noche miedo
(7) Redacción 7
23.— (7) Adam 2.001
23.30 (3) Los vengadores
(5) La fauna increíble
0.30 (3) Pausa para el diálogo

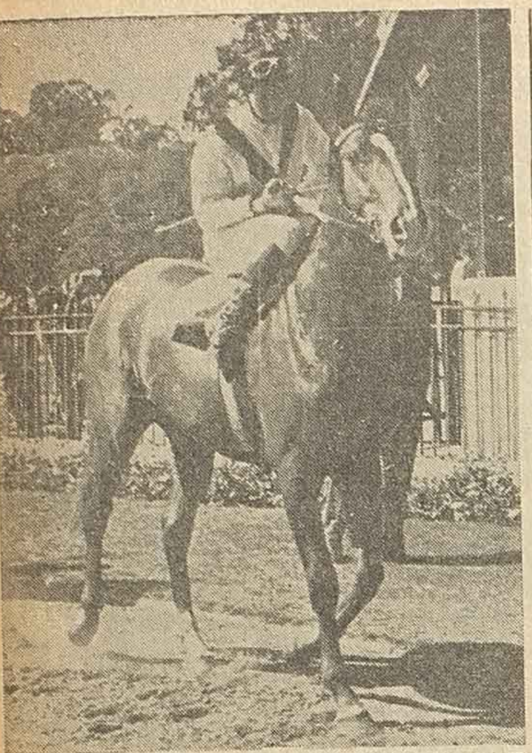
EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY







Derechos Reservados



CARENERO trabajó ayer como para esperar que en su actuación que anuncia para el domingo en la prueba de 2000 metros, se comporte en forma destacada. Recorrió 1.800 metros en 1' 59" con gran final.

Con Exito Anotan Para el Sábado 4

Seis pruebas de recta y dos oficiales, se disputan el sábado en la pista local. Los que anuncian su actuación en las referidas competiciones, son los que se detallan seguidamente:

Premio Rueta - 450 metros (No oficial): Aqui-Man, Chicador, (Dacavi, Termine), Guardatren, Iratu, Incitatus, Lindo Pilo, Little Boy, (Mordiqueo, Rianwood), Monterito, Murdock, Ox, Teobaldo. (60 kilos).

Premio Sagaz - 450 metros (No oficial): Barrina, Corrupia, (Epidemia, Kukucha), Fer, Hegemonia, Ice-Beaty, Keel, (La Amorosa, Star Silver), Lágrima Viva, Las Chilcas, Last Star, Mutable, (Precinela, Precisa), Resita, Se Devota, Suisse, Thamesita, Topania, Ufian, Willing Tipe (60 kilos).

Premio Salado - 450 metros. (No oficial): (Algo Linda, Bonita María, Falala), Atisbadora, Bella, (Canadian Las Pintapenas), Chanqueada, Con Fe, Euras, Paina, India Quibian, Locust, Mabella, (Malvinera, Tricheuse), Mi Patria, Moldura, Nomedejes, Pasadita, Postrimería, Rancha Pó, Saffar Court, Señorita Lucy. (60 ks.).

Premio Sendero - 450 mts. (No oficial): Acudo, Cóclite, Cohort, Corderiño Curi Trehul, Elmer Gentry, Enrolado, Ferchie, Gatebak, Indian San, Kiosco, Mayorcito, Metele, Modernismo, Muslero, Nivelado, Nochero, Onset, Placero, Popular Sir, Scott, Sir Juan, Soy Noble, Tom Tivez (60 ks.).

Premio Sierra - 450 metros. (No oficial): Amoy 63, Satinica 63, (Tapita 63, El Aeroplano 60), Alfano 60, (Achitung 60, Marinerito 60), Mr. Black 60, Cancherón 60, El Comandante 60, Lepido 60, Sataniun 60.

Premio Soberano - 450 mts. (No oficial): Atrek 63, Dongolin 63, Kope 63, Mister Oliver 63, Rasolin 63, Tambocho 63, Ubicuo 63, Amour Royal 60, Andaluerie 60, Brito 60, Carozo 60, Cebollin 60, Celebro 60, Clangus 60, Crottito 60, Librador 60, Homo 60, My Harmony 60, Rafol 60, Real Hugo 60, Timbo 60, Unkas 60.

Premio Sombra - 1.200 mts. (Oficial): Bocieto 57, Calamaco 57, Calcutta 57, Celebro 57, Condecorado 57, Jumbo 57, Lister 57, Pep Pausa 57, Polikovi 57, Prominente 57, (Salamino 57, Front Row 57), Trerolino 57, Topahue 55, Darsnya 55, Gabriel 55, Hafisi 55, Marselles 55, Miróloco 55, Pep Sachen 55, Allegresse 54.

Premio Remate - 1.800 mts (Oficial): Wash Up 3000-60, (Medoc 2800-58, Cherbor 2000-53), Soft Lass 2800-58, Bombal 2700-57, (Honorario 2300-55, Scotcher 2500-55), Boy Friend 210-52, (Piperboy 2300-53, Piropo 2200-52). Fichado 2000-50.

Sigue en pie el Conflicto

No conforma a los profesionales locales la resolución del Instituto Nacional de la Actividad Hípica, que dispuso un aumento del 50 % a la remuneración a los profesionales del turf. A tal efecto la Asociación Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario ha emitido un comunicado.

SIGUEN TRATATIVAS

Comienzan diciendo que se han enterado de ese aumento por medio de lo leído en publicaciones de la Capital Federal y Rosario. Dicen luego "Que siguen en conflicto con el Jockey Club local, y sus párrafos destacan que: "De manera que agotadas la vía conciliatoria, proseguirá la lucha, en las tratativas hasta conseguir se concreten las aspiraciones del gremio". Más adelante hacen conocer que "tales demandas de mejoras [illegible] hace años que la están solicitando, en forma amistosa y conciliatoria".

"Se nos ha negado el derecho de convenir un contrato colectivo de trabajo actualizado. Convenios colectivos entre las partes en conflicto hubo desde 1947. El 1970 se pretende hacernos perder todas las conquistas obtenidas en largas luchas gremiales. Defenderemos lo obtenido dentro de la Constitución y la ley".

CUATRO AÑOS

Finalmente el comunicado señala que desde 1966, no reciben beneficios algunos. "Por ello nuestra lucha seguirá y tomaremos las medidas legales, que [illegible] de fuerza que las circunstancias nos obliguen y en oportunidades que sean más propicias para la consecución de nuestras demandas: convenio colectivo, salarios dignos, pago de retroactividades".

Cuatro Bravos se Enfrentarán

Placero termina de correr lindo, también Popular Sir en su debut dejó buena impresión. Soy Noble tiene dos arrimes lindos y Elmer Gentry sigue corriendo mucho. Los cuatro están anotados en recta. Su enfrentamiento puede deparar lucha emotiva. Ese premio "Sendero" promete entonces resultar sumamente lucido.

Celebro Actuaría en Cotejo Oficial

Celebro debutó y ganó en [illegible] batido, también en recta, en una prueba severa. Ahora lo [illegible] y de todo. En cualquier [illegible] capacitado para lucir [illegible] adelantos se aprecian claramente. [illegible] de la reunión oficial del sábado, considerados [illegible] Calcutta, Polikovi, Front Row, Viejo Yacaré y Prominente.

Las Potrancas en Tiro Corto

Como las potrancas ya cumplen 3 años, se hallan capacitadas para actuar en cotejos de recta. El sábado tendremos el primer cotejo para ellas. Nada menos que 23 elementos han sido inscriptas. Diremos que Barrina falló en este, pero actuando en recta en Venado Tuerto se comportó muy bien. Es veloz y por tal aquí podría lucir. Pero al dan bien y le significarán escollos Precisa que ha [illegible] preparada en Venado Tuerto, Suisse, por lo bien que anda y donde se debe tener mucho cuidado con La Amorosa, que ya en recta [illegible] se manifestó buena vez.

Suponte y Corredora en el Clásico del día 9

Se ha inscripto ayer para el clásico "Presidente de la República" correspondiente que de 1929 se viene disputando en la arena del Independencia el 9 de Julio. Pleno éxito, más de buenos elementos locales anuncian su participación "forasteros" que han lucido en distintas pistas del país, algunos de ellos en hipódromos bonaerenses.

Todo pues se tiene para considerar que la carrera será espectacular. Se desarrolla en la distancia de 2350 metros si la cancha grande puede ser habilitada, cosa que ocurrirá si el buen tiempo continúa.

FORASTEROS

Algunos elementos que se han destacado en Palermo, La Plata y San Isidro están en la nómina. Uno de ellos es Suponte, que el viernes último ganó en la cancha platense y que en sus primeros pasos por las pistas llegó a actuar contra los mejores de Palermo.

Viene Corredora, que el domingo ganó por amplio margen la carrera del desquite de San Isidro, Old Star, ganadora en La Plata y Palermo. Otros que han actuado bien en las pistas bonaerenses son Libio y Encerador. Como se ve los que llegan a tratar de ganar la nueva edición del "Presidente" son elementos que actuando contra los modestos locales, se hallan en condiciones de lucir.

LOCALES

Buenos elementos de fondo locales tendremos en este "Presidente". Comencemos por decir que Motuhora anuncia su reprise con ensayos que han llamado la atención. La yegua de Simón S. Giménez reprisa, pero llega a la carrera con gran calafateo.

Su calidad no se discute. Es pues gran carta en esta prueba. Sable Real se halla muy mejorado de sus frágiles medios. Su victoria del día 20 en el clásico "Monumento a la Bandera" fue brillante. Ha continuado en forma y se le debe estimar entre los mejores candidatos a la victoria.

Castelnuevo, el "agrandado" Karimito, Flámines y Pavín, son otros que por ensayos o actuaciones recientes, se hallan en condiciones de resultar activos partícipes del final pleno de emotividad que está anticipando la prueba central del día patrio en el Independencia.

PARTICIPANTES

Los inscriptos en la prueba son: Banderaló 61 1|2, Caracala 61 1|2, Castelar 61 1|2, Castelnuevo 61 1|2, Fagot 61 1|2, Flámines 61 1|2, Karimito 61 1|2, Libio 61 1|2, Reflejo 61 1|2, Suponte 61 1|2, El Vivo 60, Encerador 60, Pavín 60, Picotón 60, Sable Real 60, Corredora 58 1|2, Motuhora 58 1|2, Old Star 58 1|2. Ratificación: el 2 de julio.

INSCRIPCIONES PARA LA JORNADA HIPICA LOCAL

Base de la jornada hípica del domingo será el clásico "Independencia" en la que actuarán a enfrentar los potrillos que mejor han impresionado por sus actuaciones anteriores. Los que tendrán que lucir son los que se consignan a continuación:

Premio Paso 1200 metros. — Campanera 57, Chinchinola 57, Deslumbrada 57, Finn 57, Flor de Campo 57, Loli Bluff 57, Merrypark 57, My Shadow 57, Niña Halagada 57, Realist 57, Roselya 57, Saffar Court 57, Televisora 57, Allegresse 55, Agata 55, Malona 55, Corbera 55, Divorciada 55, Sor Elastina 55, Texas Girl 55.

Premio Medrano 1200 metros. — Amica, Camburi, (Farrera, (Somerville, Favilla, Furbizia, Jargeba, Javeba, Kesler, May No, Noraé, Notificadora, Puruta, Secretera, Se Devota, Sigla, (56 kilos).

Premio Moldes 1200 metros. — Agorita 57, Balaloca 57, Culpa Mía 57, Guiada 57, La Raspita 57, Malvinera 57, Mari Mari 57, Molest Me 57, Terrera 57, Requintona 55.

Premio Castro Barros 1200 metros. — Amoy 57, Bon Figlio 57, Caldén 57, Luengui 57, Coset 57, Retors 57, (Artístico 57, (Tercryl 55, Catanzaro 55, (Bolinder 57, (Baby Sport 55, (Ellison 55, (Simbólico 55, Excelso55, Faulkner 55, Juliancito 55, Justiciero 55, Marton 55, Omnium 55, Pambil 55, Pavadón 55, Puchkin 55, Rasolín 55, Rayón 55, Siclo 55.

Premio Independencia (Clásico) 1600 metros. Ratificación. — Laurito, Matero, Motato, Muytimor, Orcan, Sapache, Soto Man, Stainless, Ventolero. (56 kilos).

Premio Gorriti 1200 metros. — Baby Victory 57, Stella Ruria 57, Yerbaza 57, (Dorosita 57, (Tavira 54, Festuca 55, Graminea 55, Mulera 55, (Es Lista 55, (Petulia 54, Constantina 54, Guía 54, Tapita 54.

Premio Laprida 1200 metros. — Emilien 57, Mister Equis 57, Owen 57, (Sibiu 57, (Snow Wolf 52, (Freeport 57, Marton 54), Barquinho 55, Brabante 55, Estre llero 55, (Juarry 55, Luxor 55, Preludiar 55, Tambocho 5, Catanzaro 54, Faulkner 54, Omnium 54, Pifferone 54, Simbólico 54, Corderiño 52, Puchkin 52.

Premio C. de Tucumán 2000 metros. — Carenero 57, Suri 57, Buen Grito 55, Monte Chico 55, (Es Porteño 55, (Conciente 52, Ubicuo 55, (Eduardo Javier 55, (Bolinder 51, Ludlow 54, Satanín 54, Caracala 52.

Ejercicios de Esta Mañana

Hubo algunos buenos ensayos esta mañana. No fue intensa la actividad. El detalle de los ejercicios controlados en la fecha son éstos:

600 METROS
Piperboy, Bayardi en 38"

700 METROS
Tartán, P. Maldonado en 45 segundos y 2 quintos.

800 METROS
Suri, Barattucci en 51"3|5. Avro Lincoln, Carballada en 52"2|5, de atropellada.

1.100 METROS
Santé, Subiri en 1'10" a palo errado.

1.200 METROS
Tang, Barattucci en 1'17"2|5 Fleur de Lys, A. Barattucci en 1'17"3|5; Aly, peón en 1'19"4|5 cómodo; Pifferone, Barattucci en 1'16"4|5 buena acción; El Falso, N. Asito en 1'19"3|5 a palo errado; Cóclite A. Barattucci en 1'16"2|5; Soy Luso, Funes en 1'16" buena corrida; Dagré, Zubiri en 1'17"2|5 y Ricasolo, Scabone en 1'21" 3|5 a entera voluntad.

1.800 METROS
Mirzón, Barattucci en 2'.

Invitan Desde Brasil a Participar en dos Internacionales

RIO DE JANEIRO, 30. — El 1º y 2 de agosto se corren pruebas internacionales en el hipódromo de Brasil. Base del [illegible] es el "Gran Premio de Brasil". El Jockey Club local ha cursado invitaciones a propietarios de Argentina, Chile, Perú, Venezuela y Uruguay para que presenten animales en las citadas competiciones, costeando que el traslado de los animales [illegible] y la estadía y pasajes de dos personas que le acompañen corren por cuenta del Jockey Club Brasileño.

Por dos Fechas Sancionaron al Jockey Carrizo

Luis B. Carrizo causó molestias el sábado con su piloteada Fincada. Se lo suspendió provisionalmente. En la sesión de ayer la Comisión de Carreras dispuso fijar término a la misma. Luis B. Carrizo, debe tomarse un forzado descanso de dos jornadas. Vale decir que no actuará este sábado ni el domingo, pudiendo reprisar en la jornada del 9 de julio.

Buenos Elementos Corren el "Remate"

Un interesante premio "Remate", tendremos en la reunión del sábado. Las primas fijadas hace que las chances se equilibren y de allí que se anticipa lucha movida desde la apertura de los partidores automáticos y probable final emotivo. La distancia que van a recorrer es de 1800 metros.

WASH UP

El peso máximo lo hace Wash Up, pues su prima de base para la subasta ha sido fijada en $ 300.00. Ha seguido lindo tras su reprise en un cotejo bravo. La distancia le es conveniente y a la contra del gravamen opondrá su más que discreta calidad

SCOTCHER

Reprisó recientemente Scotcher. Corrió muy bien. Esa carrera, en la que quedó en pos de Karimito, haciendo punta hasta cerca de la meta, le ha permitido arribar a su mejor estado. Siguen sus progresos y por tal bien colocado en la escala de peso (55 kilos), asoma como contra de cuidado. Uno para correr lindo Boy Friend, tercero en la misma carrera que citamos para el anterior muy cerca y que actuará de solo 52 kilos:. Luego tenemos a otros que pueden comportarse bien, dado el estado que ostentan. Son ellos Fichado, que es el más liviano del lote (50 kilos), Bombal que viene preparado de La Plata y Piropo, que ensayó como para rehabilitarse de su última opaca performance en cotejo similar.

Está pues prometiendo mucho este "Remate" del sábado y tiene a varios candidatos para "caer bajo el martillo".

Afinité Volvió a Ejercitar Lindo

Afinité sigue corriendo mucho en privado, pero en carreras no quiere responder. Ayer en la pista de arena de San Isidro recorrió 1000 en 1' clavados rematando en 12", para su actuación en el clásico "España".

—En la misma pista nuestro conocido Enigma dominó por varios cuerpos a Sátiro empleando 34"2/5 para descontar 600 metros.

—En La Plata anduvo lindo Saint Louis con Figueroa. Recorrió 1000 metros en 1'1"3|5.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Bosch, José Jorge y Otros c|.Sucesores de Luis David José María Bourlier sobre Ejecución Hipotecaria (Exp. Nº 3158 año 1969) se ha lictado el auto el tenor siguiente: "Nº 286. Rosario, 11 de marzo de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 17.000 ley 18.188, más sus intedeses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 5.100 ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Balano. Smythies". El inmueble que se ejecuta está ubicado en Av. Wheelwright 1787, qinto piso, departamento tercero. ciudad. Rosario, 18 de junio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4857 24 al 30|6|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Sanguinetti Ambrosio S. y Juan Roberto contra Crush SAIC sobre Ejecución hipotecaria". Expediente 1012, se cita a los deudores, terceros adquirentes y acreedores hipotecarios si los hubiere; a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe reclamado de $a 19 mil 076,72 ley 18188, con más la suma de $a 5.722.92 ley 18188 presupuestados para intereses y costas provisorias u oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, lo que se publica en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, junio 24 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4871. 25|6 al 2|7|70

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación, se hace saber que en los autos: "Monti Vda. de Martínez Alvarez Angela contra otro. Ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 678. Rosario, 23 de junio de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se ejecuta, cítese y em[plácese al demandado o a quien] corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuatro mil cien pesos ley 18.188, con más la suma de mil doscientos treinta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Testado: "pesos moneda nacional" No vale. Fdo: Dr. Héctor J. Barés; Dr. Gorosito Martínez Secretaría. 24 de junio de 1970. Rosario, doctor Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4862. 26|6 al 2|7|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Rosario, secretaría Unica, en los autos caratulados "Gómez Pedro y Otra - Declaratoria de herederos" se ha ordenado que el día cuatro de julio de 1970 a las diez y treinta horas, en la localidad de Empalme Villa Constitución (Santa Fe) y sobre el mismo inmueble a subastar el martillero don Orlando A. Pérez, remate con la base de pesos ley 18.188 Dos mil cuatrocientos sesenta ($ 2.460), importe del avalúo inmobiliario y en caso de no haber postores con las retasas de ley, la siguiente propiedad: "Una fracción de terreno situado en el Pueblo Empalme Villa Constitución, Departamento Constitución (Santa Fe) que se describe en el plano archivado bajo el número once mil seiscientos ochenta y dos año mil novecientos treinta y uno del Registro General, como lotes números catorce y quince de la manzana letra I, compuestos unidos como se encuentran de veintiún metros seiscientos cincuenta milímetros de frente al Noroeste, por cuarenta y cinco metros de fondo, lindando al Nord-Oeste con calle pública, al Sud-Oeste lote trece al Nord-Este lote diez y seis y al Sud-Este camino vecinal de por medio con herederos Lezcano. Consta inscripto el dominio ante el Registro Público de la Ciudad de Rosario bajo el tomo 33, folio 120 Nº 17.849 finca 133715 de fecha 21 de mayo de 1932. Según el informe del Registro General de Propiedades, dicho inmueble no reconoce gravámenes ni hipotecas, registrándose el título a nombre del causante Dn. Pedro el que no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. Títulos en secretaría donde podrán revisarse, no habiendo lugar a reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, luego de la subasta. Seña 10 %. Comisin de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 23 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4826 26 al 30|6|1970

Orden Juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, Dr. Luis H. Beltramino, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Luis Raschia y Otro contra Otros Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn, subaste el día martes 7 del próximo mes de julio a las [illegible] siguiente inmueble: Un lote de terreno de su propiedad con todo lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad en el Boulevard 27 de Febrero, a los 51 metros 96 centímetros de la calle Pte. Roca hacia el Oeste designado con el Nº 6 en el plano archivado bajo el Nº 22.571 compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por cinceunta y seis metros 17 centímetros de fondo lindando: al Norte con el Boulevard 27 de Febrero; al Sud en parte con fondos del lote 22 y en parte fondos del lote 23; al Oeste con el lote 7 y fondos del 12 y al Este el lote 5 y fondos del lote 33 todos del 18.188, 34.730 o sean tres millomismo plano. Base pesos ley nes cuatrociestos setenta y tres mil pesos m|n. No habiendo postores por la base indicada 20 minutos después retasa del 25 % y no habiendo tampoco postores 20 minutos después sin base. Avalúo correspondiente al pago del impuesto inmobiliario. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría. previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo, en dinero efectivo o cheque certificado. De acuerdo al acta de constatación obrante en autos, parte del inmueble se encuentra ocupado por los demandados, casa al frente y terrenos al fondo, a quienes le corresponde la aplicación de lo determinado en el Art. 504 del Cód. de Procedimientos. El Dpto. único sobre la entrada del 1647 de Br. 27 de Febrero, se encuentra ocupado, con contrato que vence en febrero de 1971 (20-2-1971) rentando $ 34.000 mensuales. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo en 1er. grado la hipoteca que se ejecuta, y las siguientes inhibiciones y embargos. Inhibición orden Juez Federal Juz. Nº 1 juicio Fisco Nacional D.G.I. contra Otro - Apremio por $ 471.809 m|n. Embargos: 1º orden Juez 1ª Inst. 13ª Nom. autos "Mata Rosa Sosa de Juan Carlos c Hilda Josefa contra Otro - De. Ejecptiva" por 5.610.000 m|n. 2º Orden Juez 1ª Inst. 8ª Nom. autos Faini de Regodebebes Esmeralda Nélida c|.Otro - C. de Pesos por pesos 400.000 m|n. 3º Orden Juez Inst. 3ª Nom. autos Rogieri Salvador c|.Otros - Emb. Prev., Embargos e Inhibiciones 1º Orden Juez Federal Juzg. Nº 1 Fisco Nacional D.G.I. contra Otro - Apremio por $ 19.487.— 2º Orden Juez Federal Juzg. Nº 1 juicio: Fisco Nacional contra Otro - Apremio por $ 721.809. Embargos siguientes ampliación 1º Orden Juzg. Federal. Sec. Dr. Quaranta, autos Fisco Nacional D.G.I. c|.Otro - Apremio por $ 118.000.— 2º Orden Juez Federal Nº 1, juicio Fisco Nacional D.G.I. c|.Otro - Apremio por $ 229.345.— 3º Orden Juez 1ª Inst. 13ª Nom. autos Mata Juan Carlos contra Otro - Demanda ejecutiva por $ 520.000 m|n. Ampliación inhibiciones 1º Orden Juez Federal Nº 2 autos Fisco Nacional D.G.I. contra Otro - Apremio $ 118.000 m|n. 2º Orden Juez Federal Nº 1 [illegible] tra Otro por $ 451.631 m|n. 3º Juez Federal Juz. Nº 1 Fisco Nacional contra Otro - Apremio por $ 50.093 4º Orden Juez Paz Letrado 2ª Sec. autos Municipalidad de Rosario contra Otro - Apremio por $ 10.225 m|n. 5ª Orden Juez Federal Nº 2 juicio Fisco Nacional c|.Otra - Apremio por 8.999 m|n. 6ª Juzgado Federal Nº 2 juicio Fisco Nacional D.G.I. contra Otra - Apremio por $ 37.513.— 7ª Orden Juez 1ª Inst. 3ª Nominación juicio Perconti Domingo D. contra Otro por $ 8.000 ley 18.188. Oficios busca de bienes orden Juzgado Federal Nº 2 autos Fisco Nacional D.G.I. contra Otro - Apremio por $ 451.631 y por el mismo Juzgado, mismos autos y demandado por $ 2.190.— Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, junio 16 de mil novecientos setenta. Aurora M. Santi, secretaria.
4865 26 al 30|6|1970

Comercio 1ª Nominación Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el Sr. Enrique Juan Noriega, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle San Nicolás 1141, de esta ciudad de Rosario, ha solicitado la insrripción en la matrícula de Rematador, en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 24 junio de 1970. Rogelio Di Taranto, secretario.
4861 26|6 al 1|7|1970

Se hace saber que en los autos caratulados: "Alvarez López, Consuelo c|.Oscar Rubén Romero y Otra. Ejecución Hipotecaria", que se tramita por ante el Juzgado 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, se ha dictado la resolución que dice: Nº 1.295. Rosario, 18 de junio de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de tres mil pesos ley 18.188 no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Tres mil Ciento Ochenta pesos ley 18.188, con más la suma de Novecientos Cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Biernes par notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. J: Blank. Arévalo Menchaca. Dr. Víctor Arévalo Menchaca. secretario.
4867 26|6 al 2|7|1970

Por disposición Juez Civil y Comercial 11ª Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace constar que en los autos "García de Bartolotta, Olga c|.Abdón Ismael Mendiola - Ejecución Hipotecaria", se ha [illegible] cribe a los fines de su notificación: "Nº 2056 bis. Rosario, 15 de junio de 1970. Y vistos: Lo solicitado, atento lo dispuesto por el art. 511 del Código Procesal Civil y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de don Abdón Ismael Mendiola y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA de esta ciudad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, se pague el crédito reclamado de pesos ley 18.188, Cinco mil cuatrocientos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Notificándose por la misma vía de la iniciación de este juicio al acreedor hipotecario de primer grado don Franicsco Ricardo Bartolotta Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. (Autos "García de Bartolotta, Olga c|.Abdón Ismael Mendiola-Ejecución Hipotec."). Lo que se notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de junio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4863 26|6 al 2|7|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos Lima Elemir E. contra Girolamo Rogelio sobre Ejecución Hipotecaria, el secretario que suscribe hac esaber la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen lo siguiente: Nº 473. Dosario, junio 15 de mil novecientos setenta. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Elemir Edelmiro Lima contra don Rogelio Girolamo, por cobro de la suma de pesos ley 18.188 Doce mil Seiscientos Ochenta (12.680.—) provenientes del capital adeudado e intereses convenidos, conforme se desprende de las escrituras de hipotecas obrantes a fs. 4|7 y 8|11. Y considerando: ...Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro el pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia, procederse a la subasta del bien inmueble hipotecado por el martillero propuesto don Raúl A. Grosso, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Insértese, repóngase y hágase saber. (Autos Lima Elemir E. c|. Girolamo Rogelio - Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Jaime Blank. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4866 26|6 al 2|7|1970

REMATE POR WILFREDO PERRONE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Elbano Eduardo Perfetti c|.Otro s.Juicio Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Wilfredo Perrone y por delegación el martillero Carmelo S. Granato, proceda a vender en pública subasta el día 23 de julio del correinte año, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, sito en calle Callao Nº 930 de esta ciudad la parte proporcional proindivisa de un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en [illegible] de fecha 8 de abril de 1970. Anotado a ltomo 79E. folio 2683, Nº 134.951, en autos "Perfetti Elbano C. c|.Otro - Juicio Ejecutivo" Juzg. 1ª Inst. C. y Com. 3ª Nom. por $ 400.000 m|n. de fecha 16|6|1970, y por el cual se ejecuta, tomo 79 E. folio 2786, Nº 136.150, en autos "Antonio Juan Bosch c|.Otros - Cobro de pesos" y ordes Juzg. 1ª Inst. C. y Com. 4ª Nom. por $ 4 199. ley 18.188, de fecha 19|6|1970. Se registra además la siguiente inhibición: Anotada a. tomo 781, folio Nº 3445, Nº 140.748, orden Juz. 1ª Inst. C. y Com. 1ª Nom. en autos "Ceretani José y Otro c|.Otro - Cobro Ejecutivo de Pesos" por $ 150 000 m|n. d efecha 22|12|66. Copia de títulos agregado a los autos. Base $ 11.060 ley 18.188 o sea $ 1.106.000.— m|n. que es la valuación fiscal que posee el inmueble. Si no hubiere postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 %; y si tampoco hubiere postores, saldrá nuevamente y en tercera subasta, sin base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña, con más la comisión de ley, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 26 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4887 29|6 al 3|7|1970

REMATE POR H. JOSE NUÑEZ CARTELLE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Soto Hnos. SAACIFI c|.Otros s|Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 22 de Julio de 1970, a las 16 horas, en calle Pasaje Español Nº 5621 de esta ciudad, lugar donde se encuentra el inmueble a subastar, con una base de pesos ley 18.188 $ 3.260 A.I.I. y si no hubiera postores acto seguido sin base, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con lo en el edificado, clavado y plastado, situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Cincuenta y Seis en el plano registrado bajo el número cincuenta y dos mil doscientos tres del año mil novecientos cincuenta y seis, ubicado en el Pasaje Español que cruza de Este a Oeste la manzana formada por las calles Rouillón, Montevideo, Solís y Avenida Carlos Pellegrini, a los diez metros cuatrocientos cinco milímetros de calle Rouillón, hacia el Oeste, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por doce metros veintisiete centímetros de fondo, encierra una superficie de ciento seis metros dos mil quinientos ochenta y dos centímetros cuadrados y linda: al Norte con el Pasaje Español, al Este con el lote ciento cincuenta y cinco, al Oeste lote ciento cincuenta y siete y al Sur lote ciento cincuenta y cuatro. Rosario, 30 de junio de 1965. Inscripto el dominio tomo: 291A. folio 827 Nº 90293. Finca 70372. Dto. Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Sra. Susana Ferreyra de Feito. Rosario, 17 de febrero de 1970. Sección Certificaciones e Informes. La hipoteca relacionada con el presente oficio Nº 106374, se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de pesos ley 18.188, $ 5.077.— no apareciendo otros acreedores hipotecarios, se buscó desde el año 1958 a la fecha. Rosario, 18 de febrero de 1970. Sección Gravámenes. Informe del Registro General de Propiedades. Sección medidas precautorias. Desde 1960, a la fecha, se registra la siguiente medida a nombre de Gregorio Feito; Susana Ferreyra Vda. de Feito y Rómulo Alberto Rosso, anotado bajo el Nº 138744. Ordenada por el señor Juez de la 3ª Nominación de Rosario, en autos caratulados "Mariani Julio c|.Gregorio Feito, Susana Ferreyra Vda. de Feito y Rómulo Alberto Rosso", por la suma de pesos ley 18.188, $ 2.000.— para que previa búsqueda se trabe embargo sobre cualquier bien inmueble, propiedad de los demandados. Entrado a esa repartición el 7 de julio de 1969. Rosario 18 de Febrero de 1970. Rosario. 11 de mayo de 1970. Se actualizó el informe producido por esta sección en el oficio Nº 106374 de fecha 17 de febrero de 1970, sección Certificaciones e Informes. Se ratifica el informe de la sección Medidas Precautorias del 12 de febrero de 1970. Nº 106374. Rosario, mayo 11 de 1970. Ninguna modificación ha sufrido el certificado Nº 106374, que se amplía Sección Gravámenes. 14 de mayo de 1970. Título de propiedad relacionado a la escritura hipotecaria que se ejecuta, agregada en autos de fojas 4 a 7 vuelto. El inmueble que se ejecuta se encuentra ocupado por su propietario, según constatación agregada en autos. Los autos se encuentran en secretaría, para su correspondiente revisación por los interesados, advirtiéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará, en el acto de remate el 10 % de seña del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero, se judicialmente la subasta. Pa- el saldo se abonará al aprobar- go en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 26 de junio de mil novecientos setenta. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4890 29|6 al 3|7|1970

REMATE POR AGUSTIN NATALIO PEREZ

Por disposición señor Juez de Paz Departamental de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Elena Mamprín de Ortiz, secretaría que suscribe, hace saber, Que en autos caratulados Borell Francisco y Otro c|.Otro - Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en público remate judicial, el día sábado 4 de julio de 1970, a las 9.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Totoras, lo siguiente: Una máquina de tejer marca Knitak, Nº 180689, en buen estado de uso y conservación, bien que saldrá a la venta sin base y será adjudicado al mejor postor en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto, el importe del precio de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos legales. Cañada de Góbez, secretaría, 20 de junio de 1970. Oreste Pasquini, secretario.
4888 29|6 al 1|7|1970

REMATE POR RAUL R. FERREIRA

Dispuesto Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nom. en autos "Masferrer Atilio E. c|.Otro s|.Ejec. Hip." el martillero Raúl Ferreira, subastará día 6 de Julio próximo a las 17 horas sobre el mismo con la base del Av. Inmobiliario, $ 8.060 — ley 18.188, y en caso de no haber postores, seguidamente con la retasa del 25 % y si tampoco hubiere interesados, acto seguido Sin Base al contado, lo siguiente: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado ésta ciudad que es parte del señalado con el Nº Veinte en plano de subdivisión del agrim. Enrique J. A. Guma, registrado bajo el número 71.784 del año 1951; ubicado en calle Garzón entre las de Urquiza y Córdoba, a los 55.84 metros de esta última hacia el Norte, y a los 25.22 mts. de calle Urquiza hacia el Sud; mide 8 mts. de frente al Este por 14.74 mts. de fondo, lindando: al Este, calle Garzón; al Norte y Sud, según título con lote 22 y según mensura con Bernabé de la Calle". Informa Registro Propiedades consta inscripto Dominio, no se registra inhibición pero sí el siguiente embargo: al tomo 79 E. fº 95 Bis. Nº 115218, mandamiento 10 marzo 1970, autos "Laeco S.A.I.C. I.F. c|.Otro s|.Prepara vía ejecutiva, por $ 186.60 ley 18.188, orden Juez Paz 1ª Sec. y además de la hipoteca que se ejecuta las siguientes: 1º al tomo 362 B. fº 337 Nº 101258 a favor del actor de este juicio por pesos $ 240.000.— m|n. y una segunda al tomo 362 B. fº 368 número 101259 por $ 480.000 - m|n. a favor de Ana María Flores. Escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición de los intersados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario. junio 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4878 29|6 al 1|7|1970

Positivo Resultado en la Competencia de Sport Prototipo

Indiscutiblemente, los Sport Prototipo aprobaron el exigente recorrido dispuesto por el Avellaneda Automóvil Club y el alto porcentaje de clasificados ha dejado una estela de esperanza que impulsen a esta actividad a cosas mayores. Es decir pensando en el orden internacional.

Los comentarios previos eran adversos. No muchos fueron los optimistas y entre estos podemos mencionar a un hombre que sabe mucho. Que tuvo que pasar momentos muy difíciles, pero el tiempo... sus trabajos... y sus éxitos lo ubicaron en el sitial que merecía: Ricardo Félix Joseph, el encargado de la preparación de los "250" de la Comisión de Carreras General Motors. "Si las pruebas son llevadas a largos recorridos la preparación será distinta y los resultado similares". Así se refirió Joseph en su oportunidad y el rendimiento de los motores aplicados en los coches de Néstor García Veiga, Mario García y en gran parte el de Andrea Vianini, le dieron terminantemente la razón.

La experiencia ha sido buena, claro está, habrá que pasar la saranda y prohibir la participación de unidades que nada tienen que hacer. Ejemplos: Carlos Schenone, su mejor vuelta, 2', 46"; José D'Agnillo, 2' 36"; Ulices Pourciel, 2' 35", etc. El andar de estos empañaba en parte el gran espectáculo que ofrecieron en la primera parte los cuatro vanguardistas: A. Vianini, Cupeiro, García Veiga y Marito García.

Sirvió esta carrera para que algunos preparadores cambiaran sus métodos y para que la mayoría de los pilotos realizara una planificación previa de "su carrera" con el pensamiento colocado en la durabilidad y no en la lucha suicida por el primer puesto antes de la mitad de la competencia. Aunque esto no sea asimilado por A. Vianini, quien amargado por la rotura del palier nos dijo: "No cuido más el auto. Estoy cansado de andar con precaución y me pasa esto. En Rafaela, —se refería a la próxima realización—, le sacaré los frenos y le daré con todo para adelante. Total... siempre me pasa algo".

Comprendemos la angustia del intempestivo volante que se llevó las palmas el último domingo pese a claudicar su máquina en los tramos finales. Pero de todas maneras el andar de su motor fue perfecto, quiere decir entonces que su regulada marcha fue positiva para obtener un buen rendimiento en ese orden.

El dominio de Chevrolet fue terminante en el transcurso de la carrera, y mirando fríamente la lista de los clasificados nos encontramos con un panorama realmente favorable.

De todas maneras renacen esperanzas por el dado de Ford. El segundo puesto de Héctor Luis Gradassi y la distancia recorrida por el coche de Pairetti dejó entrever que el oscuro panorama pueda aclararse a la brevedad.

De todas maneras persiste el malestar. Marincovich casi no larga. Pronello tuvo que efectuar algunos cambios de motores sobre la carrera y casi lo dejan de a pie al "Turco" Nasif Esté-fano. Ya para Rafaela pueden producirse novedades de bulto.

Anoche se reunieron los integrantes de la flamante entidad que nuclea a pilotos y constructores de Sport Prototipo, con la presidencia de don Horacio Stevens. Se trataron diversos puntos sobre la marcha de la entidad y delinearon varios temas para el futuro.

Esperemos que el futuro, con el respaldo de los reglamentos, puedan abrir nuevos horizontes para que nuestro automovilismo continúe proyectándose en el orden internacional. Ya Oreste Berta está encarando empresas mayores que las realizadas hasta ahora que, sin ser muy favorables en los resultados, han arrojado un saldo netamente positivo obteniendo la consideración de las poderosas empresas que compiten anualmente.

Otro que quiere proyectarse es Heriberto Pronello. Su mirada está puesta en la Copa Can-Am (Canadá - América) que nuclea a máquinas de distintas construcciones y cilindradas.

Creemos que a corto plazo las autoridades de CADAD pueden darle un vuelco fundamental a la categoría Sport Prototipo y la libertad en el peso y potencia sería la gran solución para que nuestros constructores incursionen con mayor frecuencia en justas mundiales de real predicamento.

ORLANDO BUENO

El Ministerio de Bienestar Social Organizará el Mundial en 1978

CAPITAL FEDERAL, 30. (AP). — Por espacio de más de media hora se reunieron ayer el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Guillermo Manrique y el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, doctor Juan Martín Oneto Gaona, quien concurrió al despacho ministerial acompañado de varios de sus asesores inmediatos.

Concluida la entrevista, que duró exactamente 40 minutos, el doctor Oneto Gaona manifestó a los periodistas que había sido llamado por el ministro para conocer diversos tópicos relacionados con la AFA, agregando que se le había solicitado dos amplios informes, los que deberán ser presentados en el plazo de diez días. Uno de ellos, deberá estar vinculado con la situación financiera de los clubes, junto con un panorama general del fútbol profesional, en tanto que el restante, deberá abarcar todo lo concerniente al campeonato mundial que se realizará en nuestro país en 1978. Oneto Gaona señaló que a los dos informes agregará uno personal relacionado con su opinión respecto a la organización definitiva de la AFA, cuya situación ecléctica debe finalizar.

Consultado el interventor sobre si la organización del campeonato mundial correría por cuenta de AFA o de Bienestar Social, Oneto Gaona respondió que "el campeonato mundial es una cuestión que atañe a todos los argentinos".

No obstante, poco después de retirarse el citado dirigente y sus colaboradores más inmediatos, un vocero ministerial aclaró esos conceptos, a través del siguiente comunicado: "El señor Manrique invitó al señor Oneto Gaona para solicitarle informes sobre tres puntos. En primer término, había alguna inquietud en varios clubes sobre problemas financieros; en segundo, el deseo de conocer el mecanismo interno de AFA y, el tercero, el problema de la reestructuración de la AFA, de modo de que de alguna manera se vincule al área de Bienestar Social.

En cuanto a la organización del campeonato mundial de fútbol que la Argentina debe organizar en 1978, esa tarea dependerá del Ministerio de Bienestar Social, quien se hará cargo de lo relacionado con planeamiento de estadios, reservas de hoteles, promoción exterior, etc.".



El tiempo le ha dado la razón, y el ingeniero Ricardo Joseph es en la actualidad uno de los preparadores más eficaces en la categoría sport prototipos.

RUTA LIBRE

El último sábado se formó en los boxes del autódromo una rueda "tuerca" que mucho pesa en nuestra actividad. Nosotros nos remitimos a escuchar y hablar lo menos posible, porque siempre puede aparecer la noticia imprevista, que puede repercutir. Los protagonistas principales eran Oreste Berta, con cabello largo, y un carácter especial para esbozar una broma; Néstor García Veiga, que admira al preparador de Alta Gracia y Jorge Cupeiro, que sabe lo que dice. Es decir, que la conversación no tenía desperdicios.

x x x

En un momento dado surgió de Berta una especie de invitación que no tuvo respuesta, quedando flotando en el aire. "Preparate nene que el año que viene vas a correr mis prototipos junto con Luis". En ese momento nada pudo decir el puntero del campeonato, pero su sonrisa denunció gran alegría al escuchar las palabras vertidas por el "Mago". Es decir que no extrañaría a nadie que se produzcan novedades a fin de temporada con relación a esas palabras.

x x x

Por otro lado hablamos con Aldo Belavigna. No podía ocultar su angustia por tantos sinsabores. "Nada nos sale bien últimamente. Parece mentira" Las palabras sinceras de este preparador tenían una lógica resignación, los accidentes de Bordeu son en parte producto de un transitorio desconcierto.

x x x

Pero no termina aquí la cosa. Nos aseguró Belavigna que para el 19 de julio presentará un nuevo coche para incursionar en la categoría Sport Prototipo. Si "Maneco" está recuperado lo correría él, de lo contrario tendremos que buscar otro piloto.

x x x

Pasaron unas horas y Carlos Pascualini, ya desvinculado de Pronello, fue el punto de mirada de Belavigna y allí se arribó a un acuerdo. Carlos Pascualini sería el encargado de conducir esa máquina y tal vez otras de Mecánica Argentina y Sport Prototipo. También aquí queda el suspenso que puede transformar en realidad estas informaciones.

CARLOS PASCUALINI
Merecedor de confianza

El Seleccionado Practica Mañana

Para mañana, a las 9.30, está anunciada una práctica de fútbol por parte del seleccionado de AFA, en las instalaciones del Club YPF. No figura en la lista ningún jugador de los equipos rosarinos, aunque sí dos elementos nacidos en nuestra ciudad: Daniel Carnevali y José Omar Pastoriza. Completan la nómina estos futbolistas: Rogel, Madurga, Conigliaro, Pagnanini, Malbernat, Yazalde, Valdez, Della Savia, Cejas, Perfumo, Mas, Fischer y Rosl.

El plantel se trasladará el jueves a Paraná donde jugará un encuentro de carácter amistoso.

VIAJA BOCA

El primer equipo de Boca Juniors viaja por vía aérea a Córdoba, donde mañana amistosamente enfrentará a Instituto Central Córdoba.

Por otra parte se recibió en la Asociación del Fútbol Argentino la notificación de la resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil por la que revocó la medida de no innovar con respecto al partido Platense-Boca Juniors, que debía televisarse y que fue suspendido por un planteo de los primeros.

FUSTBOLISTAS AGREMIADOS

En su sede social se reunirán esta noche los futbolistas rán esta noche los futbolistas agremiados de nuestro país con la presencia de capitanes y subcapitanes para tratar asuntos relacionados con la actividad de nuestro fútbol.

Esta entidad, por otra parte, intimó a Colón para que en el plazo de diez días abone a sus jugadores el importe de los sueldos de un mes de los seis que —según afirma— les adeuda.

Optimismo Singular se Manifiesta en Central

Al parecer la situación en Rosario Central tiende a normalizarse después de las últimas actuaciones del equipo superior. Tres puntos en dos fechas fueron fundamentales para fortalecer el optimismo del nuevo cuerpo técnico físico, de los jugadores y de los simpatizantes en general.

Jorge Carrascosa evoluciona favorablemente y estaría en condiciones de reaparecer el próximo domingo. De todas maneras no sería extraño que Zof mantenga el mismo sistema defensivo y postergue una semana más la presencia del ex banfileño que tan bien venía actuando.

Quien sí cuenta con muchas posibilidades de actuar es Hugo Zavagno. Es posible que integre el bloque ofensivo junto con Balbuena y Gramajo.

En la fecha se reanudó el entrenamiento y es óptimo el estado del plantel con vista a los futuros compromisos.

Anoche no hubo reunión de Comisión Directiva, pero de todas maneras estuvieron conversando los principales dirigentes auriazules, quienes se abocarían a la prosecución de las obras en la "Ciudad Deportiva". Se inauguraría en la próxima temporada el balneario oficialmente y se habilitaría el natatorio.



JORGE CARRASCOSA
Está repuesto, pero difícilmente sea incluido el próximo domingo.

Nuevos Directivos en Estudiantil

Asumió sus cargos, la nueva comisión directiva del Club Los Rosarinos Estudiantil, que fuera electa en la asamblea realizada el día 24 de mayo pasado. Quienes tomaron posesión de los puestos directivos mencionados, fueron los siguientes:

Presidente, José Amato; vicepresidente 1º, Faustino Cozzi; vice 2º, Ramón Saura; secretario, José Minni; prosecretario, Luis Valenti; tesorero, Alberto Nadotti; protesorero, Ernesto Gómez; secretario de actas, Eladio Romero; vocales titulares: Francisco Nasello, Jorge Torres, Salvador Bitto, Remigio Ramírez; vocales suplentes: A. Heredia, Mario Heredia, Raúl Saura, Juan Lazzarini y Alfredo Rho; síndico titular, R. Berrocal y síndico suplente, Osvaldo Roig.

Prepara Festejos el Club Libertad

Las autoridades del Club A. Libertad han preparado una serie de festejos deportivos y sociales, que se llevarán a cabo el próximo 9 de julio como adhesión a la efemérides patria. Los actos se iniciarán el mencionado día, a las 10, con el izamiento de la enseña patria y ejecución del Himno Nacional Argentino, luego de lo cual se procederá a descubrir una placa que recordará la memoria del socio Félix Pedro Reggiardo, en cuyo homenaje se habilitarán las nuevas canchas de bochas, poniéndose en marcha de inmediato un gran torneo bochófilo.

A las 11, se realizará un encuentro de básquetbol entre dos equipos denominado Pedro Capellini y José Gómez como recuerdo a los que en vida fueran pioneros de la entidad realizándose posteriormente un gran almuerzo criollo y una reunión danzante en horas de la tarde.

Un Certamen de Pelota Concluyó

Con el triunfo de la representación del Club Sport Social, de Villa María, finalizó el campeonato interprovincial de pelota organizado por la Unión Santafesina de Pelota, en las instalaciones del Club Atlético y Biblioteca Sportivo Roca, de General Roca, provincia de Córdoba, como parte de los festejos celebratorios del 51º Aniversario de esta institución. El concurso se realizó por puntos, y el equipo de Central Córdoba, de nuestra ciudad, que había ganado ya en dos oportunidades el trofeo en disputa, compartió el segundo lugar en las posiciones junto con Argentino, de Marcos Juárez y 12 de Octubre de San Nicolás, circunstancia ésta que originó que se procediera a la clasificación por diferencia de goles, quedando 12 de Octubre en el segundo puesto, Argentino, en el tercero y Central Córdoba, en el cuarto.

Una vez finalizado el torneo, fue servida una cena en cuyo transcurso se hizo entrega de los premios a la pareja vencedora, compuesta por Héctor Soardo y Alfredo Alarcón (h.), así como también a los pelotaris que se clasificaron en los puestos inmediatos.

En la oportunidad, el titular de la Unión Santafesina, señor Vicente López Oliver, hizo entrega de medallas recordatorias de la Semana de la Bandera al intendente municipal de General Roca, señor Tilio H. Burzi, a las autoridades de la entidad local y a todos los participantes, todo lo cual configuró una nota de interés que dejó un saldo positivo en favor del deporte.

América y Atalaya se Impusieron en Básquet

Por el torneo de básquetbol que organiza el Club Ciclón y que lleva como premio el trofeo denominado "Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe", se llevaron a cabo anoche, en las instalaciones del Club Provincial, dos encuentros, que arrojaron los siguientes resultados:

Atalaya consiguió imponerse a Horizonte por 63 a 61 en el primer encuentro de la noche, mientras que en el partido jugado a continuación, entre Sportivo América y Sportsmen Unidos el resultado favoreció a los primeros por 82 a 65. De esta manera, las dos instituciones ganadoras pasan a la rueda inmediata posterior ya que el certamen se juega por simple eliminación.

ESTA NOCHE

Como continuación del torneo citado, esta noche, en cancha del Club Sportivo América, a las 20.30 se enfrentarán las representaciones de Echesortu y Provincial mientras que a segunda hora, lo harán Ciclón B.B.C. y Sportivo Constitución.

OTROS PARTIDOS

Para el resto de la semana, la programación del torneo que organiza el Club Ciclón es la siguiente:

Jueves: Cancha Echesortu, a las 20.30, Témperley vs. N. Sp. Avellaneda; 22, Rosario Central vs. Calzada.

Viernes: Cancha Provincial a las 20.30, Atalaya vs. Los Rosarinos Estudiantil; 22, Sp. América vs. El Tala.

PASES FEMENINOS

La Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol, emitió un comunicado dirigido a todas las entidades afiliadas recordando que hasta el 30 de julio estará abierto el registro de pases interclubes. El citado comunicado, dice así:

Se comunica a todas las instituciones afiliadas, que desde el día 1º al 30 de julio, queda habilitado el libro de pases para toda jugadora que desee firmar para otra entidad.

Se recuerda que deben concurrir los días lunes y viernes a la secretaría de la asociación, calle Entre Ríos 251, munidas de documentos de identidad y dos fotografías tipo carnet.

Fijan su Posición Jueces de Fútbol

Ante la negativa por parte de las autoridades de la Asociación Rosarina de Fútbol para aceptar el petitorio que oportunamente le fuera elevado, la Agrupación Rosarina de Arbitros de Fútbol adoptó importantes medidas en el curso de la asamblea celebrada a ese efecto, la cual contó con la presencia del 80 por ciento de sus afiliados.

En la oportunidad, se dispuso acordar un plazo de 72 horas a la Asociación Rosarina, para que acepte el petitorio elevado por esa agrupación, el cual consta de 11 puntos. Coincidentemente, se dispuso no retirar nombramiento alguno durante la presente semana, si no son satisfechos sus reclamos antes del viernes próximo, 3 de julio.

Al mismo tiempo, se dispuso expulsar de la agrupación a todo aquel, o aquellos, que ignorando las medidas adoptadas, procedan a retirar sus nombramientos, y citar a una reunión de prensa que se realizará esta tarde, a las 19, en el local de calle San Lorenzo 1879, disponiendo que se cursen todos los antecedentes al Consejo Federal de Fútbol.

Nuevo Exito de un Conjunto Auriazul

Un nuevo título de campeón logró el equipo representativo de baby fútbol del Club Rosario Central, al imponerse en el campeonato que organiza la Vecinal 25 de Mayo y en el que intervinieron los conjuntos de los clubes Edison, La Guardia, Santa Teresita, Newell's Old Boys "A" y "B" Impulso y el de la entidad organizadora.

El equipo campeón, que en el match final derrotó por 3 a 2 a Impulso, integró a los jugadores: Hugo Masetro, Juan Ghielmetti, Ricardo Nievas, Juan Giuliani, Jorge Garcías, Omar Palma, Jorge Rodríguez, Raúl Nonis, Carlos Alvarez y Sergio Farruggia.

Dos Concursos de Vóley Prosiguen

Proseguirán disputándose esta noche en las categorías juveniles y tercera, caballeros, los campeonatos oficiales que organiza la Federación Santafesina de Vóleybol.

En cancha de Huracán: a las 20, jugarán los juveniles de Newell's Old Boys "A" y Bancario. En Provincial, a las 20, lo harán los juveniles de Provincial y Rosario Central "B" mientras que, a las 21.30 jugarán las tercera de Provincial y Gimnasia y Esgrima "B". Por último, en cancha de Asociación Cristiana de Jóvenes, jugarán, a las 21 las tercera de la entidad local y la de Regatas Rosario.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.985
ROSARIO, Martes 30 de Junio de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY





RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RAMONA — por LINO PALACIO

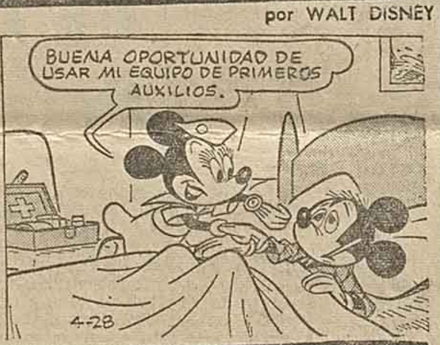


RATON MICKEY — por WALT DISNEY

Derechos Reservados.







PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

LORENZO, ENCONTRE ESTE CREYON DE LABIOS EN UN BOLSILLO DE TU SACO.







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

CENA DE BENEFICIO—

El 6 de agosto próximo, en los salones del Colegio Sagrado Corazón, se ofrecerá una cena benéfica de Cáritas Rosario. Las adhesiones deben manifestarse llamando a los teléfonos 23172 y 68962.

TE—

El viernes venidero, a las 17, en el salón Isabel la Católica del Club Español, se realizará el tradicional té mensual que ofrece la Asociación Literaria "Nosotras" en agasajo de sus socias y un núcleo de invitadas especiales.

COCTEL—

La comisión directiva del Jockey Club realizará, el 8 de julio próximo, en adhesión a la fecha patria, un cóctel seguido de baile en agasajo de las familias de sus asociados. Las mesas pueden reservarse hasta el 6, a las 19.

TE-CANASTA—

La Sociedad de Ayuda a los Enfermos Mentales (SAEM) ofrecerá el viernes próximo un té canasta para reunir fondos que le permitan continuar su abnegada labor en nuestro medio. Se ha preparado un interesante programa de atracciones para dar relieve a la fiesta y entre ellas se destaca un desfile de modelos, algunos de los cuales serán confeccionados en pieles y traídos especialmente de la Capital Federal para ser presentados en la oportunidad. Las tarjetas deben solicitarse por intermedio de los teléfonos 27732 y 27792.

—En San Lorenzo 1045 tendrá lugar mañana, a las 16, el té-canasta organizado por la Comisión de Madres del Instituto Inmaculado Corazón de María Adoratrices para elevar los recursos con que se cuenta para continuar las obras proyectadas en el citado establecimiento educativo. El programa de atracciones se complementa con un novedoso desfile de modelos para la actual temporada. Las pocas tarjetas que quedan deben reservarse por intermedio de los teléfonos 26659 y 26379.

—En los salones de La Querencia, San Lorenzo 1047, se llevará a cabo el próximo viernes un té-canasta organizado por el Club de Madres de la Escuela Nº 60 "Mariano Moreno". La reunión será a total beneficio de la institución organizadora y comenzará a las 15. Las tarjetas pueden reservarse llamando telefónicamente a los números 20.247 y 45-833.

COLECTA—

Desde el viernes próximo hasta el 9 de julio inclusive, se efectuará la tradicional colecta de ARLPI para acrecentar los fondos con que cuenta y continuar su humanitaria labor de solidaridad que alienta en nuestro medio.

CASAMIENTOS—

Monteagudo Allío - Villarruel Oliva—

Monseñor Carlos Audisio consagrará el 4 de julio próximo, en la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba, a las 21,30, la unión matrimonial de la señorita Susana Monteagudo Allío con el teniente Ernesto Guillermo Villarruel Oliva. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Blanca Margarita Allío de Monteagudo y Laura Oliva de Villarruel, y los señores Bernardo Monteagudo y Baldomero E. Villarruel. Serán testigos de la ceremonia civil, por la novia, la doctora Carmen Brizuela y los doctores José Alberto Bustos Fierro y Jorge Ricardo Adbulmalek, y por el contrayente, el coronel Arturo E. Marguerit, el teniente Juan Carlos Cordini y el señor Miguel Aldet.

COMPROMISOS—

García - Galíndez—

Mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Cristina García con el señor Raúl Alberto Galíndez.

HOMENAJE—

Las que fueron las amistades de monseñor José J. Corti, deán del cabildo eclesiástico y rector de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), tributarán un homenaje a su memoria que se concretará el 31 de julio próximo, a las 19.30, con el rezo de una misa solemne por el alma del prelado y el 1º de agosto, a las 11, con el descubrimiento de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio El Salvador. Las adhesiones se reciben por medio del teléfono 20988 o en la casa parroquial, Buenos Aires 789.

MISAS—

Por D. Luis T. Uranga—

Mañana, a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis Uranga con motivo de cumplirse un mes de su desaparición.

Por el Dr. Angel Passerini—

En la iglesia María Auxiliadora, se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma del doctor Angel Passerini al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Florentina Santa de Schiappapietra—

Mañana, a las 18, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa por el alma de la señora Florentina Santana de Schiappapietra al recordarse el mes de su desaparición.

Por Dª Obdulia A. Arzani de Bernasconi—

Mañana, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), a las 18, será oficiada una misa por el eterno descanso del alma de la señora Obdulia A. Arzani de Bernasconi de cuyo fallecimiento se cumple el quinto aniversario.

IN MEMORIAM—

Hoy, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el Apostolado de la Oración hará oficiar una misa en memoria de las socias fallecidas.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 1º DE JULIO

San Galo, obispo de Arverna. - Siendo un adolescente ingresó en el monasterio cremonense. El obispo Quinciano lo llevó a su palacio para enseñarle la ciencia sagrada y hasta el mismo rey pidió tenerlo en su corte. Al morir Quinciano fue electo como su sucesor. Falleció a los setenta y cinco años en 550.

1820 - Una junta de campaña nombra gobernador y capitán general de Buenos Aires al general Carlos María de Alvear.

1828 - Por decreto del gobernador de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego, el brigadier Rondeau es designado para ocupar el cargo de ministro de la Guerra, cargo que ejerció hasta el 10 de octubre.

1916 - Se inicia otra famosa batalla en los campos de Francia; la del Somme. El día 14 los ingleses atacan a los alemanes para expulsarlos de las segundas líneas de trincheras. Continúa la lucha de posiciones con gran mortandad por ambas partes, hasta que el 15 de setiembre los ingleses quiebran con un formidable ataque las terceras líneas alemanas al norte del Somme, encuentro en que los tanques son usados por primera vez en la guerra. El general Douglas Haig, jefe de las tropas inglesas, es nombrado mariscal el 30 de diciembre por esta victoria.









